Año XVI, Núm. 5,344
Fundado el 14 de enero de 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD

EDICION DE 12 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 14 DE JULIO DE 1932 — AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D.

21 NIÑOS murieron ayer en un tumulto producido por el pánico en un TEATRO DE TALCAHUANO

La inflamación de la película que se exhibía en el Teatro Esmeralda originó esta horrible tragedia.—Un espectador dió la voz de incendio.—Los niños que asistían a la matinée, enloquecidos por el espanto, se arrojaron a la platea desde las localidades altas.—Fueron estériles los esfuerzos realizados por los carabineros bomberos y personal del teatro para calmar a los espectadores

Los más pequeños murieron horrorosamente pisoteados.—Escenas de dolor se produjeron en las puertas del teatro.—Dos horas duró el reconocimiento de los cadáveres.—22 heridos, 9 de ellos graves.—Los muertos fueron trasportados en hombros. —En Talcahuano no hay ambulancia.—Si no hubiera sido por la nerviosidad o insconciencia del espectador que gritó incendio, nada habría ocurrido

CONCEPCION, 13. — Alrededor ... 16 horas ocurrió en Talcahuano una dolorosa tragedia que ha causado profunda consternación en ese puerto y en esta ciudad, y que ha costado la vida a 21 niños de corta edad.

MATINEE INFANTIL EN EL TEATRO ESMERALDA

A la hora indicada se realizaba en el teatro Esmeralda del vecino puerto, de propiedad de la firma Brangier y Larraguibel, una matinée ofrecida por la Compañía Valorizadora Comercial, que ha establecido un sistema de bonos que distribuye al comercio y que éste entrega a sus clientes por determinada cantidad de dinero invertido en el negocio.

A estas matinées concurre siempre una gran cantidad de niños y para la función de hoy se habían vendido más de mil localidades.

AL LLEGAR EL FINAL DE LA PELICULA

El espectáculo se había desarrollado normalmente en medio de la alegría de los pequeños que comentaban con gritos y risas los diversos episodios de la película que se pasaba.

Momentos antes de terminar la función, se inflamó el final de la película, alcanzándose a quemar unos cuatro metros de celuloide.

UNA ENORME LLAMARADA

La inflamación produjo una enorme llamarada que salió por las ranuras de la casucha del operador e iluminó todo el teatro, lo que produjo el pánico de los asistentes, especialmente de los niños.

¡INCENDIO!

El accidente no habría tenido mayores consecuencias si un espectador de platea, que no ha sido posible identificar, no hubiera gritado ¡incendio!

PANICO

A la voz de incendio, se produjo un pánico indescriptible. Fueron inútiles los esfuerzos y los gritos dados por los empleados y empresarios del teatro llamando a la calma, pues en realidad no había ningún peligro.

EL HORRIBLE TUMULTO

Los espectadores de las localidades altas, balcón y galería, comenzaron a dejarse caer sobre la platea, sin siquiera intentar abrir las puertas de escape.

El horrible tumulto que se produjo no es para descrito: los asistentes, en su mayoría niños, se precipitaron atropelladamente hacia las puertas en medio de una gritería ensordecedora.

Los niños eran arrollados en su huida por los más grandes y arrojados al suelo, y los que venían más atrás pasaban por sobre sus cuerpos; otros caían víctimas de la asfixia, y algunos, los más pequeños, paralizados por el espanto, sólo atinaban a llorar y a llamar a sus madres.

VERDADERA BARRERA FORMABAN LOS CUERPOS EN LAS PUERTAS DEL TEATRO

Los bomberos, los carabineros, los empleados del teatro y los particulares trataban en vano de tranquilizar los ánimos de los niños y realizar una labor salvadora.

Cuando se pudo poner algo de orden y organizar la salida del público que se había amontonado en las puertas formando una verdadera barrera de cuerpos, comenzó la dolorosa tarea de sacar los cadáveres espantosamente pisoteados y de los heridos y contusos.

ESCENAS DESGARRADORAS

En las puertas del teatro Esmeralda se había agolpado una enorme cantidad gente y se produjeron escenas verdaderamente desgarradoras.

Numerosas madres, padres y hermanos llamaban a gritos a sus deudos y cada vez que se lograba extraer un cadáver, se producían demostraciones de dolor que conmovían profundamente al enorme público que se había estacionado en la calle Colón.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS CADAVERES DURO DOS HORAS

La labor realizada para reconocer los cadáveres fué sumamente difícil y duró más de dos horas. El número de muertos llega a 21 y el de los heridos a 22.

21 MUERTOS

La lista de los muertos proporcionada por la Prefectura, es la siguiente:

Alberto Ríos Manríquez, 9 años.
Francisco Zambrano Zambrano, 12 años.
María Echeverría Sáez, 14 años.
Pedro Bustos Ríos, 14 años.
Manuel García Mora, 10 años.
Segundo Ceballos Segura, 10 años.
Eduardo Jerias Flores, 11 años.
Corina Díaz González, 11 años.
Georgina Díaz González, 6 años.
Orfina del Carmen Sanhueza, 12 años

(PASA A LA PAG. 2)

EL PRODUCTOR NO SOLAMENTE NECESITA CREDITO Y FACILIDADES, SINO SEGURIDAD DE QUE VENDERA LO QUE PRODUCE EN CONDICIONES COMERCIALES"

Dijo el Presidente Provisional a la Comisión Organizadora del Instituto de Comercio Exterior, que se constituyó ayer bajo la presidencia del Ministro de Relaciones. — "Una nueva era económica se inicia para la nación. — La depresión inmensa que el país ha sufrido, comienza a declinar" agregó el señor Dávila

En otras ediciones hemos informado de los nuevos rumbos que a la producción está imprimiendo el actual Gobierno.

Una manifestación de estas nuevas orientaciones, la constituye el decreto-ley N.º 127, de 4 de julio del presente año.

Esta Ley está destinada a impulsar la producción nacional en sus diversas fuentes, recurriendo a nuevos sistemas de protección a la agricultura, la industria y la minería.

Se ha establecido un nuevo tipo de crédito que consiste en proporcionar a los productores elementos de trabajo, como ser: animales, útiles de labranza, semillas, abonos, envases, etc., en vez de entregarles dinero, del cual no siempre se ha hecho por los productores, uso debido.

De esta manera el Estado, por medio de organismos técnicos, la Caja de Crédito Agrario, el Instituto de Crédito Industrial, la Caja de Crédito Minero, la de Colonización Agrícola y ahora último el Instituto de Comercio Exterior, está en situación de controlar el crédito y la protección que dispensa a los productores.

La Ley mencionada crea un Instituto de Crédito hasta ahora desconocido en el país: el pagaré descontable y redescontable, sujeto a un interés vencido del 5% anual que incluye la comisión y gastos de cualquiera naturaleza.

Se ha facultado al Banco Central para descontar o redescontar a medida que sea requerido, hasta las siguientes cantidades en favor de las instituciones que se expresan:

A la Caja de Crédito Agrario, $ 50.000.000.
A la Caja de Crédito Minero, $ 30.000.000.
A la Caja de Colonización, $ 20.000.000.
Al Instituto de Crédito Industrial, $ 40.000.000, y
Al Instituto de Comercio Exterior, $ 50.000.000.

Son conocidas las funciones que corresponde desempeñar a las instituciones antes nombradas, a excepción del organismo que acaba de instalarse y que se llama

EL INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR

Este organismo ha sido creado para facilitar y fomentar la exportación de productos chilenos.

Armonizará y coordinará las diversas manifestaciones de la economía nacional.

Se trata de una institución casi original que girará con un capital de $ 40.000.000, dividido en acciones de cien pesos cada una, y tendrá la forma de una sociedad anónima regida por un Estatuto Orgánico.

El Estado suscribirá, desde luego, en acciones totalmente pagadas, un 51% del capital del Instituto.

Las funciones de este organismo serán de carácter bancario, comercial y de seguros.

Entre las operaciones comerciales que desarrollará, figuran: la de efectuar operaciones de compra-venta de productos de exportación o de importación, de materias primas y otras mercaderías de primera necesidad, en la forma que los Estatutos determinen: efectuar trueques de productos con el exterior; recibir mercaderías a consignación para sus ventas en el extranjero; auxiliar la formación y financiamiento de sociedades, consorcios y cooperativas de exportación, pudiendo el Instituto participar en ellas como asociado; y facilitar la organización en el exterior de empresas comerciales encargadas de la venta y distribución de productos chilenos.

(PASA A LA PAG. 5)

Declaraciones de don Eliseo Peña Villalón al hacerse cargo del Ministerio del Interior

"Trataré de que vuelva la confianza, a la que es acreedora ... Gobierno, a fin de hacer posible la supresión de las medidas de carácter represivo que ahora rigen.

Esta iniciativa, en manera alguna se opone a la decidida resolución que he tomado al aceptar este Ministerio, de mantener a toda costa y en forma inalterable el orden público.

Estimo indispensable que los representantes del Ejecutivo estén imbuídos en las doctrinas socialistas que sustenta el Gobierno y que, a mi juicio, son las únicas capaces de encauzar el país a su normal funcionamiento económico y político."

QUE NO SE CIERREN los negocios de abarrotes a las 21 horas

PIDE LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

La Sociedad Mutual de Comerciantes ha hecho una presentación al Presidente provisional de la República, señor Dávila, por la que pide se derogue el decreto-ley, recientemente dictado, que ordena el cierre de los negocios de abarrotes del país, a las 21 horas, todos los días ordinarios, y a las 12 horas, los días domingos, lo que según la mencionada institución, ... serios e irreparables perjuicios a los comerciantes de ese ...

Para justificar la petición que formulan, la Sociedad mencionada da a conocer una serie de detalles, en los que se deja ver, que con la aplicación del decreto-ley indicado, los negocios de abarrotes sufrirían perjuicios irreparables.

Terminan su solicitud, pidiendo que, como un principio de justicia, se adopten las siguientes resoluciones:

"a) Que el decreto-ley a que se ha hecho referencia, se haga extensivo en general a todos los comerciantes minoristas, cualquiera que sea el giro de sus negocios.

b) Que el cierre dominical sea a las 13 horas, y el cierre ordinario, en invierno, a las 22 horas y, en verano, a las 23 horas.

c) Que se exceptúen de esta ley los días de fiestas Patrias, Pascua y Año Nuevo, y demás días de fiestas de carácter oficial y extraordinario; y

d) Que se derogue el artículo 5.o que concede acción popular, por prestarse para múltiples abusos y venganzas que aunque en definitiva no se consumen, originarán múltiples e injustas molestias a los comerciantes".

Hoy quedará constituída la Secretaría General de la Comisión Organizadora de la Constituyente

ESTARA FORMADA POR SIETE PERSONAS. — EL PRESIDENTE PROVISIONAL HA PEDIDO AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SEÑOR ROSETTI, QUE INVITE A REPRESENTANTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS PARA QUE COLABOREN EN ESTA TAREA

En la mañana de hoy quedará constituída la Secretaría General de la Comisión organizadora de la próxima Constiyente.

Esta Secretaría General quedará compuesta de siete personas y se invitará a formar parte de ella, a miembros de los diversos partidos políticos.

El Presidente Provisional de la República, señor Carlos Dávila, comisionó para este efecto, en las últimas horas de la tarde de ayer, al Secretario General de Gobierno, D. Juan B. Rossetti, a fin de que invite a representantes de los diferentes partidos políticos, para constituir la Secretaría General de la Comisión organizadora de la Constituyente, a que nos referimos.

10 MIL OBREROS SERAN OCUPADOS EN LAS OFICINAS salitreras independientes

Los contratos para reanudar el trabajo serán firmados hoy. — Las negociaciones en Londres prosiguen a fin de llegar a un acuerdo entre todos los productores de nitratos mundiales

LAS PROPOSICIONES DEL SEÑOR VILLEGAS HAN SIDO CONSIDERADAS FORMALMENTE

Es un hecho ya que las oficinas salitreras independientes y que no adhirieron a la Cosach, reencenderán sus fuegos a breve plazo, lo que permitirá dar ocupación a más de diez mil obreros cesantes y sus familias.

En la tarde de ayer, la comisión especial designada por el Ministerio de Hacienda, para redactar los contratos que se suscribirán entre el Fisco y los representantes autorizados de las oficinas salitreras independientes, y que estaba compuesta de los señores Juan José Latorre, Superintendente de Salitre; Carlos Villarroel, Alfredo Balmaceda y Héctor Arancibia Lazo, delegados fiscales en propiedad y suplentes ante el Directorio de la Cosach, dieron término a su labor después de dos días de trabajo.

Hasta ahora se han considerado únicamente a aquellas oficinas que necesitan auxilio fiscal para reiniciar sus labores; hay otras que cuentan con los medios suficientes y que esperaban sólo la autorización del Gobierno para hacerlo.

Estas oficinas están ubicadas en los cantones salitreros de Iquique, Antofagasta y Taltal. Todas ellas elaboran por el sistema Shanks, menos costoso que el Guggenheim, y que permitirá producir salitre refinado a un costo muy inferior al actual.

Por otra parte, se nos ha informado de que la Cosach piensa poner en explotación una de las oficinas ubicadas en Iquique.

LAS NEGOCIACIONES EN LONDRES

Durante el día de ayer ni el Gobierno ni la Cosach han recibido información sobre el curso que siguen las negociaciones que se efectúan en Londres. Sin embargo, noticias recibidas en otras fuentes informativas, hacen suponer que han sido consideradas formalmente las condiciones propuestas por el delegado del Gobierno, señor Enrique Villegas.

(PASA A LA PAG. 5)

Con raro interés personal observan desde Estados Unidos la labor del Presidente Provisional de Chile

Pocas veces un gobernante sudamericano no había despertado una atención tal.

WASHINGTON, 13. — En esta ... observan las actividades políticas de don Carlos G. Dávila, Presidente Provisional del Gobierno chileno, con interés personal ... vez dispensado a un gobernante latino-americano.

Este interés es comparable al que hace un cuarto de siglo despertó la personalidad de Porfirio Díaz de México e Hipólito Irigoyen de Argentina, durante la guerra.

Esta atención especial, debida a ... alto grado de voluntad personal, es en parte una consecuencia de la estada del señor Dávila aquí durante tres años como Embajador de Chile. Además, la ha reforzado su íntima participación en numerosos hechos de carácter internacional.

Aparte de sus esfuerzos aquí para dar a la diplomacia un tono democrático, el señor Dávila tuvo especial preminencia en tres aspectos. Primero, es un secreto a veces que él fué el diplomático latino-americano que inició y sostuvo la idea del viaje de buena voluntad sudamericana realizado por el Presidente Electo Herbert Hoover, en 1928-1929; Segundo, se le reconoce que jugó un importante papel en las negociaciones que resultaron en un arreglo del litigio de 40 años entre Chile y Perú, con respecto a Tacna y Arica, y que durante mucho tiempo fué una espina para los diplomáticos americanos; Tercero, Dávila fué aquí un Embajador amigable y un intérprete de la cultura y las instituciones norteamericanas.

Cuando estalló la revolución socialista chilena, las primeras noticias indicaban una aparente amenaza para la propiedad extranjero, pero, en esta situación, la confianza en la buena voluntad del señor Dávila y en el conocimiento de su gran experiencia internacional, alejaron la crítica política, y causaron una bonanza para emitir juicios sobre el nuevo régimen.

La aprensión nacida en los corredores del Senado fué dominada en vista de la gran amistad que Dávila tenía con los senadores. Probablemente ningún Emba-

(PASA A LA PAG. 7)

Ruptura de relaciones diplomáticas uruguayo - argentinas

Se entregaron sus pasaportes a los respectivos Embajadores.—Uruguay alega actitud hostil y poco amistosa del Gobierno argentino para con la oficialidad del crucero "Uruguay", que concurrió a las Fiestas Julias.—Por su parte, Argentina se queja de que en el "Uruguay" se recibió al general desterrado Severo Toranzo, a pesar de la abierta hostilidad de los orientales a las autoridades argentinas.—Cómo han ocurrido los hechos.—Comunicados oficiales.—La tirantez de relaciones existía desde la asunción de Uriburu

MONTEVIDEO, 13.—Uruguay rompió sus relaciones diplomáticas con Argentina. Hoy le fueron entregados sus pasaportes al Embajador argentino, señor Cantilo.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 13. — La ruptura de relaciones entre Argentina y Uruguay se ha producido a raíz de la visita del crucero "Uruguay" a Buenos Aires, para la celebración del 9 de julio.

Antes de salir de Montevideo, subió a bordo del "Uruguay" el exilado argentino general Severo Toranzo, quien dijo que sólo iba de visita. Después de las fiestas del 9 de julio, cuando el "Uruguay" regresaba, aeroplanos argentinos lo escoltaron hasta que entró a aguas uruguayas.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Blanco, declaró a la United Press que la ruptura la había ocasionado el Uruguay por considerar que la actitud de Argentina con respecto a la visita del crucero "Uruguay" no había sido amistosa.— (U. P.)

MONTEVIDEO, 13. — Ha sido relevado del mando del crucero "Uruguay" el comandante Hernández, por no haber protestado de "las indignidades" recibidas de las autoridades argentinas, y por no haber dado cuenta inmediatamente de ellas a las autoridades uruguayas.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 13. — Hoy en la tarde se corrió con insistencia el rumor de una crisis inminente en las relaciones de Argentina y Uruguay, a raíz de las declaraciones del comandante del crucero "Uruguay" con respecto a la visita del general Toranzo, exilado argentino, y la estricta vigilancia mantenida por las autoridades argentinas alrededor del crucero durante su permanencia en el puerto de Buenos Aires.

Tan pronto como se anunció oficialmente la ruptura de relaciones, los diarios tocaron sus sirenas y grupos de gente se reunieron en las calles a cantar la canción nacional. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 13. — Un anuncio oficial dice que la Casa Rosada recibió comunicación del Gobierno uruguayo, en la cual le informa el rompimiento de relaciones por motivos "faltos en absoluto de base".

El comunicado agrega que se le han entregado sus pasaportes al Embajador de Uruguay y que se le ha pedido a Gran Bretaña que se haga cargo temporalmente de los intereses argentinos en Uruguay.

"La acción del Gobierno de Uruguay ha sido motivada, según él, — agrega el comunicado, — por la actitud hostil y poco amistosa de Argentina; pero es de notarse que hasta aquí el Gobierno uruguayo no ha hecho ninguna protesta formal por esta actitud, la que llega en el mismo momento en que el Gobierno de Uruguay esperaba recibir la protesta formal del Gobierno argentino por la actitud poco amistosa que demostraron los oficiales uruguayos a bordo del crucero "Uruguay", al recibir en su nave a un ex-general argentino, que se encuentra fugitivo, y con quien fraternizaron abiertamente, a pesar de su declarada hostilidad hacia las autoridades argentinas.

"En vista de esto y de la tolerancia siempre demostrada por el Gobierno de Uruguay para con los fugitivos de la justicia argentina en su territorio, el Gobierno argentino, rechazando las razones indicadas por Uruguay, ha decidido dar sus pasaportes al Embajador uruguayo". — (U. P.)



General Severo Toranzo, que ha sido nombrado Inspector General del Ejército.

MONTEVIDEO, 13. — Un informe presentado por el comandante del crucero "Uruguay" al Ministerio de Marina, declara que el día 7 de julio, cuando se aprestaban a salir para Buenos Aires, fueron sorprendidos por la visita del exilado argentino general Severo Toranzo, quien venía a hacerles una visita de cortesía.

A las 22 horas, el general Toranzo, acompañado del capitán

(PASA A LA PAG. 7)

La implantación del socialismo en el Ejército

LEY DE PLANTA DE SUBOFICIALES

El Ministro de Guerra y Aviación firmó ayer la primera Ley de Planta que da estabilidad definitiva al personal de tropa del Ejército. Hasta ahora había estado sujeto a los vaivenes presupuestarios o Reglamentos de Dotaciones de Paz, que en diversas epocas han producido licenciamientos o reducción de categoría entre el personal de suboficiales y demás tropa en servicios. Ello no solo ha redundado en perjuicio de los afectados, sino también en el de la solidez y preparación del referido personal.

La actual Ley de Planta importa un paso decisivo hacia la constitución del cuadro de tropa con idénticas expectativas y garantías que las concedidas hasta la fecha al personal de oficiales. Por otra parte su vigencia significa ya un avance positivo hacia la total realización del plan elaborado por el Ministro de Guerra y Aviacion en beneficio del personal de tropa del Ejército.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

CONCEPCION

EL PROBLEMA DE LAS HABITACIONES PARA OBREROS ASUME GRAVES CARACTERES EN TOME

NUMEROSAS FAMILIAS VIVEN EN CUARTUCHOS MISERABLES SIN LUZ NI VENTILACION. — LA POBLACION OBRERA HA AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE Y EL NUMERO DE HABITACIONES HA DISMINUIDO DEBIDO A LAS INUNDACIONES. — NECESIDAD DE INICIAR UN PLAN DE EDIFICACION PARA LA CLASE TRABAJADORA

TOME, 13. — Desde hace algún tiempo, es una preocupación constante de las autoridades atender al problema de habitaciones para obreros. La actividad de varias fábricas de paños, molinos y vinícolas, han concentrado en este puerto, una cantidad crecida de obreros con sus respectivas familias que han ido sucesivamente acomodándose como han podido, en departamentos y habitaciones de emergencia que, distan mucho de alcanzar el mínimo de condiciones de viviendas higiénicas.

Con las últimas inundaciones, aumentó el número de familias que no encuentran casas donde vivir y, lógicamente, han ido a aumentar las aglomeraciones de varias familias en cuartuchos inmundos, mal olientes y sin luz ni ventilación. La inclemencia de este invierno y el clima húmedo del pueblo, son factores que este año harán subir enormemente la cuota de fallecidos, víctimas de la tuberculosis.

Sería conveniente, como medida de salubridad general, encarar en forma definitiva la solucion del problema que señalemos, ya que por su importancia no admite mayor dilación. Debiera irse a un plan de edificación destinado a la clase obrera en cualquier barrio, pero con edificación apropiada.

Hasta hoy sólo la Fábrica de Bella Vista tiene solucionada en gran parte este asunto de la vivienda para sus operarios y empleados. Hay una escasez absoluta de casas, al extremo que, si se desalojara a los que viven en esos cuartos insalubres, no habría dónde instalarlos y deberían permanecer a la intemperie. Por esto, repetimos, que el problema de las habitaciones para obreros es grave en Tomé.

Debido a las últimas inundaciones numerosas familias quedaron sin hogar. Cerca de veinte personas alojan en las escuelas, perturbando con ello el normal funcionamiento de las clases.

La Municipalidad ordenó demoler ocho casas y reparar veinte que amenazan derrumbarse de un momento a otro. — (Canales).

21 NIÑOS MURIERON AYER...

(De la 1.a página)

Ricardo Jaca Lehoram, 17 años.
José Luis Muñoz Muñoz, 18 años.
Elio Aburto Salazar, 10 años.
José Antonio Bustos Tints, 11 años.
Ana Zapata Echeverría, 14 años.
Guarda González Hernández, 6 años.
Gregoria Cerna Neira, 4 años.
Guillermo Rodríguez Lauchet, 9 años.
Tres cadáveres no han sido identificados todavía

LOS CARABINEROS RECOGIERON 22 HERIDOS

Los heridos recogidos por los carabineros llegan a 22, de los cuales nueve, que se encontraban en estado grave, fueron hospitalizados y los demás, después de recibir las primeras curaciones, fueron enviados a sus domicilios.

LAS AUTORIDADES, BOMBEROS, CARABINEROS Y MEDICOS EN EL SITIO DE LA TRAGEDIA

Desde el primer instante concurrieron al sitio de la tragedia todas las autoridades, fuerzas de carabineros, bomberos, médicos y practicantes, quienes prestaron su eficaz concurso a la labor de salvamento y a las primeras curaciones de los heridos

A las 18 horas llegó el Intendente de la provincia, don Tomás Sepulveda Zúñiga, acompañado del secretario de la Intendencia, don Oscar Bioseco Squella.

LOS HERIDOS GRAVES

Los heridos graves son: Andrés González, Blanca Quiroz, Pedro Moraga Salgado, Hernan Contreras Ramirez, Manuel Jiménez Montalva, Rene Reyes López, Ruperto Ojeda Zamora, Ricardo Jara Salinas y Carlos Rojas Tapia.

Los heridos leves son: Fernando Lira Moscoso, José Gavilan Castillo, Ramon Araneda Perez, Juan de Dios Alarcón Castro, Julio Muñoz Gallca, Olivares Ruiz, Orestes Rivas González, Lina Arias Becerra, Rosa Ester Rivas Valdebenito, Federico Sandoval Osorio, Juan Esteban Villanueva y Raquel Lagos Urrutia.

Además hay otros heridos que se fueron directamente a sus casas. Tanto los muertos como los heridos, salvo tres, son menores de 18 años.

"LAS HUELLAS DEL MISTERIO"

Durante la función se había pasado un episodio de la película en series, titulada "Las huellas del misterio".

Se habían vendido para esta matinée 278 plateas, 252 anfiteatros y 572 galerías.

UNA COLECTA EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

En Talcahuano se inició una colecta a favor de las familias de las víctimas de esta dolorosa tragedia, pues todas pertenecían a hogares modestos y de escasos recursos

EN HOMBROS FUERON TRANSPORTADOS LOS MUERTOS Y HERIDOS

Con motivo de esta horrible desgracia que ha conmovido a la opinión pública, se hace notar el hecho que Talcahuano, a pesar de tener 40,000 habitantes, no cuenta ni con una modesta ambulancia. Esta tarde hubo que transportar a los muertos y heridos en hombros al Hospital.

NERVIOSIDAD O INCONCIENCIA DE UN ESPECTADOR

El corresponsal ha podido imponerse de que si no hubiera, sido por la nerviosidad o inconciencia del espectador que dió la alarma de incendio, no habría ocurrido la desgracia que se lamenta, pues la casucha del operador es de cemento y está provista de todos los elementos necesarios para combatir el fuego. Hoy no hubo necesidad de usarlos, pues el fuego se apagó casi instantáneamente.

HABIAN IDO EN BUSCA DE ALEGRIA Y LOS SORPRENDIO LA MUERTE

Esta horrible desgracia que afecta a muchos hogares modestos, ha causado honda consternación en Talcahuano y Concepción y es mucho más dolorosa debido a las víctimas, que son en su mayoría niños pequeños que encontraron una muerte horrorosa en el sitio a que habían concurrido en busca de alegría.—(POBLETE).

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se avisa al público que los teléfonos de las diversas reparticiones de la Empresa, son los siguientes: (Muchos de ellos no alcanzaron a figurar en la última guía)

OFICINAS

Mesa telefónica de Alameda (por ésta se puede obtener comunicación con todas las oficinas, de 7 A. M. a 11 P. M.), 83101 y	83181
Oficina de Informaciones (atiende días de trabajo, de 9 a 12 y de 2 a 6)	85675
Inspector de Turno (atiende en la noche, de 11 P. M. a 7 A. M.)	89682
Jefe del Departamento de Transporte (Mapocho)	89065
Oficinas del Departamento de Transporte	89147
Jefe de Transporte de la 1.a y 2.a zonas (Alameda)	89681
Jefe del Departamento de Tracción (Alameda)	89541
Jefe del Departamento de la Vía (Mapocho)	89084
Jefe del Departamento de Materiales (Alameda)	89563
Jefe del Departamento de Contabilidad (Mapocho)	89116
Jefe del Departamento del Personal (Mapocho)	64302

ESTACION ALAMEDA

Jefe de Estación	89629
Bodega de Equipajes	89570
Bodega Remisora de Carga	89697
Bodega Receptora de Carga	66282

ESTACION MAPOCHO

Jefe de Estación	89177
Bódega de Equipajes	66281
Bodega de Carga	61254

OTRAS ESTACIONES

Estación Ñuñoa	61255
Estación San Diego	61256
Estación Providencia	61257
Estación Yungay	83386

Empresa de Agua Potable de Santiago

AVISO

Se previene al público que mañana jueves 14 se cortará el servicio de Agua Potable desde las 20 hasta las 6 horas del día siguiente, en la Av. Providencia, desde Fábrica de Cerveza a Pedro de Valdivia, y barrio Bellavista, disminuyendo la presión en las calles advacentes.

Ct.-X.

La compra de oro en Andacollo

COQUIMBO, 13. — Los señores Armando Araya y Juan Martinez han sido designados delegados de la Caja de Crédito Minero en Andacollo, para la compra de oro.—(Brito).

ACONCAGUA

Buena atención se dispensa a los cesantes en Quilpué

QUILPUE, 13. — El nuevo Subdelegado don Eneas Leteller, que desde que se hizo cargo de su puesto ha venido preocupándose tesoneramenet por la atención de los cesantes, ha conseguido víveres para todo el mes de julio, como igualmente dinero y materiales de construcción, con lo que se levantaran galpones y mesas comedor.

Ayer tuvo una importante reunión con los miembros del Comité de Cesantes y se llegó al acuerdo de reorganizar dicho servicio, también quedó nombrada una comisión de visitadores de cesantes. —(Gutiérrez).

En Quilpué estuvo el Intendente de Aconcagua

QUILPUE, 13. — El Intendente de la Provincia, don Jose María Raposo, visitó recientemente las obras del Camino Troncal y algunos servicios fiscales de esta localidad.

Se interesó vivamente por la Variante de Paso Hondo y prometiendo conseguir a la mayor brevedad la iniciación de dichos trabajos. También se impuso de la atención de los cesantes y visitó los servicios del Agua Potable. — (Gutiérrez).

TALCA

Don Isidoro del Solar nuevo Alcalde de Talca

TALCA, 13. — Alcalde de esta ciudad ha sido designado don Isidoro del Solar, en reemplazo de don Pedro Valdés, cuya renuncia fué aceptada. El señor del Solar ha declarado que se preocupará preferentemente del mejoramiento de los servicios municipales y del emebellecimiento de la ciudad, dentro de los escasos medios de que actualmente se dispone.

CHILOE

La creación de un Consejo de la Caja Agraria en Puerto Montt

PUERTO MONTT, 13. — La Cámara de Comercio ha solicitado del Gobierno la creación de un Consejo Local de la Caja Agraria, a fin de que les agricultores obtengan directamente los creditos y préstamos que consulta la ley recientemente dictadas. — (Casas).

El cadáver de Hugo Poock fué encontrado en un canal

PUERTO MONTT, 13. — El joven Fernando Hoffmann encontró el cadáver de Hugo Poock, flotando en las aguas de un canal que corre frente a la quinta de propiedad del padre del señor Hoffmann.

Poock era cocinero de las obras portuarias. — (Casas).

VALDIVIA

Falleció el Defensor de Menores de Valdivia

VALDIVIA, 13. — Falleció el señor Juan Ahumada, Defensor de Menores de esta ciudad. La muerte del señor Ahumada ha causado profundo sentimiento de pesar. — (Barra).

4,000 kilos de provisiones dieron al Hospital los vecinos de Valdivia

VALDIVIA, 13. — Exito obtuvo el "Día del Kilo" celebrado ayer en esta ciudad con el objeto de recolectar mercaderías para el Hospital, establecimiento que recibió cuatro mil kilos de provisiones surtidas. Hasta los vecinos más pobres contribuyeron con su modesta ofrenda. — (Barra).

MAULE

Nuevo Administrador de Correos y Telégrafos

SAN JAVIER, 13. — Mañana se hará cargo de la administración de Correos y Telégrafos el nuevo jefe don Armando Spagul L., quien ha sido designado por el Gobierno, en reemplazo de don Ulises Mora Gaete, que fué ascendido a la oficina de Ovalle.

En todos los círculos sociales del departamento ha sido muy lamentado el alejamiento del señor Mora, distinguido caballero y correcto empleado. — (García).

La Escuela de Artillería

LINARES, 13. — Por el tren de las 20.20 regresó a su guarnición una parte de la Escuela de Aplicación de Artillería, que se encontraba en Santiago. — (Rojas).

Noticias breves de todo el país

CURA-CAUTIN, 13. — Los ladrones se han dedicado en esta localidad al robo de las ampolletas del alumbrado público; por este motivo sectores enteros han quedado a oscuras.

SAN FERNANDO, 13. — Administrador del Hospital de esta ciudad ha sido designado el médico del mismo establecimiento, doctor don Julio Sepúlveda.

—Muy buena impresion ha producido el acuerdo de reorganización de la Asociación de Foot-ball de esta localidad; se espera que con esta medida este deporte entrará a un período de franca actividad.

SAN JAVIER, 13. — El Gobernador del Departamento reunió en la Gobernacion a un grupo de prestigiosos agricultores, con el fin de tratar de la forma de contribuir a la solucion del problema de la cesantía.

—El Intendente de Talca, señor Roberto Soto visitó al veterano del 79, señor Gabriel Armas Riquelme, con motivo del aniversario de la batalla de Huamachuco.

—El Inspector del Trabajo señor Luis Pizardo organiza un beneficio para los cesantes del departamento.

—$ 220.80 produjo la colecta a favor de la Olla Escolar; dada la situación de crisis por que atraviesa este pueblo este resultado se considera halagador.

COLLIPULLI, 13. — Los comerciantes mayoristas de esta plaza especulan con el precio del azúcar.

—El comercio minorista se siente afectado con los precios fijados por la Gobernación del Departamento.

LIMACHE, 13. — Falleció el señor Juan Courpon, miembro de la colonia francesa. Sus funerales se efectuaron ayer.

—Se dió comienzo a los trabajos en el camino troncal, en los cuales serán ocupados varios cientos de obreros cesantes.

COLLIPULLI, 13.— Muy lamentado ha sido el traslado del teniente de la Comisaría de Carabineros de esta ciudad, don Humberto Araneda.

LIMACHE, 13.— Ha nacido una hijita del señor Luis Rigal y de la señora Rosa Macchiavello de Rigal.

LA SERENA, 13. — A bordo del vapor "Aysen" partió al norte el Ministro de la Corte Suprema don Eulogio Robles.

CHILLAN, 13.— Director interino del Hospital fué designado el doctor don Eusebio Gonzalez Labra.

—El Comité de Auxilio a los cesantes, reparte novecientas raciones cada tres días.

QUILLOTA, 13.—De Santiago llegaron los señores [illegible] Cosmelli, Perico Miller Caro y Waldo Oyarce Monardes.

—De Quintero los señores Jorge Mac-Kellar, [illegible] y Pepe Aldunate, y de Llay-Llay el señor A. Vizana.

PUERTO MONTT, 13. — Un suplementero fué asaltado por un desconocido, que huyo aprovechándose de la oscuridad de la noche.

—A consecuencias de las fuertes lluvias, se inundaron varios sectores de la ciudad.

—Fué descubierto un robo cometido en el Liceo de Niñas. Sus autores, dos hombres y una mujer, fueron detenidos y las especies recuperadas.

CORONEL, 13. — El Juez del Trabajo, don Víctor [illegible] Arellano, fué designado para ocupar igual cargo en [illegible].

VALDIVIA, 13.—Durante el mes de junio, según la estadística de la Direccion Provincial de Sanidad, 21 personas fallecieron en Valdivia, víctimas de heredo-lúes.

RIO BUENO, 13.— La mayoría de las alcantarillas y puentes se encuentran en mal estado en esta ciudad, especialmente en los barrios apartados.

Valdivia, 13. — A Chanaral partió a bordo del "[illegible]" don Julio Valenzuela Campos designado Juez de Mayor Cuantía de ese departamento.

—Partió a San Felipe el capitán don Alberto Triviño, que ha sido destinado al Regimiento Yungay.

—A teniente ha sido ascendido el sub-teniente del Regimiento Caupolicán don Oscar Guerrero.

Putaendo, 13.— El Alcalde ha ordenado que se inicien el arreglo de las calles y los trabajos de plantación de árboles en las calles colindantes con la plaza.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL Y CORRESPONSALIA — Calle Blanco N.o 905.— Teléfono 1427.—Casilla 109-V.

$ 50,100 DONARON LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS PARA CONSTRUIR EL HOSPITAL DE LOS CARABINEROS

ENTREGARON UN VALE BANCARIO POR ESTA SUMA, AL PREFECTO DE VALPARAISO, DON OSCAR REEVES

En la tarde del martes, una comisión de la Asociación de Aseguradores, integrada por los señores José Fabres Pinto, J. J. Murphy y don Alberto Navarro Cruz, visitó al Prefecto, teniente-coronel don Oscar Reeves, con el objeto de entregarle un vale bancario por la suma recolectada entre las Compañías de Seguros nacionales y extranjeras, con Agencia en Valparaíso, y que asciende a $ 50,100.

Al hacer entrega del dinero, el señor Fabres expresó a los jefes de carabineros, que a pesar de la crisis actual que afecta a todos los negocios, los aseguradores habían hecho este esfuerzo, para expresar su reconocimiento por la brillante labor de los oficiales, suboficiales y tropas de carabineros, durante los últimos disturbios que hicieran peligrar la tranquilidad de la ciudad.

Contestó agradeciendo el señor Reeves, y en seguida lo hizo el Sub-Director de Carabineros de Chile, señor Robles.

UN PLANO DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

En seguida el señor Alberto Navarro Cruz, hizo entrega al Prefecto, de un magnífico álbum que tiene en su interior los planos de Valparaiso y Viña del Mar, figurando en él todos los detalles de estas ciudades, de acuerdo con las últimas modificaciones efectuadas en ellas.

El Contra-almirante Jouanne retiró su renuncia como Director General de la Armada

HOY SE HARA NUEVAMENTE CARGO DE SU PUESTO

En la tarde de ayer fuimos informados en las oficinas del Apostadero Naval de este puerto, que el almirante Jouanne había retirado su renuncia de Director General de la Armada.

Esta determinación la habría tomado el señor Jouanne en las últimas horas de ayer, y habría manifestado deseos de hacerse cargo nuevamente de su alto puesto en el día de hoy.

En los círculos navales de este puerto, la noticia de que el señor Jouanne se mantendría en el cargo de Director General, fué recibida con generales muestras de simpatía.

El Comandante de la Guarnición se dirigió ayer a la capital

Por disposiciones gubernativas, en la tarde de ayer se dirigió a la capital el coronel don Rafael Pizarro Argandoña, comandante en jefe de la Guarnición de este puerto.

Reemplazará al jefe de Guarnición, durante su ausencia, el comandante en jefe del Apostadero Naval, capitán de navío don Luis A. Muñoz Artigas.

El Intendente a la capital

En el expreso de la mañana de ayer se dirigió a Santiago el Intendente de la Provincia, don José María Raposo.

Ascensos en la Armada

Recientemente han sido ascendidos los siguientes oficiales de la Armada:

Tenientes: Jorge Gutiérrez, del submarino "Simpson" y Víctor Flores, ayudante de la Gobernación Marítima, a capitanes de corbeta.

Capitán de fragata: Jefe de Municiones de la Escuela de Comunicaciones de Las Salinas, señor Krug, a capitán de navío, y el comandante del Cuartel "Silva Palma" capitán de corbeta don Gustavo Silva, a capitán de fragata.

El Gobernador Marítimo fué ascendido

Anteayer quedó firmada la disposición correspondiente, por la que se asciende a capitán de navío al actual de fragata, don Luis A. Muñoz Valdés, que desempeña el cargo de Gobernador Marítimo y Director interino del Litoral.

Se terminará con la cesantía de los choferes y cobradores de autobus

En la tarde de ayer se entrevistaron con el Alcalde don Serafín Guerra, los representantes de tres empresas de autobus, para pedirle les autorizara para no entregar más placas de choferes y cobradores, manteniendo el servicio con todos los que hasta ahora poseen esta matrícula.

La determinación de estos empresarios fué aceptada, ya que ella encierra el propósito de finiquitar la cesantía de este gremio que mantiene sin trabajo a varios de sus miembros.

COQUIMBO

Manifestación de despedida a don Eulogio Robles

COQUIMBO, 13. — Un gran acontecimiento social constituyó el banquete de despedida al nuevo Ministro de la Corte Suprema, don Eulogio Robles Rodríguez, realizado en el Club Social de La Serena, y al cual concurrió cuanto de más destacado hay en esa ciudad y Coquimbo.

El diario "El Progreso" de este puerto, al despedir editorialmente al señor Robles, dice:

"Acaba de ser exaltado al más alto cargo de la carrera judicial el distinguido magistrado don Eulogio Robles Rodríguez, actual Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena.

Probidad, inteligencia y laboriosidad, son atributos de su espíritu.

Estas valiosas condiciones, adorno de su personalidad, han influído decisivamente en la brillante culminación de su carrera.

En el mundo judicial y en la sociedad de esta provincia, quien lo contaba como uno de sus más más distinguidos miembros, su ausencia dejará huellas imborrables". — (Brito).

El nuevo Gobernador de Ovalle

OVALLE, 13. — Asumió sus funciones el nuevo Gobernador de este Departamento, don Luis Venegas. — (Corresponsal).

LA NACION
Santiago, Julio 14 de 1932

LOS EMPLEADOS PARTICULARES Y LA ACCION SOCIALISTA DEL GOBIERNO

Grandes y fructíferos son los esfuerzos que invierte el actual Gobierno, para remediar el problema de la cesantía, o por lo menos, aliviar sus consecuencias mientras se pone en práctica el plan general que permitirá una solución definitiva.

Entre esas medidas es conveniente destacar las que se refieren a la situación de los empleados particulares y que abarcan no sólo a los cesantes sino que proyectan sus disposiciones sobre los que actualmente en trabajo, pues tienden a garantir la solidez y ampliar el rol de su Caja de Previsión. El Decreto-Ley 186 reforma la Ley de Empleados Particulares en el sentido de conceder a los empleados cesantes préstamos hasta por el 60 por ciento de su último sueldo, no pudiendo exceder esos avances de mil pesos ni bajar de ...

Además, el empleado cesante que acredite a satisfacción de la Caja haber establecido una industria o comercio que le permita desarrollar una actividad independiente, podrá solicitar un préstamo hasta por el 90 por ciento de su fondo de retiro que percibirá de una sola vez. No es necesario insistir sobre la bondad de esta determinación que coloca al empleado cesante en situación no solamente de enfrentar con éxito su situación personal sino que lo convierte en un factor de prosperidad general, a la par que concurre a desarrollar la iniciativa y el espíritu de empresa.

La Caja estará garantizada en el caso de estos préstamos por medio de fianzas o prenda industrial, para responder de la devolución para el caso de venta o ... del negocio. La Caja calificará la fianza y ordenará su cancelación a pedido del interesado y siempre que concurran cualesquiera de las causales de reembolso del fondo de retiro.

Destinado a aliviar la situación de la Caja de Empleados Particulares es el Decreto-Ley 182 de la misma fecha en que se autoriza al Banco Central para conceder préstamos a la Caja hasta por $ 30,000 con garantía de los bonos de la Caja de Crédito Hipotecario. La Caja dispondrá así de los fondos necesarios para atender los préstamos de auxilio, la edificación de los fondos de retiro y socorro de cesantes sin sacrificar sus valores, que al ser vendidos al precio de cotización actual le ocasionarían graves pérdidas.

Para comprender esta medida en toda su amplitud, debe considerarse que las leyes dictadas últimamente, ordenando la devolución total de los fondos de retiro de los empleados que han quedado cesantes en las salitreras con motivo de la formación de la Cosach, significaron a la Caja desembolsos por $ 35.000,000.

Otro Decreto-Ley muy importante que se relaciona con los empleados particulares es el que se refiere a los organismos auxiliares de previsión. Según la Ley de Empleados Particulares, las casas comerciales o sociedades industriales con un capital superior a $ 2.000,000 eran autorizadas para mantener organismos de previsión dentro de las mismas casas o sociedades, siempre que éstas llevaran a los imponentes los beneficios que otorga la Caja de Previsión. También eran autorizados los empleadores para unirse y formar organismos similares a la Caja de Previsión, siempre que ofrecieran las mismas ventajas de ésta.

Con el Decreto-Ley que comentamos, a contar desde esta fecha, estos organismos auxiliares no podrán recibir nuevas imposiciones y se les fija un plazo de un año para entregar los fondos que ellos tengan en su poder pertenecientes a los imponentes.

Muy acertado es este Decreto-Ley, pues era prácticamente imposible que esos organismos auxiliares pudieran dar a los empleados acogidos a ellos, las mismas facilidades que proporciona la Caja, ya que cuentan con escasos imponentes, y, por lo tanto, la escasez de los fondos recolectados no permitió otorgar ventajas apreciables a los empleados. Además, las inversiones de estos fondos no están hechas de manera que signifiquen una garantía real para los imponentes.

Hay, además, otro aspecto que es tal vez el más importante y es el que se refiere a la necesidad de centralizar la previsión social en manos de organismos dependientes del Estado, de modo que éste pueda ejercer su función social con la amplitud y eficacia que exige la organización socialista.

Hemos resumido los principales aspectos de los decretos leyes últimamente dictados en beneficio directo de los empleados particulares y del país, pues ellos redundarán en una distribución más racional de los fondos que hasta la fecha permanecían empozados en la Caja, con su acción restringida por sus rígidos reglamentos.

ECOS

Miseria decente

Conmovedor el caso de esas familias respetables de Constitución, a las cuales su respetabilidad les veda acudir a las ollas públicas a donde van los pobres. Y conmueve especialmente porque nos descubre uno de los aspectos más dolorosos de la depresión, y no sólo en la desdichada Perla del Maule, sino en todo el país.

Hay familias respetables e indigentes en todo Chile. Las hay en Concepción y en Combarbalá, en Llanquihue y en San Felipe. En todos los pueblos. Antes de la depresión vivían de los sueldos de sus padres funcionarios, o comisionistas, u hombres de negocios. Hoy esas entradas han desaparecido, y así como las señoras no pueden ir a hacer cola a la puerta de las cocinas de caridad con una olla en la mano, a los caballeros les sale moho en la ociosidad doméstica. Trescientos años de clase les impiden ir a coger una barreta y una porufía en los lavaderos o en cualquier otro sitio donde se necesite el músculo y el empuje de un hombre.

Porque no pueden, este es el caso. Fueron criados para cierta clase de funciones, y hay circunstancias físicas y morales que materialmente les impiden ejercer otras. Esto es un hecho que haría sonreír a un filósofo, pero un hecho al cabo, y hay que tomarlo como tal. En los Estados Unidos ha sido necesario crear organizaciones de socorros especiales, para auxiliar con el mayor secreto a estos menesterosos "de buena posición".

Es humano que así se haga, y ojalá pudiera hacerse aquí también. Eso sí, con mucha discreción. No sólo para no herir la natural delicadeza de esas familias hay que socorrerlas con un cuidado exquisito. Hay que pensar también en la delicadeza de las otras, las que sí van a la olla pública.

¿O es que estas últimas no son respetables?...

Conflictos árticos

Groenlandia, esa tierra casi mitológica que en los mapas se señala con un gran espacio blanco rodeado con una franja de color, es ahora objeto de una disputa internacional.

Noruega ha decidido ocupar el Sudeste de ese territorio ante las amenazantes incursiones científicas danesas. Resulta difícil comprender el interés que tenga alguien por Groenlandia, esa tierra en que los hombres usan grandes botas de goma, barbas cerradas y un arpón ballenero al hombro.

Tierra blanca, inhabitada, inexplorada, por donde vagan grandes manadas de rengíferos entre los abetos pensativos. Vuela el buho de las nieves con aletear silencioso de plumón de nieve que el viento arrebata.

El rugido del oso blanco rueda a veces por sus escarpados desfiladeros, y desde sus playas se divisa el desfile lento de enormes ballenas con un vaho de soledad que sale de sus narices hiperbóreas.

Tierra de silencio, de misterio, de leyendas albas y terribles en que el frío es el matón del valle, con su cuadrilla de vientos feroces que derriban puertas y tronchan vidas.

En verdad, después de este cuadro no se adivina por qué Noruega y Dinamarca se disputan el Sudeste de Groenlandia. Así son los países y los hombres. No es raro que algún día el ruido de los disparos turbe el sueño apacible de las focas, que huirán hacia el norte, a tierras donde no llegue ese mal bicho que llaman hombre, con sus ambiciones y sus odios.

Una definición del socialismo

> Es socialista toda doctrina que preconiza el enlace de todas las funciones económicas, o de algunas de ellas, que hoy aparecen difusas, con los centros directores y conscientes de la sociedad.
> EMILIO DURKHEIM.

Se hablaba de actualidad política y, como no había acuerdo sobre las personas, se prefería el terreno tranquilizador de las doctrinas; pero tampoco aquí se conseguía la unanimidad. Por fin, un profesor, habituado al método, conocedor de la gente, preguntó:

—Pero, vamos a ver, ¿qué entienden Uds. por socialismo?

Se produjo una ligera perplejidad, como siempre que en una discusión, se trata de precisar conceptos y establecer definiciones. El maestro, impasible, aguardaba. Uno, atrevióse:

—Pues... socialismo es que no haya tanta gente pobre, que todos tengan qué comer, que desaparezca la miseria, que se extienda el bienestar a todas las clases sociales...

Sin abandonar la inmovilidad de su rostro, el maestro alzó ambas manos extendidas, mostrando las palmas, con una actitud sacerdotal:

—Entonces quiere decir, amigos míos, que Uds., deben de encontrarse a estas horas delante de un grave problema: ¿cómo puede existir, no digo alguna doctrina, pero alguna persona sensata que **no sea socialista?** ¿Creen ustedes que alguien, alguna vez en algún período de la Historia, ha tenido una aspiración diferente? Me refiero, claro está, a gente civilizada, de nuestra civilización...

La perplejidad volvió al ambiente.

No es fácil definir, porque no es fácil saber; y el mayor obstáculo para saber consiste en **creer que se sabe.** Desgraciadamente, nos inclinamos a creer que sabemos las cosas de que hablamos u oímos hablar a menudo... Y por eso, en la actualidad, son pocos los que advierten las dificultades que atropellan al discutir sobre socialismo y se dan por satisfechos con dos o tres ideas simplistas, generalmente equivocadas.

Un buen sistema para perder esa beatitud ideológica consiste en meditar, por lo menos, las tres primeras lecciones de la obra "El Socialismo", por Emilio Durkheim, el notable profesor de Sociología de la Sorbona y editor de 'El Año Sociológico", libro no reciente (Durkheim murió hace unos ocho años), pero útil todavía por su claridad, su equilibrio, su imparcialidad doctrinaria. Don Francisco Cañadas lo tradujo y lo prologó en España, y don Arturo Palacios Díaz acaba de lanzar, en las ediciones económicas extra de la Empresa "Zig-Zag", un breve compendio accesible a todos y que, seguramente, circulará mucho.

El asunto no puede estar más de moda. Partidarios y enemigos de la doctrina tienen que estudiarla con interés y reconocerla como un inmenso **hecho** que afectà a todos.

Durkheim comienza rodeando la cuestión para mostrar cómo hay que definirla, y cuan peligroso es que en una definición imperfecta entren elementos extraños a la cosa definida o queden fuera de ella aspectos que le son propios y hasta esenciales. Definir el socialismo—se pregunta, pág. 24—"¿significa acaso expresar la idea que de él me he formado, o la idea promedia de los hombres de mi tiempo? ¿Denominaremos socialismo, no lo que yo creo tal, sino lo que designa con ese nombre la generalidad de las gentes? Ya es sabido lo confusas y endebles que son esas concepciones comunes y promedias. Se van formando al día, empíricamente, al margen de toda lógica y método, y así resulta que unas veces se aplican a cosas distintas y otras separan ideas que son afines. Al formar estos conceptos, el vulgo se deja influir por semejanzas externas y engañosas o es inducido a error por diferencias aparentes. De seguir, pues, este camino, correríamos grave riesgo de conceptuar socialistas ideas contrarias o de excluir del socialismo doctrinas que lo son en sus rasgos esenciales, pero que las gentes suelen llamar con otro nombre". Establece que el socialismo no puede considerarse una ciencia, puesto que no versa sobre hechos totalmente conocidos, no describe lo que ha sido y lo que es, sino que se orienta completamente hacia el futuro y propone un plan de reconstrucción de las sociedades, ofrece un programa de vida colectiva que no existe aún, por lo menos tal como se ha ideado y que se presenta a los hombres como deseable.

No envuelve, pues, el socialismo, una afirmación terminante de cosas que son y que pueden comprobarse y volverse a comprobar por la experiencia, sino postulados de cosas que deben sér, dados ciertos antecedentes; no puede llamarse con propiedad una idea, sino más bien un ideal.

¿Cuándo nació este ideal? Unos se remontan a la República de Platón, otros a la "Utopía" de Tomás Moro. Esos, a juicio de Durkheim, confunden el comunismo con el socialismo. En general, se les asimila. El maestro de la Sorbona, por el contrario, los separa profundamente: **"El socialismo—dice, pág. 26—lejos de negar el principio de la propiedad privada, puede pretender, no sin razón, que representa la afirmación más rotunda y radical que de ella se conoce".** He ahí un rasgo certero y bien característico que a no pocos sorprenderá. Hay otro todavía más importante. El comunismo puro no se preocupa de la cuestión económica, sino para asegurar el consumo de los productos; deja en completa libertad a los productores y no quiere saber de negocios materiales. Es una doctrina moral encaminada al perfeccionamiento político y que lo procura mediante el apartamiento entre los directores de la sociedad y los hombres de negocios.

Por lo tanto, el llamado comunismo ruso no sería tal comunismo, sino puro y avanzado socialismo, con algunos rasgos comunistas, como la invasión, ni siquiera la abolición absoluta, de la propiedad privada.

Siguiendo la investigación histórica, Durkheim insinúa que, en rigor, el primer germen socialista moderno podría hallarse en el fondo de la Edad Media, en el siglo XI, cuando imperaba en todo su apogeo el feudalismo, cuando el poder militar y el poder eclesiástico se repartían el dominio de la sociedad europea. Entonces comenzaron a formarse los burgos y nació la burguesía industrial, negociante, que suplantaría a los hombres de armas, como después, bajo la influencia árabe, se desarrollarían los hombres de ciencia laica que supeditarían a los religiosos y monjes.

Pero todo eso pertenece más al dominio de la especulación histórica.

En realidad, el socialismo tal como lo conocemos, sólo ha podido originarse junto con la grande industria y como solución de las complicaciones que ha traído. También ha exigido el debilitamiento de la fe religiosa. "Un dato—pág. 53—que sin tener fuerza probatoria nos predispone inmediatamente contra la confusión, es que el vocablo socialismo es nuevo. Fué en Inglaterra, en 1835, donde se pronunció por vez primera la palabra socialismo. En tal año se fundó, bajo los auspicios de Roberto Owen, una sociedad pomposamente titulada Asociación de todas las clases de todas las naciones, y en los debates alguien lanzó esta expresión, desconocida hasta entonces". La partida de bautizo tiene siempre su importancia.

Pero no sólo se ha necesitado de la existencia de la grande industria para dar nacimiento al socialismo, sino también de que esa industria pase por alguna crisis. El socialismo, como todo remedio, es hijo del dolor, del malestar orgánico. Normalmente, la actividad económica funciona en silencio y con libertad. El Estado sólo advierte su existencia cuando se produce una perturbación, como el hombre no sabe que tiene corazón o estómago sino en los momentos de enfermedad. Entonces el sociólogo, el gobernante, el médico, ven llegada la hora de intervenir. De aquí que los que no sufren los efectos del mal, creen que no existe, o que puede esperarse la curación espontánea, cuando no afirman que las drogas lo echarán todo a perder y que más vale abstenerse; en lo cual vendrían a aplicar recetas de la medicina naturista...

Producida la desorganización de las fuerzas económicas, la necesidad de compaginarlas se impone y aquí ya divisamos la definición del papel que desempeña la doctrina socialista.

Es preciso establecer el enlace de los centros económicos entre sí y con los centros directores, hay que ordenar y dirigir, se necesita, como en la educación, hacer penetrar "lo consciente en lo inconsciente", señalar rumbos generales, imponer ciertas reglas.

"Es socialista—pág. 37—**toda doctrina que preconiza el enlace de todas las funciones económicas, o de algunas de ellas que hoy aparecen difusas, con los centros directores y conscientes de la sociedad".**

Esta es la fórmula nítida que Durkheim nos ofrece como una lamparilla o como una brújula para orientarnos entre las galerías laberínticas de las discusiones doctrinarias.

No más ni menos.

Enlace, unión, nó subordinación. Esto importa mucho. Hay que coordinar para que cooperen a la acción común y se beneficien recíprocamente las ruedecillas sueltas que se estorbaban al girar fuera del engranaje.

Ahora, si se quieren mirar en detalle las consecuencias políticas, morales, educacionales, administrativas y de todo orden que fluyen de tal sistema, no bastarán ni las primeras lecciones ni las cuatrocientas páginas del texto de Durkheim (reducidas por el señor Palacios Díaz a setenta y ocho), sino que será preciso dedicar la vida — y acaso algo más — a su estudio.

Por nuestra parte nos consideraríamos dichosos si consiguiéramos, mediante estas consideraciones, que alguno de los muchos que no saben y no saben que no saben, pasaran a ese grado superior de la sabiduría (o de la ignorancia) que consiste en no saber, pero sabiendo que no se sabe.

ALONE.

Decadencia de la moral pública

Aquella sensación tremenda de gran masa amorfa y sin sentido, de atado, de materia en desorden, de oscuro y heterogéneo conjunto sin un programa organizado de la vida, que produce Chile como valor humano, como Nación, como País, resulta, principalmente, de dos causas fatales y categóricas: el abandono de la tradición chilena, de la tradición autóctona, de la tradición genérica, racial, y el castigo tenaz, feroz, reiterado, espantable, alevoso, con que las minorías oligárquicas y plutocráticas han golpeado la ancha espalda del pueblo.

Vamos a postular más extensamente aquellos dos enunciados.

Seguramente, allá en la verdad sustancial de lo colectivo, en la intimidad de la raza chilena, somos aún un pequeño, un modesto pueblo de labradores, de pescadores, de mineros, que vive la edad pastoril.

Pues bien.

Afuera, en la periferia, somos una desordenada republiquita que copia a Europa.

Sí.

Cuando el capitalismo imperialista creó la máquina y, con la máquina, el maquinismo, la industria mecanizada, la era moderna y su gran dinámica psíquica, nosotros, los chilenos, estábamos tranquilamente sentados, tomando mate con tortillas a la orilla de nuestros grandes ríos, debajo de las anchas pataguas, mecidos por el balido de los corderos y el mugido de la vacada. Entonces, así, intempestivamente, poseídos de una gran locura, arrasados, embriagados por la más oscura epilepsia, nos vestimos de frac, y ofrecimos un tea-room al siglo. Habrá de correr mucha agua, pero mucha agua por debajo de los puentes, antes de que se borre el eco terrible, satánico, estridente, rechinante, de la estupenda carcajada con que nos obsequió la cultura mundial en esos instantes feos.

Si la nacionalidad, expresada en costumbre, hubiese avocado lo contemporáneo sin tronchar la parábola tradicional, sin desgarrar la línea, sin destrozar aquella espina dorsal de los pueblos que es el carácter, nosotros no tendríamos este aspecto de gente híbrida y cínica que hoy tenemos, aquel gesto de máscaras trágicas, de peleles, de fantoches, de comediantes aplastados y agresivos.

Precisamente, de que no somos lo que somos, ni lo que queremos, se desprende el que seamos entes falsos, entes raros, falaces e incapaces de la lealtad de amar u odiar enérgicamente; incapaces de afirmar nada, de negar nada, de afrontar nada con hombría, con decencia de espíritu. Comenzamos por engañarnos para engañar, y ahora no creemos, no concebimos, no queremos que la verdad exista y, si existe, que sirva para algo vital, para algo real y elevado. La delación, la traición, la felonía civil nos parecen virtudes de la inteligencia, cualidades de gentes perspicaces y agudas, penetrantes y astutas, y el espionaje lo ejercemos espontáneamente, ya que la mentira y la hipocresía son los cimientos territoriales, están en los subsuelos, mordiendo el corazón de la raza. Somos los nuevos ricos derrotados, aquellos que chapurrean la lengua inglesa para lucirse ante el pariente provinciano. Y, como nos vestimos a la europea, amamos a la europea, vivimos y morimos a la europea; pero el pellejo tostado del indio nos delata, nos denuncia, nos presenta por la abertura de la camisa. Entonces los feroces mixtificadores, los bribones, los badulaques, los ladrones de ideas que somos, quedan con la barriga al sol, tristes, pobres muñecos de aserrín, en las plazas públicas del mundo.

Ahora, este ente híbrido, este ente cínico y procaz, que es el chileno de hoy, el plebeyo de hoy, ceñido de réclame lamentable, tiene marcada la espalda, la espalda y la conciencia por el latigazo del oligarca.

Humillado y ofendido, es, como todos los esclavos, cobarde y rastrero, cobarde y falsario, oportunista, calumniador y adulador, como todos los esclavos. (Como no deseo hacer retórica, no declaro que me estoy tragando las lágrimas mientras estoy diciendo la verdad a mi raza. Pero el oficio de escribir es duro y alto oficio, y la valentía guerrera es alegre tónico de hombres cabales, cuando no se persigue la matonería, sino la dignidad interna).

Humillado y ofendido, el hombre de Chile aguanta y engaña.

¡Ah! Pero esto, todo esto es terrible. Dirigentes y dirigidos, conductores y conducidos, pisan en falso y no se quieren; se temen, abominándose, escondiéndose, engañándose, estafándose unos a otros. Sucede lo que sucede en aquellas familias en donde el cariño es obligatorio y, por eso, el cariño no es cariño; es función venal y espantosa.

El tono de la patria suena en falsete; el gesto, el ritmo de la patria está quebrado, está herido, es semejante a una campana rota; cuando llama no canta: llora.

Y un llanto de payaso pobre, de payaso viejo y un poco tonto gotea las caras cansadas. Es el destino de las bodas venales, de las fiestas falaces, de los onomásticos engañosos, de los epitalamios pagados y cantados en homenaje a la sucia moneda; es el destino del buen hombre rústico que vino al pueblo a comprar bagatelas y le robaron la plata. ¿Qué hacer? Tornar a la montaña.

PABLO DE ROKHA.

EX EMPLEADOS PUBLICOS CON MAS DE 20 AÑOS DE SERVICIOS

Una de las pasadas administraciones, inspirada en un criterio individualista, a un grupo numeroso de empleados públicos los dejó cesantes, sin reconocerles las garantías que les aseguraban las leyes vigentes al hombre que con tesonero esfuerzo ha gastado su vida en los diferentes servicios públicos del país. Hoy la nueva tendencia de la República Socialista, que está saturada en un ambiente de reconocer a la asociación lo que le corresponde en forma justa y equitativa, el Gobierno que preside don Carlos Dávila, celoso de procurar un bienestar social y un disfrute igualitario de los ciudadanos, reconocerá por medio de un decreto que tendrá gran valor de significar una reparación social, las jubilaciones que innumerables leyes chilenas han reconocido siempre a sus buenos servidores, y así, mediante este reconocimiento espontáneo del actual Gobierno, en forma efectiva, se exterioriza el verdadero sentimiento del Socialismo, que consiste en que el Estado reconozca a cada uno lo que le corresponde, y que deje a los ciudadanos en la condición de bienestar a que tienen derecho en todo organismo social bien cimentado y dirigido en forma inteligente.

El Ministro don Enrique Zañartu, al cual le ha correspondido actuar en esta redención y reconocimiento de derechos, se ha granjeado la voluntad de todos aquellos que esperan de este nuevo régimen lograr la satisfacción de obtener lo que les corresponde en consideración a su trabajo. Así ha dado muestras inequívocas el señor Ministro de ser un sociólogo que sabe interpretar el sentir del verdadero socialismo, reconociéndole a cada uno lo que en justicia merece. Esta medida de justicia y bien social beneficiará a un crecido número de ex-empleados públicos que se encontraban en situación muy apremiante y serán numerosos los hogares que deberán su bienestar al señor Zañartu.

Mayor salario ganarán los obreros de construcciones fiscales

DOS PESOS POR OBRERO. A CONTAR DESDE EL 4 DEL ACTUAL

Está listo para la firma un decreto del Ministerio de Fomento, por el cual se concede un aumento en los salarios de los obreros que trabajan en construcciones fiscales.

Esta determinación la ha adoptado el Gobierno a raíz de una presentación que hicieron los interesados, y sólo como una medida transitoria, mientras avanzan los estudios para establecer a firme las escalas de jornales que regirán para dichos obreros.

El texto del decreto a que nos referimos dice como sigue:

'Mientras se toma una resolución definitiva para fijar los jornales y sus modificaciones, con relación a los cambios en el costo de la vida, y considerando el alza experimentada por los artículos de primera necesidad, decreto:

1.o Fíjase a los operarios de los edificios en construcción a cargo de la Dirección de Obras Públicas, la siguiente escala de salarios:

Ayudantes, seis pesos al día:
Obreros profesionales, de siete a nueve pesos al día.

Estos salarios representan un aumento de dos pesos por obrero, y se aplicará a todo el personal a jornal en la construcción de edificios públicos.

2.o Los referidos salarios comenzarán a regir desde el día 4 inclusive del presente mes, y el mayor será de cargo a los fondos puestos a disposición de la Dirección de Obras Públicas, para atender al pago de trabajos que se realizan con cesantes'.

Con un tradicional banquete patriótico celebra hoy la Colonia Francesa el Día Patrio

En el día de hoy la colonia francesa residente en Santiago celebrará con diversos festejos el día de la patria.

A las 11 de la mañana, todos los miembros de la colonia e instituciones patrióticas y de beneficencia se congregarán en los salones de la Legación francesa, con el fin de presentar los saludos al representante en Chile, Hon. Roger Drouin. Durante esta recepción, harán uso de la palabra varios miembros de la colonia

A las 13 horas se efectuará en el Círculo Francés el tradicional banquete patriótico, que se celebra anualmente. Asistirán, especialmente invitadas, varias personalidades chilenas.

En la tarde, en el local social de la Unión de Combatientes de la Gran Guerra, se efectuará una reunión social con asistencia de las familias de los socios.

Murió el Ford de los zapatos

Hace treinta años, delante de un banquito del mercado de Zlin, Checoeslovaquia, Tomás Bat'a (algo así como Batcha o Batsha) vendió su primer par de zapatos. Al día siguiente vendió dos pares; después, tres o cuatro. Era suficiente para vivir.

—Si vendiera cinco pares — le dijo a un amigo, — podría ahorrar unas dos coronas por día, y, con el tiempo, ensanchar el taller.

—¿Y para qué? — le preguntó el otro.

—Para vender más zapatos, ahorrar más, y hacer un taller mucho más grande... ¡Entonces sí que sería feliz!

Treinta años más tarde, Tomás Bat'a vendía diariamente ciento cincuenta mil pares de zapatos. Y no era feliz. Vivía bajo la obsesión de vender más pares de zapatos cada día.

Su taller inicial había pasado a convertirse en una fábrica que abarcaba varias hectáreas. En ella unos diez mil obreros hacían incesantemente zapatos por espacio de nueve horas diarias. Cuadras y cuadras de máquinas batidoras de suela, hormadoras, estaquilladoras, fileteadoras... Un orden perfecto: 4 pares por segundo, 227 pares por minuto, 16,666 pares por hora...

Al principio, Tomás Bat'a se conformaba con vender sus zapatos en su puestecito del mercado. Después salió a venderlos por las calles. Más tarde, cuando tuvo su pequeña fábrica, hizo giras por los pueblos vecinos. Pasaron los años, y la fábrica de Bat'a llegó a ser por sí sola un pueblo. Entonces Tomás Bat'a empezó a colocar zapatos en los países de los alrededores. Saturó la Europa Central de zapatos de poco precio. Se extendió a los Balkanes. Y como la producción seguía creciendo, saltó Bat'a a otros continentes. Nada podía hacer en los países occidentales, donde todo el mundo tiene zapatos. Atacó las regiones descalzas del Asia Menor, el Egipto, la Persia, el Beluquistán y hasta la propia India. Su sistema perfecto de producción en masa le permitía entregar un tipo de calzado baratísimo, al alcance, si no de todos los bolsillos, ya que las túnicas indúes no los tienen, de todas las capacidades. Bat'a hizo el prodigio de desplazar la babucha mahometana de sus canchas milenarias. Difundió por todo el Oriente el zapato Bat'a como Mr. Ford su ford en Occidente.

Y su máquina gigantesca le tenía prisionero. Y era más infeliz que el último de los parias a quienes vendía sus zapatos de lona. Para atender sus negocios y estar pronto en todas partes, disponía de nueve aeroplanos. Sus máquinas producían zapatos y más zapatos y no podían pararse. Había que buscarles mercado cada vez más lejos, y en esta labor Tomás Bat'a batió sin proponérselo unos records aéreos inverosímiles. Vivía inundado de zapatos, y no podía llevarse la cuchara a la boca, ni dormir, ni ir al cine, sin pensar en la manera de colocar esos zapatos que sus máquinas vomitaban sin cesar a razón de 4 pares por segundo.

Y ayer, regresando de uno de sus viajes aéreos, se estrelló. Es sensible, pero era lo justo. No era posible que la maquinaria gigantesca de Tomás Bat'a, tendida como una red inmensa sobre tres continentes, funcionara indefinidamente sin ningún tropiezo. La regularidad perfecta de su funcionamiento duraba ya demasiado. Treinta años, con su método inflexible, había desafiado al destino. Y al fin ha encontrado la horma de su zapato.

PAUL VERITE.

Lo que pide Andacollo

La rápida inspección que acaba de realizar el Ministro de Fomento a la zona minera de Coquimbo, ha revelado aspectos bien lisonjeros acerca del porvenir que está reservado a esa región en lo relativo a la industria del oro.

Los técnicos que acompañaban al señor Navarrete pudieron establecer que las actuales faenas auríferas están encaminadas hacia un franco éxito y que, ya en la actualidad, está asegurada una producción mensual de cerca de ochocientos kilogramos.

Por otro lado, los estudios practicados asignan a la provincia de Coquimbo una capacidad productora de 9,180 kilogramos anuales, lo que significaría un valor de $ 146.800,000 en moneda nacional.

Resuelto económicamente el problema de la producción, serían varios miles de toneladas los que podrían someterse a tratamiento diario, con lo cual el rendimiento fluctuaría entre 60 y 90 kilos por día de oro metálico. Se comprenderá lo que esto significaría para la economía general del país.

La explotación de las "Piritas Auríferas de Andacollo" ya envuelve una manifestación bien clara de prosperidad. Como pudo comprobarlo el Ministro visitante, los obreros de toda esa región gozan de una sólida prosperidad. No hay allí mendigos ni cesantes y el pueblo de Andacollo luce con orgullo una pequeña bandera de bienestar y de independencia económica.

Pero esa gente que trabaja arrancando a la tierra sus riquezas de oro, pide y exige algo: paz, tranquilidad, orden y trabajo. Es todo, y no es poco, porque es también lo fundamental para toda la función productora del país.

Lo que pide Andacollo, lo que solicitan los obreros de esa zona se aparta muchísimo de las peticiones comunes a todo Gobierno: empleos, dinero, prebendas. Lo que demanda ese grupo numeroso de esforzados mineros es que se les deje trabajar, es decir, que cese la remolienda política de los que no tienen nada que hacer.

Se convierten así, acaso sin quererlo, en personeros oficiosos de toda la enorme legión productora de Chile. El país ha sido encauzado por una senda de justicia y de labor progresista y para eso ha sido necesario remover no pocos obstáculos. Ha aceptado en silencio todos los sacrificios que esta empresa enorme de transmutación reclamaba.

Pero no quiere que ahora se le aparte del sendero por el cual marcha de frente al porvenir. Ninguna ambición, ningún interés podrían justificar nuevos quebrantos. Por eso, hay que recoger la patriótica solicitud de Andacollo y tratar de envolvernos todos en esa misma pequeña y airosa bandera de bienestar que, allá en las serranías, hacen ondear, orgullosamente, los buscadores de oro.

La historia se repite

Los acuerdos adoptados por el Gobierno para fomentar la explotación de minas y lavaderos de oro, se fundan en bases sumamente sólidas como son, desde luego, los estudios realizados durante años por los Servicios de minas del Estado. Estos estudios, a pesar de ser muy completos, no han autorizado la explotación de los yacimientos si no en casos muy contados, lo que se ha debido principalmente al bajo precio del oro en los últimos años.

En la actualidad, la situación es completamente diferente. El valor del oro ha aumentado en proporción tal que, aún aquellas minas y lavaderos que contienen una moderada ley, pueden ser trabajados con provecho.

En principio, lo que se propone el Gobierno, a juzgar por las informaciones oficiales, es desarrollar la producción de una sustancia mineral muy difundida por todo el territorio del país que goza transitoriamente de un valor excepcional y cuya explotación se costeará por sí sola y, en muchos casos, dejará utilidades considerables que irán a robustecer las reservas de la nación.

Los resultados de esta campaña no son dudosos. Tenemos ejemplos en la historia de otros países que, como el nuestro, en momentos de gran depresión financiera, buscaron en el oro de la tierra la solución de sus problemas inmediatos, alcanzando, después de un período de dura prueba, el premio de sus desvelos.

Tal fué el caso de los Estados Unidos, a mediados del siglo pasado. La gran nación pasaba entonces por un período de crisis inaudita. El comercio, la agricultura, las industrias estaban enteramente postrados. Miles de cesantes cruzaban mendicantes por las ciudades y los campos.

De pronto, la población entera del país, guiada y estimulada por sus gobernantes, se agrupó bajo un solo impulso: buscar el oro de la tierra.

Las praderas y las montañas desbordaron, a poco, de cateadores y en los rincones más solitarios de la Unión empezaron a levantarse las tiendas donde los mineros maduraban sus planes de conquista. El resultado no se hizo esperar. El oro aparecía y con éste el trabajo y la confianza. Hasta los campos auríferos más pobres rindieron su tributo al trabajo organizado. La crisis fué cediendo paulatinamente y la gran época de progreso que sobrevino poco después, hizo olvidar fácilmente las penurias pasadas.

La situación de los Estados Unidos en 1859 podría compararse por muchos conceptos a la que por hoy atraviesa Chile. Nosotros contamos, como los norteamericanos de aquella época, con grandes y casi inexploradas regiones donde el oro abunda; en ambos casos las mismas circunstancias apremiantes; en ambos casos, la clarividencia de los gobernantes traza iguales rutas salvadoras.

La solución será, aquí, como allá, la misma. El oro de la tierra vendrá a robustecer la economía nacional, las masas de cesantes volverán a ser absorbidas por el trabajo y el progreso, detenido un momento, proseguirá su curso.

T. V.

Ayer asumió el nuevo Ministro del Interior

A las 10 de la mañana de ayer asumió sus funciones el nuevo Ministro del Interior, señor Elías Peña Villalón, quien recibió el saludo del personal. Le hizo entrega el ex-Ministro señor Juan Antonio Ríos.

El señor Peña Villalón entró de lleno en funciones y firmó el despacho urgente.

Durante la mañana y la tarde recibió la visita de sus correligionarios y amigos que pasaron a cumplimentarlo. También recibió centenares de telegramas de felicitación de todo el país.

A mediodía, el señor Peña Villalón pasó a la Presidencia y conferenció con el Presidente Provisional, señor Dávila.

VIDA SOCIAL



Señorita Olga Lecaros Duval (Foto. Heffer)

Rdo. Hno. HONORATO, DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS. — Por un inconveniente de última hora, no se pudieron llevar a efecto las honras fúnebres, por el descanso del alma del Rdo. Hno. Honorato, el 9 de los corrientes. Tendrán lugar mañana viernes 15, a las 9 A. M., en la misma capilla del Instituto Zambrano.

Oficiará la misa Monseñor Carlos Casanueva, Rector de la Universidad Católica.

Quedan convidados todos los amigos del difunto y los antiguos alumnos de la Escuela Normal del Arzobispado.

LA SEÑORA JULIA ANDRADE DE CARTAGENA. — Víctima de larga enfermedad ha dejado de existir en Valparaíso, la respetable dama santiaguina doña Julia Andrade de Cartagena, quien sirvió al magisterio de la República, por más de 30 años. El dolor de su fallecimiento lleva el luto a distinguidos hogares de esta ciudad y del vecino puerto.

LA SEÑORA ELENA PEREZ DE ENCINAS.— Confortada con todos los auxilios de la religión, en la mañana de ayer entregó su alma a Dios la señora Rosa Elena Pérez de Encinas, vinculada a conocidos hogares de esta capital.

Todos los que tuvieron oportunidad de conocerla y aquilataron sus bellas prendas de carácter y la dulce afabilidad de sus maneras, lamentarán este sensible fallecimiento.

La señora Pérez de Encinas, consagró su existencia al ejercicio de la caridad para con los pobres.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará en la capilla, a las 9 de la mañana de hoy.

COMIDA RUSA.— La "Sociedad Amigos del Arte", ha organizado para el próximo sábado en "La Posada del Corregidor", una comida de estilo ruso, que se desarrollará en el ambiente característico, con decoraciones apropiadas, sin faltar ninguno de los detalles especiales de las costumbres rusas, como las canciones acompañadas de balalaikas, danzas cosacas, el clásico "samovar", el Vodka etc.

Las personas que deseen asistir, deben reservar con tiempo sus mesas, pues el anuncio de esta fiesta, ha despertado justificado interés entre los artistas y en nuestra sociedad.

A los señores socios se les reservara derecho a mesas hasta las 12 M. del día viernes 16.

POR LA VIA AEREA.— Ha partido en el avión de la Panagra de hoy el señor Miguel Servera, quien viajará directo a Nueva York por la vía aérea en siete días.

LA SEÑORA FELIZA ROJAS v. DE BAQUEDANO.— El sábado 9, del corriente, dejó de existir en esta capital, la distinguida señora doña Feliza Rojas v. de Baquedano vinculada a conocidas familias de La Serena y esta capital. Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado, en el vasto círculo de sus relaciones, donde gozaba de gran estimación por las bellas prendas personales que le adornaban que supieron aquilatar justicieramente cuanto le conocieron.

LA MODA AL DIA



El lainage gris obscuro se ha empleado para realizar este modelo. El corsage lleva un plastón que se une con botones de acero. El cuello, el canesú y las incrustaciones en las mangas son de gamuza. Su cinturón es de cuero combinado con anillos de acero.

MATRIMONIO. —



Señorita Rebeca Reyes Barrueto, cuyo matrimonio con el señor Arturo Rodríguez D. ha quedado concertado últimamente.

CAMBIO DE DOMICILIO. — El doctor Italo Alessandrini ha trasladado su estudio a la calle Esmeralda 701.

VIAJEROS. — De Valdivia regresó el señor Luis Herrera Cortínez.

—Al Sur se dirigió don Gonzalo Subercaseaux Zañartu.

COLECTIVIDAD FRANCESA. — Fiesta de beneficencia en el Círculo Francés.— El Thé-Dansant que debía efectuarse el domingo 17 próximo, se postergará hasta el domingo 31 de julio, a causa de la catástrofe del "Prométhée"



"Los tres amantes", de Guillermo Zorzi, estrenada por la Compañía Alejandro Flores

La obra que dió a conocer anoche Flores, en el Principal, debe de ser una hermosa pieza para ser leída, saboreada en el libreto, donde las acotaciones tienen gran importancia y forman parte del conjunto, del asunto mismo de la comedia. Representada, nos pareció que la cosa perdía mucho de su colorido, de su sabor y resulta algo lento, un tanto fofo, que se ha escrito con más criterio de novelista que de comediógrafo.

Es una obra estimable, que tiene una trama endeble que no daría para una comedia dramática sino simplemente para una comedia como tantas.

Un pintor viejo toma bajo su protección a un principiante, le da las comodidades suficientes para que demuestre sus facultades sobresalientes como artista. Recoge también en su casa a un ciego que es otro protejido y mimado como el pintor.

El artista viejo tiene una amante que logra meterse en el corazón de sus dos protejidos y que llega así a ser la mujer alrededor de la cual giran los pensamientos de tres enamorados distintos: el artista viejo, con su amor tranquilo; el ciego, con su amor platónico reconcentrado, y el artista incipiente que sufre las torturas de un amor fogoso.

La amante y el pintor protegido sienten que sus fuerzas flaquean y se ven impulsados el uno hacia el otro escuchando una canción de amor que entona una muchacha serrana.

Se aleja el viejo artista por un tiempo, y, durante la confección de un retrato que la amante deja que le haga su encendido enamorado, crece el cariño que estuvieron escondiendo. Confesado el amor mutuo por ambos, no llegan a engañah al artista Juan Salvi (Flores), pues llega a tiempo para impedirlo, informado por el ciego que ha adivinado los amores de Elena (Nora Serrador) con Andrés (César Fiaschi). El golpe ha sido rudo para el viejo artista que se suicida en un precipicio. El ciego viene a dar la noticia en el momento en que los amantes se unen en un beso.

Como decimos, el argumento de la comedia es un poco endeble y no da para mucho.

La compañía puso todo lo que podía esperarse de su trabajo para la interpretación de la comedia. Nora Serrador hizo una Elena con estudio y comprensión. Flores muy natural en el artista viejo protector de Andrés Maggessi: hizo el tipo con humanidad y nobleza. Fiaschi, correcto. Merece también mención Gabriela Ubilla, en el corto panel que le cuyo. Lo mismo decimos de A. López.

Si la comedia no llega a entusiasmar, es porque no da más. No se puede decir que sea una obra de mala calidad, pero si se puede asegurar que no durará en el cartel, por lo incorpóreo de su argumento y desarrollo.—P.

"La modelo de Paquín"

La Compañía de Inés Berutti, estrenará el sábado que viene en sus dos funciones la opereta titulada "La modelo de Paquín", obra con la que el elenco que dirige Pibernat, espera anotarse el mejor éxito de la temporada. Se trata de una obra de ambiente elegante, con hermosa partitura ...

Funciones populares ofrece mañana Flores

Para mañana anuncia la Cía. Alejandro Flores, en el teatro Principal, dos funciones populares destinadas a divulgar su repertorio.

Se pondrá en escena, en la vermut, "Alma Desnuda", comedia que ha merecido elogios del público y la prensa. En la noche, ira "El Hombre que yo Maté", la célebre pieza de Maurice Rostand.

Beneficio de doña Josefina Marí con "La vieja rica"

En la vermut de hoy, se llevará a efecto en el Municipal, la función en honor y beneficio de doña Josefina Marí, primera actriz de carácter de la compañía que encabezan los señores Serrador, padre e hijo.

La señora Marí, ha elegido para su serata d'onore, el estreno de "La viaja rica", obra cómica de Fernández del Villar, en la cual, según los que han tenido ocasión de presenciar algunos ensayos, la beneficiada tiene un papel que le vendrá un éxito, ya que se amolda especialmente a sus condiciones artísticas.

Como la señora Josefina Marí tiene muchas simpatías en el público, no es aventurado asegurar que en esta función habrá un lleno absoluto.

"Los tres amantes" se da en las dos funciones del Principal

Para las dos funciones de hoy se anuncia en el teatro Principal, la representación de "Los Tres Amantes", comedia del célebre escritor italiano Guillermo Zorzi, estrenada anoche por la Cía. de Alejandro Flores.

La comedia del autor de "La Vena de Oro" ha merecido aplausos del público por sus escenas profundamente sentimentales y dramáticas y por la buena interpretación que le ha dado la Cía. de Alejandro Flores, que no ha omitido esfuerzos de ninguna especie para presentar esta comedia de acuerdo con las exigencias del libreto, destacándose la labor de Alejandro Flores, Nora Serrador, Avelina López, César Fiaschi, Jorge Quevedo y Américo López.

"El encanto de un vals" va en la vermouth del Santiago

La Compañía de Operetas de Inés Berutti, llevará esta tarde a escena nuevamente la hermosa obra de Straus, titulada "El encanto de un vals".

Esta opereta, además de la soubrette, mencionada, trabaja José Muñiz, en colaboración con Elvira Andreani, Joaquín Pibernat, Albaladejo y los cuerpos de coros y bailarinas que dirige Garmendia.

MUSICA

LA AUDICION DEL CUARTETO MUTSCHLER

La excelente acogida que obtuvo el año pasado la serie de audiciones de música de cámara desarrollada por el conjunto que encabeza el violinista, Luis Mutschler, da margen para suponer que en la presente temporada se repetirá este entusiasmo del público y sabrá responder a los laudables esfuerzos que gastan los ejecutantes del Cuarteto, en beneficio de un arte que cuenta con tan pocos cultores.

En la próxima audición se interpretarán las siguientes producciones:

1.— Mozart.— Cuarteto en si b., bemol (K. V. 458)

Allegro vivace assai; Minuetto; Adagio; Allegro; Assai.

2.— Glazounow.— All'ungherese.

Frank Bridge.— "The Londonderry Air".

Percy Grainger.— Molly on the shore.

3.— Schubert.— Cuarteto en re menor (La muerte y la doncella). Allgro; Andante con moto; Scherzo; Presto.

Liselott Kaumanns Hell

Alumna de Kroller, en Munich, y más tarde, en Berlín, bajo la dirección de Harald Kreuzberg, se familiarizó, a temprana edad, con las modernas danzas escénicas llegando pronto a un primer rango como bailarina principal del conjunto en el teatro nacional de Manheim, siendo un año más tarde, contratada por la dirección artística del teatro Municipal de Berlín, donde ocupó el cargo de directora de la Escuela de baile, por espacio de cinco años. Liselott Kaumann-Hell, triunfó ampliamente, sobresaliendo, cual verdadera maestra, en el campo de la coreografía.

De paso por Santiago, ya que recorre América en viaje de estudio y de turismo, la señorita Kaumanns-Hell, ha accedido a la petición de varias personalidades de la colectividad alemana que la han admirado en Europa, para ofrecer un recital que se efectuará el martes próximo, 19 del presente, a las 6.30 horas, en el Municipal. Las localidades para esta fiesta artística se pueden solicitar en la Casa Becker y en la boletería del Teatro. Mañana daremos el programa confeccionado por la eminente danzarina.

El festival Wagner

El soberbio Concierto Sinfónico-Coral, que se realiza mañana con las obras más monumentales de Ricardo Wagner y en el cual tomara parte la soprano Blanca Hauser dejará un recuerdo imborrable en las personas que lo escuchen. Tanto las masas corales a cargo del concertador Claudio Carlini como el gran conjunto de maestros que ensaya Armando Carvajal, podrán transmitir todo el entusiasmo que experimentan al interpretar las potentes producciones del más poderoso genio musical germano.

Las entradas para este concierto se encuentran como siempre, en la Casa Friedmann, Moneda ...

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MUNICIPAL.—Compañía Serrador-Mari.—Especial: La Vieja Rica, en beneficio de doña Josefina Mari.

PRINCIPAL.—Compañía Flores.—Los Tres Amantes.

SANTIAGO.—Compañía de Operetas Inés Berutti.—Especial: El Encanto de un Vals.

CINES

ATENAS.—La Ley de la Frontera.
AVENIDA.—Soñadores de la Gloria.
AVENIDA MATTA.—Bajo el Cielo de Cuba.
BAQUEDANO.—La que no se vende.
BRASIL.—Demasiado héroe.
CARRERA.—Juventud audaz.
CAPITOL.—Mata Hari.
COLISEO.—Chicas de Broadway.
COUSIÑO.—El Rescate.
DELICIAS.—Pecadora adorable.
DIEZ DE JULIO.—Héroes a palos.
DIECIOCHO.—Maridos errantes.
ESMERALDA.—Demasiado héroe.
IMPERIAL.—El hombre del momento, y La Isla del Peligro.
IMPERIO.—Arsenio Lupin.
INDEPENDENCIA.—Maridos errantes.
LATORRE.—El hombre del momento.
MANUEL RODRIGUEZ.—Fascinadora.
MINERVA.—Héroes a palos.
NACIONAL.—Almas del diablo.
NOVEDADES.—Maridos errantes.
ÑUÑOA.—El Expreso de Shanghai.
O'HIGGINS.—Demasiado héroe.
POLITEAMA.—Chicas de Broadway.
PROVIDENCIA.—Soñadores de la Gloria.
REAL.—Un capricho de la Pompadour.
RECOLETA.—Bajo el Cielo de Cuba.
REPUBLICA.—Héroes a palos, y El alma de la fiesta.
REINA VICTORIA.—El desfile del amor.
RIALTO.—La pobreza de los ricos.
ROGELIO UGARTE.—Pantorrillas de oro, y De tal palo al astilla.
SETIEMBRE.—Rotativa: ¡Qué susto! Especial y noche: Forasteros en Hollywood.
SAN MIGUEL.—Bajo el Cielo de Cuba.
SPLENDID.—Rotativa: La Diosa Verde. Especial y noche: Su Majestad El Amor.
VICTORIA.—Mi esposa se divierte.



14 de Julio día de la Francia

El socialismo a través de su historia

La Revolución Francesa tuvo dos aspectos, individualista uno, socialista el otro. Triunfó el primero y por eso de ella derivan todos los principios liberales que han informado la doctrina constitucional de las naciones modernas.

Pero no puede olvidarse que entre los jacobinos estaban los grandes socialistas, discípulos de Rousseau y de Voltaire, como Fouché, autor del primer manifiesto comunista que se conoce en la historia, y como Babeuf nacido en 1760.

Babeuf sostenía que nadie podía tener más que lo necesario para su propia subsistencia; que



Jean Jaurés
apóstol del socialismo francés

debía existir la igualdad absoluta y que debía provocarse el caos social para que así pudiera surgir un mundo nuevo y regenerado.

Babeuf fué primero jacobino y revolucionario; pero en seguida, en nombre de sus doctrinas socialistas, conspiró contra el Directorio al cual tachaba de reaccionario.

Fué secretario de subsistencia, pero pronto renunció para trabajar libremente por sus principios que, más que socialistas, son verdaderamente comunistas.

Patrocinó la felicitad común, el bienestar igual de todos los asociados, porque según su expresión gráfica "la igualdad de hecho no es una quimera, y su ensayo práctico fué realizado con buena fortuna por Licurgo".

Y citaba estas palabras de Rousseau como fundamento de toda su doctrina: para que el estado social sea perfecto es menester que cada uno tenga bastante y que nadie tenga demasiado.

Sorprendida la conspiración contra el directorio, sufrió la última pena en mayo de 1797.

El socialismo sufrió entonces una verdadera paralización y no reaparece sino en 1814, con el conde Saint Simon, que se dedicó a difundir sus ideas sociales. Pueden caracterizarse éstas, diciendo que ellas se dirigen preferentemente al industrialismo, pues según él, en esto radica la felicidad del mundo.

Para firmar su teoría explicaba que: si una nación perdiese en un instante sus mejores y mas distinguidos hombres de la ciencia y de la industria, quedaría como un cuerpo muerto y pasaría a ser inferior a las otras naciones; en tanto, si perdiese a sus más altos dignatarios civiles y eclesiásticos, jueces, empleados y los miles de propietarios ricos y nobles, esto no constituiría un mal para el Estado.

Así, en lo porvenir, el Estado como esta constituído hoy en día, debe desaparecer, ser sustituído por el régimen del industrialismo. Esta organización supone separar a la sociedad en dos clases, a saber: los ociosos, que deben desaparecer y los trabajadores, tanto intelectual como manual, pues la igualdad social consiste en que cada cual reciba lo justo, tomando en cuenta su capacidad positiva y el empleo que de ella y de los medios de que disponga realice, incluyendo entre estos medios, el capital.

Sus continuadores, Enfantin, Chevalier, Duverger y Rodríguez, en el desarrollo de las ideas del maestro, llegaron a la negación de la propiedad y a la primera fórmula del colectivismo. Todos estos rechazaron el comunismo, pues no admitían la igualdad de facultades, de necesidades, y de retribución.

Sostenían el derecho íntegro al producto del trabajo durante su vida, pero sí pasando al morir a propiedad del Estado.

Luego después viene Furier y el sistema falansteriano que comprende un conjunto de instituciones, destinadas a hacer más llevadera la vida a los humildes.

La organización social de Furier consiste en el retorno a la tierra y a la formación de grandes centros agrícolas, permitiendo a la industria sólo en lo más necesario, así, se darían 400 hectáreas de tierra para unas 400 familias, con sus casas y granjas, dándosele preferencia a la arboricultura, horticultura, jardinería, avicultura y apicultura. En este sistema continúa la propiedad individual, pero accesible a las clases obreras.

Luis Blanc cree que el hombre es de buen natural y nace perfecto, sólo cambia debido al medio en que se desarrolla; que todos los males económicos proceden del individualismo, causa de exterminio para el pueblo y de empobrecimiento para la burguesía. Según Blanc, todos los talleres de un mismo oficio, diseminados en una nación estarían asociados y subordinados a un gran taller central. Lo mismo sería para la agricultura, son las mismas ideas de Saint Simon, incluídas la abolición de las herencias que patrocinaban sus continuadores.



Excmo. señor M. Albert Fran- cois Lebrun, Presidente de Francia



Honorable Roger Drouin, Encargado de Negocios de Francia en Chile

Pedro Leroux, en sus escritos representa un esfuerzo para hacer una religión y una filosofía del socialismo. Según él "Dios se manifiesta fuera del mundo, y la vida del hombre no está separada de la del resto de las criaturas". Este principio de solidaridad se realiza con la libertad (sensación), paternidad (sentimiento), e igualdad (conocimiento), pues sólo los hombres siendo iguales y libres, pueden considerarse como hermanos.

Para concluir con la desigualdad hay que acabar con el individualismo, cambiándolo por el colectivismo, suprimir la propiedad permanente y declarar por una ley que toda propiedad pertenece a la colectividad y hacer por derecho natural uso de una cosa como lo determine la ley. El fracaso en la implantación de estas diferentes teorías socialistas, trajo por consecuencia una etapa de desorientación hasta que apareció Jean Jaures.

LA ERA DE JAURES

En 1883 fué nombrado profesor de filosofía de la Universidad de Toulouse, y casi al mismo tiempo entró a colaborar en el diario "La Depéché". Tomó parte muy activa en las cuestiones sociales, y como diputado presentó un proyecto de ley sobre las Cajas de Retiros para Obreros y consiguió para las municipalidades, el derecho a crear escuelas laicas.

Su teoría colectivista tuvo gran influencia en la industria y la agricultura, afianzó de una manera clara el socialismo, y en 1904 fundó el diario socialista "L'Humanité", y desde sus columnas defendió y propagó la causa de las clases humildes. Basado en su ideología hizo lo humanamente posible por evitar la Guerra Europea, causa de la grave crisis por que atraviesa el mundo hoy en día.

Aristides Briand, como los anteriores, luchó en un principio por el socialismo colectivista y llegó a ser secretario general del comité, y director del periódico "La Lanterne". En 1902, elegido diputado, se afilió al partido radical-socialista; desde entonces su actuación fué moderada.

M. Alberto Francisco Le Brun, actual Presidente de la República, es también un socialista moderado, que atiende y lucha por todo lo que se relaciona al bienestar del pueblo, pero respetando las jerarquías y los principios en que se sostiene el Estado: el orden social actual, la disciplina entre los ciudadanos y una mejor retribución del trabajo.



Aristides Briand
en la época en que era socialista

"SANOS Y BUENOS PROPOSITOS DE BIEN PUBLICO EN ORDEN A LA RECONSTRUCCION ECONOMICA, ABRIGA EL GOBIERNO",

dice en un manifiesto a sus correligionarios del país la Directiva General del Partido Demócrata.

La nueva mesa del Directorio General del Partido Demócrata, que entró ayer en funciones, lanzó a las asambleas del país el siguiente manifiesto:

"Los acontecimientos políticos, ocurridos desde el 4 de junio próximo pasado, han producido alteraciones fundamentales en la acción gubernativa, política, económica y social de la República.

El Partido Demócrata no ha podido sustraerse a estos grandes acontecimientos, ni ha podido evitar las alteraciones que se han producido en su marcha y funcionamiento.

No era posible que nuestro partido se concretara, ante los hechos acaecidos, a la política de dejar hacer y dejar pasar, lo que esta en absoluta pugna con su calidad de partido popular y de lucha de clases.

Discutidas las diversas circunstancias porque atravesamos, y, en vista del grave peligro que corría la República y consultadas las necesidades de resguardar por todos los medios posibles la situación de la colectividad y derechos del pueblo, y teniendo presente que las diversas consultas hechas al actual Gobierno prometen sanos y buenos propósitos de bien público, en orden a la reconstrucción económica y política de la nación, el Directorio General del Partido Demócrata acordó continuar cooperando a la realización del programa socialista enunciado por la revolución del 4 de junio.

En consecuencia, la directiva general del partido se hace un deber en manifestar a la democracia del país tenga confianza en la actitud asumida, que sólo va encaminada a velar por su mantenimiento, prerrogativas y derechos en bien de la tranquilidad general del país.

La actual mesa directiva, que hoy asume la responsabilidad de la marcha futura de la colectividad, se hace un deber en declarar a sus correligionarios que, íntimamente posesionada de sus obligaciones y atenta a las aspiraciones de las agrupaciones del país, trabajará:

1.o Porque nuestro programa esencialmente socialista sea incorporado íntegramente en la Carta Fundamental que estructurará la nueva República.

2.o Luchará porque los servicios públicos sean totalmente organizados y manejados por componentes de la nueva orientación ideológica.

3.o Propiciará una unión más efectiva y amplia con los gremios obreros, sindicatos, gremialidades, instituciones mutualistas y proletariado en general, y auspiciará la realización de sus aspiraciones; y

4.o Trabajará por la socialización de la tierra, medios de producción, de las industrias, de los transportes y control de consumos, estableciendo en el país nuevas industrias, impulsando obras de beneficio social como medios de propender al desaparecimiento de la cesantía e independencia económica del país.

La mesa directiva reclama, para poder cumplir los propósitos que ha enunciado, la cooperación más franca y decidida de todos los demócratas, que, respetando los acuerdos que se tomen, darán muestras de unión y disciplina, que redundarán en provecho de la magna obra en que todos nos hallamos empeñados.

Finalmente, auspiciará una política levantada, impregnada en los nuevos métodos de lucha, combatiendo toda acción que no consulte los intereses generales del país y especialmente de las clases trabajadoras.

Saludan a ustedes sus Attos. y SS. SS — Manuel Araya Vargas, presidente.— Agustín Ortúzar E., 1.er vicepresidente.—Teodoro Agusto, 2.o vicepresidente. — Carlos Haffemann, Germán Fuenzalida, Gregorio Maureira, secretarios. — Marcial Villarreal, tesorero."

UN INCENDIO CONSUMIO AYER TOTALMENTE EL EDIFICIO DEL LICEO "JOSE V. LASTARRIA"

En más de medio millón de pesos se estiman las pérdidas ocasionadas por el fuego. —Un bombero resultó herido gravemente, al derrumbarse una muralla. —Un corto-circuito habría originado el fuego

En la madrugada de ayer se produjo en el local del Liceo "José Victorino Lastarria" un incendio que tomó muy luego grandes proporciones, reduciendo a escombros el edificio, mobiliario, material de enseñanza y especies que había en él.

UN CORTO - CIRCUITO

Según ha podido investigar la justicia, hasta tarde del martes estuvieron trabajando en los pabellones del Liceo varios operarios que arreglaban la instalación eléctrica.

De esta manera aseguran algunas personas que habría sido un corto-circuito de la instalación recién terminada la que habría dado origen al fuego.

Más o menos a las cinco y diez minutos de la madrugada, carabineros de la 14.a Comisaría, de facción en la Avenida Providencia y Miguel Claro, advirtieron que del interior del pabellón del ala derecha del edificio salía una gran columna de humo. A poco que observaron, notaron que de las ventanas y puertas partían llamaradas.

Inmediatamente se pusieron en comunicación con su Comisaría y en seguida con el Cuartel de Bomberos.

EL FUEGO CONSUME EL EDIFICIO

Cuando llegaron los bomberos el fuego ya se había extendido a todo el resto del edificio.

Desde el primer momento los voluntarios del Cuerpo atacaron enérgicamente el siniestro, que amenazaba consumir todo el edificio.

Pero la falta de agua en un comienzo y luego el viento que había, dificultaron la labor de los bomberos.

Una muralla que cayó, del pabellón central, arrastró al voluntario Luis Calvo Casas, cubriéndolo con sus escombros. Con no pocos esfuerzos, sus compañeros consiguieron sacar al señor Calvo, quien había sufrido contusiones de gravedad en la cabeza y en las piernas.

Poco más tarde eran necesarios nuevamente los servicios de la Asistencia Pública para atender al voluntario de la Primera Compañía, Enrique Escudero, que había tenido una asfixia.

NO HAY SEGUROS

El fuego consumió totalmente el edificio. Todo el valioso material de enseñanza que en él había—los muebles, el archivo, gabinetes de química y física—fue destruído. También resultaron víctimas del incendio las personas que vivían en el Liceo y que desempeñaban puestos de inspectores, pues sus especies se quemaron íntegramente.

Los perjuicios ocasionados por el incendio no se avalúan aún, pero se estiman superiores a quinientos mil pesos.

No hay seguros de ninguna especie interesados, por lo que el Fisco ha resultado gravado en el monto total de las pérdidas, que hemos dicho suben de medio millón de pesos.

El Juez del Cuarto Juzgado del Crimen, actualmente de turno, impartió ayer las órdenes de amplia investigación del origen del siniestro a la Sección de Pesquisas, la que ayer mismo inició su tarea.

Por otra parte, el Rector del establecimiento incendiado, señor Juan Duran, dió cuenta a las autoridades, del hecho, para que ellas arbitren las medidas necesarias para que el alumnado pueda continuar sus estudios en otro local o liceo.

EL IMPUESTO GLOBAL GRAVARA LAS GRANDES RENTAS HASTA EN UN 50 0|0

Las reformas tributarias harán que las rentas inferiores a $ 10.000 anuales paguen menos impuesto y que se aumente progresivamente el de las que pasan de esa suma

Una de las modificaciones que contiene la reforma tributaria que estudia el Gobierno, se refiere a la situación de los pequeños contribuyentes.

En la actualidad sólo están exentas de pago de impuesto sobre las utilidades de la industria, comercio y minería, aquellas personas con renta anual inferior a $ 2.400; pero tan pronto la renta excede de esa suma, el contribuyente paga impuesto sobre el total y no sobre dicho excedente. En virtud de las disposiciones de la ley vigente, el que obtiene una utilidad de $ 2.500 al año paga impuesto sobre esa cantidad, lo que es injusto por lo exiguo de la renta.

Con las modificaciones que impondrá la nueva legislación tributaria, ese contribuyente sólo pagará impuesto sobre la suma de cien pesos, que es el excedente de la cantidad eximida de contribución.

Los propósitos del Gobierno son también de no gravar con nuevo impuesto las rentas provenientes del trabajo, como sueldos, salarios, etc., debido a que ellos ya alcanzan a un 8 por ciento.

En las rentas profesionales se establecerá una pequeña progresión, como en las demás categorías, y a fin de que alcancen las mismas tasas que pagan las rentas de sueldos y salarios.

IMPUESTO GLOBAL PROGRESIVO

Cuando las rentas gravadas con los impuestos de categoría a que nos referimos pasan de la suma de $ 20.000 anuales, quedan afectas a un nuevo gravamen llamado impuesto global progresivo, que ha sido ya modificado por un decreto-ley que tiende a subir las tasas hasta un 50 por ciento.

En un cuadro que publicamos más adelante puede notarse fácilmente la diferencia que existe entre el impuesto global que pagaban las rentas antes del nuevo impuesto establecido por el decreto-ley a que nos hemos referido, y el que pagarán en el futuro.

Pudiera estimarse que en las primeras escalas de estas rentas el impuesto que se paga es bajo; pero debe recordarse que estas mismas rentas han sufrido ya un aumento considerable con ocasión de haberse duplicado el impuesto de categoría a que también están afectas antes de los $ 20.000 anuales.

Una renta de $ 50.000, por ejemplo, por impuesto de categoría, pagaba la suma de 4.000 pesos si provenía de capitales mobiliarios, y de $ 3.000 si de la industria o comercio. Esta suma, unida al global, alcanzaba a 5.000 y 4.000 pesos, respectivamente.

Con las nuevas tasas, esas rentas llegarán a pagar las sumas de $ 10.000 y $ 8.000, respectivamente.

Se ve, entonces, que esas rentas sufrirán un aumento considerable en las tasas de impuesto que deberán pagar, y a la par que esto ocurrirá en las rentas altas, debe recordarse que las que quedan por debajo de 10.000 pesos pagarán menos que antes cuando provengan del ejercicio de la industria o el comercio.

Terminamos la información de hoy con la publicación del cuadro comparativo a que nos referimos más arriba:

Renta	Impuesto anterior	Tasa correspondiente	Impuestos futuros	Tasa correspondiente	Aumento del impuesto, con relación al que se pagaba
		%		%	%
20.000	0	0	0	0	0
50.000	900	1.8	900	1.8	0
100.000	3.150	3.15	3.900	3.9	23
150.000	7.150	4.76	9.900	6.6	38
200.000	12.150	6.07	17.900	8.95	47
250.000	18.150	7.26	27.900	11.16	53
300.000	25.150	8.38	40.400	13.46	60
500.000	57.150	11.43	100.400	20.08	75
1.000.000	157.150	15.71	280.400	28.04	78
1.500.000	257.150	17.14	490.400	32.69	90
2.000.000	357.150	17.86	700.400	35.02	96
3.000.000	557.150	18.57	1.200.400	40.01	115
5.000.000	957.150	19,143	2.200.400	44.01	129

10,000 obreros...

(DE LA 1.a PAGINA)

De no ser así, se nos ha informado en fuente oficial, el Gobierno mantendría su propósito de ir a una franca lucha de competencia en los mercados consumidores, porque, como se ha dicho en informaciones anteriores, las proposiciones de los representantes del salitre sintético son desde todo punto de vista inaceptables.

LOS PUNTOS DE VISTA CHILENOS

El delegado de Chile a la conferencia de los representantes mundiales de nitratos, señor Enrique Villegas, ha presentado a la consideración de la asamblea, tres puntos principales.

1.o Exigir un mínimum de venta de un millón seiscientas mil toneladas considerada la venta total, y una cantidad menor, si se excluyera de esos contratos a Estados Unidos y países de Oriente. En caso de una venta superior a la calculada, el salitre chileno tendría opción a un veinticinco por ciento de esa venta.

2.o La relación de precio entre nuestro abono, el nitrato de calcio y otros similares, como el sulfato de amoníaco.

3.o Forma de considerar la participación del salitre chileno en un aumento de consumo; y

4.o Condición inaceptable por mil razones la de abandonar los mercados en que se produce nitrato en cantidad suficiente para abastecer el propio país y aun exportar.

Finalmente, a juicio del Gobierno, Chile no puede cerrarse la puerta para llevar su salitre a Alemania, Bélgica, Holanda, etc., países que nos envían, sobre todo el primero, mercaderías por valores considerables que no debemos pagar sino con otras mercaderías de retorno, y entre ellas, el salitre tiene que figurar en primer lugar.

HOY SE FIRMARAN LOS CONTRATOS

En el día de hoy concurrirán al Ministerio de Hacienda los representantes autorizados de las oficinas salitreras independientes, con el fin de firmar los respectivos contratos que les permitirán volver a reanudar el trabajo.

Estos contratos serán aprobados por medio de un decreto-ley.

"El productor no . . .

(De la primera página)

La razón determinante de esta Institución es la de asegurar el mercado exterior en condiciones comerciales a los productos chilenos, en términos que no suceda que nuestra producción no encuentre donde colocarse o distribuirse a precios convenientes, como ha ocurrido muchas veces, o que los agricultores, industriales y mineros se vean en la necesidad de vender a precios irrisorios sus productos, por un mala organización de sus actividades o por ausencia de mercados.

SE CONSTITUYE EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR

Ayer tarde se constituyó el Consejo del Instituto de Comercio Exterior con el carácter de Consejo organizador de la institución.

Esta primera sesión fué presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barriga, y asistieron a ella los Ministros de Agricultura y de Fomento, señores Arturo Riveros y Víctor M. Navarrete; don Desiderio García, subsecretario de Comercio y presidente del Instituto; y los representantes del Banco Central, de la Junta de Exportación Agrícola, Caja de Crédito Agrario, de Crédito Minero e Instituto de Crédito Industrial, señores Carlos Frontaura, Alberto Valdivieso, Heraclio Fernández, Osvaldo Martínez y Juan P. Bennett, respectivamente.

En la reunión se estudió, con el mayor detenimiento, el plan de trabajo del Instituto y el rol de especial trascendencia que le está reservado en la economía nacional.

Se designó secretario general al señor Leonidas Irarrázaval, a cuyo cargo quedó la comisión organizadora de la institución, compuesta de tres comités: bancario, comercial y de seguros.

La comisión se trasladó en seguida a la Presidencia, en donde fué recibida por el Presidente Provisional, señor don Carlos Dávila.

CON EL JEFE DEL ESTADO

El señor Dávila recibió a la comisión organizadora del Instituto de Comercio Exterior, en su dormitorio, pues el Presidente ha sufrido estos últimos días una ligera indisposición gripal.

En consideración a la importancia que el señor Dávila asigna al Instituto de Comercio Exterior, y a pesar de estar restringidas las audiencias, recibió y conferenció extensamente con la comisión aludida.

Los diversos miembros del Instituto de Comercio Exterior dieron cuenta de los trabajos preliminares efectuados para organizarlo, manifestando que estaban en condiciones de afirmar que esta institución podría bien pronto empezar a funcionar.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El señor Dávila congratuló a la comisión organizadora del Instituto de Comercio Exterior, por las declaraciones que con tanto interés había oído de parte de sus miembros.

Dijo que el Instituto de Comercio Exterior era una organización fundamental para la ejecución de las reformas económicas que el Gobierno va a acometer.

La ley que crea este Instituto, agregó, establece una gran amplitud de crédito para todos los órdenes de la producción y da origen a un nuevo instrumento hasta ahora desconocido en el mercado de dinero del país: el pagaré descontable a bajo interés.

Pero todas estas formas de estímulo de la actividad económica serían estériles, si acaso no perjudiciales, sin el Instituto de Comercio Exterior, destinado a colocar el excedente de la producción nacional en el extranjero, la que va a aumentar en forma considerable, en razón del impulso vigoroso que recibirán la agricultura, la minería y la industria.

El productor no solamente necesita crédito y facilidades, sino seguridad de que venderá lo que produce en condiciones comerciales. El Instituto de Comercio Exterior asegurará los mercados en que se colocarán nuestros productos, y si llega a existir sobreproducción, el stock lo liquidará por cuenta de los interesados, en forma conveniente y equitativa.

Esta seguridad sólo puede darla el Instituto de Comercio Exterior, que va a ser la llave de la nueva vida económica del país que hoy se inaugura.

El Instituto quedará definitivamente financiado en pocos días más. Y el Gobierno espera que a corto plazo rinda los resultados que se han tenido en vista al establecerlo.

Una nueva organización económica se inicia para la nación. La depresión inmensa que el país ha sufrido empieza a declinar. Los nuevos organismos económicos que el régimen socialista de Gobierno establecerá, uno de los cuales es el Instituto de Comercio Exterior, pondrán a cubierto para siempre a la economía pública y privada del país de contingencias tan desastrosas como la que ahora sufrimos.

Una vez terminadas las palabras del señor Dávila, la comisión se retiró agradeciendo la deferencia que el Primer Mandatario de la nación había tenido para ella.

El Reglamento de la Ley de Moratoria

Ayer quedó terminada la redacción del reglamento del decreto-ley N.o 48, sobre moratoria, y que fué elaborado por una comisión compuesta de los señores Alfredo Irarrázaval Zañartu, Leonidas Irarrázaval Barros, Guillermo Izquierdo Araya, asesor jurídico de la Asociación de Comerciantes e Industriales Minoristas, y otras personas.

En el día de hoy el reglamento será firmado por el Presidente Provisional.

Sociedad Chilena de Pediatría renovará su directorio esta tarde

Esta tarde, a las 7, en su local de la calle Merced 565, la Sociedad Chilena de Pediatría celebrará asamblea general. La tabla es la siguiente:

Memoria de la labor desarrollada durante el período 1931-32.

Elección de directorio para el período 1932-33.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señorita

JULIA CATALDO M.

Sus restos serán sepultados hoy, a las 10 A. M., partiendo el cortejo de su casa-habitación, Compañía 2408.

LA FAMILIA.

Df.—X.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio, que debe presentar las facturas por cuentas pendientes de la 4.a Prefectura de Carabineros de Santiago o de sus Comisarías a la Administración de Caja—Chiloé 1474—antes del 20 del presente mes. Se hace presente que pasado este plazo no se reconocerá ni pagará por esta Prefectura cuenta de ninguna especie.

EL PREFECTO.

Santiago, 14 de julio de 1932.

Ct.—Jl. 16

IN-MEMORIAM

Mañana viernes 15 de julio, día onomástico de nuestro querido hijo y hermano, señor

RAUL E. INOSTROZA SANCHEZ

se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia del Cementerio General, a las 10 A. M. Invitamos a los que fueron sus amigos y nuestros.

Enrique Inostroza Vargas, esposa e hijos

Df.—X.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

JOSE ANTONIO BRICEÑO B.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo de Marina de Gaete 728.

Abigail G. de Briceño, Humberto Briceño G.

Df.—X.

Vendrá a saldar cuentas pendientes

el partido del domingo en el Estadio Italiano entre

ALBOS y VERDES

La posible composición de los equipos

Virtualmente terminados los partidos más importantes de la primera rueda de la división de honor, se han destacado Colo Colo y Audax Italiano, imponiéndose sobre la mayoría de los contrincantes.

Para la impresión que estas competencias producen en el público, aun cuando estos lances no son por eliminación, en la práctica así resultan, por las simpatías o apoyo que luego los aficionados les prestan en el resto de la temporada. Es así como estos clubs volverán a atraer las más grandes afluencias de espectadores.

El lance del próximo domingo, aparte de dicha circunstancia, tiene por divisa saldar cuentas anteriores que existen entre ambas colectividades. A propósito, se recordará que, en la primera ocasión el conjunto italiano se impuso sobre el equipo de Saavedra; pero dicha sea la verdad, lo encontró un tanto descuidado como que no contó en ese entonces con toda su plana mayor.

AHORA ES DISTINTO

Pues bien, las cosas ahora se estilarán en forma muy distinta, puesto que ese inconveniente ha desaparecido y no sólo llegará al terreno con lo más selecto de su gente, sino que estará reforzado por Montero, el excelente half que en 1931 integrara el "once" del Green Cross y el seleccionado de la dirigente local.

Bien pueden los amigos de hacer cálculos anticipados vertir opiniones; pero a nuestro juicio el punto es bastante difícil de descifrar de buenas a primeras, por cuanto ámbos adversarios se merecen, sin contar todavía con el manifiesto espíritu de rivalidad, que es natural que en esta clase de lides predomine, que por sí sólo enaltecerá las ardorosas alternativas de la brega.

El conjunto verde que encabeza Giudice, que actúa con serenidad y presteza, tiene sin duda mucha chance, siempre que circunstancias imprevistas no se lo impidan.

En cuanto al Colo Colo que tal vez le aventaje en bríos y ligereza tendrá que emplearse a fondo, no desmayando un sólo instante, pues el menor titubeo puede significarle la pérdida del encuentro.

Todo ésto, naturalmente, convierte el match en referencia en el más sensacional partido del año, sin desconocer la importancia de varios otros que hemos presenciado.

Entre ámbos cuadros, vigilados desde cerca por sus respectivos dirigentes ultiman los preparativos, siguiendo un plan de entrenamiento intenso, pero moderado, de modo no caer en vicio por este capítulo.

EL PRELIMINAR

El acto dará comienzo a las 13.45 horas, con el partido entre los clubs Independencia y Germinar, lance que pondrá al frente a dos rivales de empuje y muy compenetrados en las complegidades del noble deporte.

EL MATCH PRINCIPAL

En seguida, a las 15 horas, aparecerán los cuadros superiores de Colo-Colo y Audax, formando como sigue:

Colo-Colo:

Loezar
Bascuñán, Morales
Osorio, Saavedra, Montero
Subiabre, Mayo, E. Schneeberger, Bravo, Olguín
*
Ojeda, Avilés
Giudice, Yacoponi, Sorrell,
Gornall, Riveros, Bustos
Fisher, Corbari
Stéfani

Italianos:

STADE FRANCAISE

La fiesta deportiva anual en celebración del 14 de julio, se llevará a efecto con el siguiente programa:

Sábado, a las 15 horas: Match de basketball entre los primeros equipos del Lord Cochrane de Concepción y del Stade Francais.

Sábado, a las 21 horas. — Comida en el Stade Francais en honor de la delegación penquista.

Cubierto: damas, $ 6; caballeros, $ 8. Se ruega inscribirse con anticipación.

Domingo, a las 10 horas: Paperchase de inauguración de la Sección Hípica.

A las 12 horas: Almuerzo en el Stade, organizado por la Sección Hípica.

A las 14 horas: Match de football entre los primeros equipos del Universitario y del Stade Francais.

A las 15.15 horas: Match de rugby entre los primeros equipos del Lord Cochrane de Concepción y del Stade Francais, que disputan el trofeo Sauré.

CITACIONES

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. — Socios en Agustinas 934, a fin de controlar los carnets.

DEPORTIVO ARCO IRIS.— Junta general hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

TENIENTE GODOY F. C. — Directorio hoy, a las 21 horas, en Eucaliptus 530.

DEPORTIVO APOLO. — Junta general mañana, a las 19.45 horas, en Maruri 250.

DEPORT. LUIS BARROS VALDES. — Directorio hoy, a las 19.30 horas, en Gálvez 178.

EVERTON F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Cochrane 1585.

ASOCIACION DEPORTIVA DE RENCA

El Consejo de esta institución se reunirá hoy, a las 18 horas, en el local de costumbre, para resolver sobre la desafiliación de un club.

Se nos pide recomendar la asistencia a los directores y jugadores del Renca F. C.

Concepción vendrá a jugar RUGBY

En homenaje a la Toma de la Bastilla jugará el domingo con el equipo de los FRANCESES

Como uno de los números de los festejos con que la colonia francesa celebra el aniversario de la toma de la Bastilla, se llevará a efecto el domingo, a las 15 horas, el match entre un equipo del Stade Francais y otro de Concepción.

El entusiasmo que despierta el rugby lo demuestra el hecho de que este partido haya sido incluido entre los números de atracción, y de que venga un equipo del sur. A este mismo equipo le tocó en suerte empatar con el "quince" del Green Cross, que hizo un viaje a mediados del mes de junio a la floreciente ciudad de Concepción. El score fué de 6 tantos por lado.

Los que asistieron al match Chilenos-Extranjeros, y que vieron la enorme afluencia de público que atrajo, pueden estar seguros de que el match que anunciamos entre Stade y Concepción contará con la misma concurrencia, pues hay curiosidad entre los del ambiente de este deporte, por ver la forma y adelanto de juego que poseen nuestros compatriotas del sur.

El "quince" del Stade continúa su entrenamiento con severidad. Y tenemos por otro lado noticias de que los penquistas se han preparado en debida forma para su primera presentación en nuestra capital. Los jugadores del Lord Cochrane anhelan llevar un triunfo para sus colores y para su ciudad.

A este match concurrirán, especialmente invitadas, las autoridades diplomáticas francesas y caracterizadas personalidades de la colonia residente.

—Se nos encarga avisar a los señores: Pedro y Carlos Asalgado, Fernando Bacarreza, José Bertramine, Fernando y Humberto Bellet, Carlos Covin, Luis Copertta, Francisco Duchesne, Jorge y Alberto Dalgalarrando, Mateo y Martín Delporte, Roberto Donnes, Gunnar Ekwall, Enrique Fage, Raúl Gellona, Enrique y Santiago Guell, Alberto Gould, Humberto Laiselle, Jorge Lazarovich, Jhonny Mathieu, Juan Moura, Carlos Magnere, Juan Muesca, Roberto Pugliesi, Arturo Paredes, Caupolicán Portus, Lincoyán Portus, Luis Poirere, Manuel Rojas, Osvaldo Ruz, José Valenzuela, Marcos Van Kilsdonk, Osvaldo Vera, I. Comparini, Camino y Grau, que hoy jueves, a las 21.30 horas, tendrán reunión en el Círculo Francés.

FEDERACION CICLISTA DE CHILE

El Consejo de esta entidad se reunirá hoy, a las 21.30 horas, para seguir la discusión de los reglamentos de carreras, en la secretaría: Claras 464.

¿Veremos correr a Manuel Plaza?

Asociación de Football de Santiago

Comisión de disciplina.—Está citada para esta tarde a las 19, a fin de ocuparse de la siguiente tabla:

Caso señores Tala y Miño, del Morning Star.

Caso Audax Italiano-Badminton, primeros equipos.

Comisión de reclamos.—Se reunirá mañana a las 19 horas para ocuparse del reclamo entablado por el Morning Star contra el Loma Blanca.

Revisión de tesorería.—En la presente semana corresponde efectuar la revisión de tesorería, a los clubs Santiago National y Teniente Godoy.

LOS ULTIMOS PARTIDOS DE LA DIVISION DE HONOR

La secretaría de la Asociación de Football de Santiago ha fijado definitivamente el siguiente calendario complementario de la División de Honor, correspondiente a la primera rueda:

JULIO 24:

Santiago National con Green Cross, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o.

Liverpool Wanderers con Colo-Colo, 1.o.

Magallanes con Badminton, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o.

JULIO 31

Green Cross con Liverpool-Wanderers, 1.o.

Santiago National con Magallanes, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o.

AGOSTO 7

Colo-Colo con Magallanes, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o.

Su nombre figura entre los inscritos para la prueba pedestre del próximo domingo

Uno de los motivos de atracción que se destacan en la prueba pedestre que la Asociación Atlética de Santiago organiza para el Domingo próximo es la participación del campeón Manuel Plaza. Sin embargo, el hecho de encontrarse inscrito no significa la seguridad de que actuará. Ya hemos oído que el atleta que tanto lustre dió al estandarte deportivo de nuestro país, no intervendrá en la prueba del domingo.

EL RECORRIDO

El recorrido de la prueba será el siguiente:

Partida: Gimnasio Caupolicán (Quinta Normal), Santo Domingo, Loreto, Santa María, Puente Arzobispo, ascensión hasta el Castillo.

Regreso: camino de vehículos, Pío Nono, Parque Forestal (Avenida Central), Mapocho, Avenida Presidente Balmaceda, Matucana, Santo Domingo y Gimnasio Caupolicán, en donde estará la llegada.

JURADO

Las siguientes personas tendrán a su cargo el control de la carrera:

Arbitro general, señor Luis Tapia.

Cronometradores: señores Idiberto Leyght, Oscar Palma, Jaime Barros y J. L. Fuenzalida.

Jueces de llegada: los señores ... el señor Juan de Dios Venegas.

Controles: Luis Allendes, ... Pérez, Ernesto Medel, Carlos ...rre, Arturo Pinto, Segundo ..., Oscar Aracena, José Molina, Manuel Osorio, Carlos Espinoza, ... Salinas, Carlos Pérez, Luis Ovalle, Miguel Carrasco, Manuel Palma, Manuel Radich.

Competidores destacados: Manuel Plaza, Juan Bravo, Manuel Avila, Osvaldo Molina, Delfín Muñoz.

Ahora será el Green Cross

Médice

el gran half argentino dejó las filas del Boca Juniors



El conocido half derecho argentino, Segundo Médice, que durante muchos años integró el primer equipo del club Boca Juniors, ha solicitado a las autoridades de la Asociación Argentina, la habilitación correspondiente para poder integrar el primer equipo del Club Liberal Argentino.

Los boquenses pierden así a un elemento de gran cartel.

Médice dejó gratos recuerdos en la afición chilena como integrante del equipo argentino, que participó en el campeonato sudamericano del año 1926.

el que hará emplearse a los ESPAÑOLES

Por la división de honor se jugará el domingo este partido, uno de los últimos de la primera rueda, lance que pondrá frente a frente a viejos rivales que en otras temporadas han ofrecido espectáculos de primer orden.

El cuadro de Larrain que últimamente sorprendiera al Liverpool-Wanderers a quien tuvo al borde de una derrota, parece que tiende a reaccionar, ya que nadie desconoce la dureza del equipo obrero.

Por su parte, el "once" peninsular, que a pesar de los reveses sufridos no desmaya, confía en la pujanza y entusiasmo de sus hombres, creyendo con razón que alguna vez se doblegará el "chuncho".

Previo el preliminar entre los segundos cuadros, entrarán a luchar los superiores, actuando con lo más granado de su gente.

Esperanza brasileña en la Olimpiada es un Cadete Militar

Un cadete militar es el atleta en quien los brasileños fundan sus mayores esperanzas para obtener algunos triunfos en los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

Sylvio Magalhaes Padilha, de 23 años, detenta el record sudamericano de 400 yardas con vallas, con un tiempo de 54 2|5, y de las 120 yardas con vallas altas, con 15" 2|5.

La prensa brasileña opina que después del astro argentino Juan Carlos Zabala, es Magalhaes Padilha el atleta sudamericano que tiene más probabilidades de vencer a sus competidores en los Juegos Olímpicos.

Otros dos brasileños que se destacan son Lucio Almeyda P. de Castro, campeón sudamericano de garrocha, con 4,095 metros, y campeón brasileño de salto en alto, con 1,866 metros, y el remero Antonio Rebello.

"Leones" y "Tigres"

Así, como suena, iniciarán su selección los de Intermedia

En la cancha N.º 2 de los Carabineros, en la tarde del sábado próximo, los clubs de la División Intermedia, al igual que sus colegas de la Segunda, darán comienzo a la formación de su "Seleccionado", con los siguientes equipos:

Leones

Donoso (U. C.), Ramírez (U. C.), Osorio (U. C.), Murua (U.), Flores (U. C.), Soto (U.), Cossío (U. C.), Melelli (U.), Ojeda (U. C.), Orrego (U. C.), Abarca (U. N.).

Tigres

Valdés (C. N.), Vargas (V. C.), C. Rodríguez (C. N.), Muñoz (U. C.), Lira (D. N.), Aravena (C. N.), Lombari (U.), Cavieres (C. N.), Martínez (U. C.), Morales (C. N.), e Montoya (C. N.)

Se iniciará la reunión con un preliminar entre los primeros equipos del Dep. Nacional y Teniente Godoy, que jugarán a las 14 horas.

Para constituír la Asociación Femenina de Basketball

Gestión que ha iniciado el Universitario

Con entusiasmo ha iniciado sus actividades el nuevo Directorio del Club Universitario de Deportes.

Por de pronto nos anuncia la organización del Campeonato Femenino de basketball, al cual se piensa darle especiales relieves, ya que existen numerosos equipos que aguardan con interés la verificación de este certamen.

El Universitario ya ha enviado a todos los clubs que tienen qintetos femeninos una invitación para reunirse el próximo sábado, a las 19 horas, en Bandera 70 A, segundo piso, con el objeto de tratar sobre las bases del Campeonato y la fundación de una Asociación Femenina de basketball. En este número se cuentan los clubs, UDE, Apolo, Gath y Chaves Deportivo Nacional, Cabrera Gana, Iris Aycaguer, Duhalde, Stade Francais, etc.

Otra importante manifestación del Club Universitario consiste en la organización de una próxima gira de elementos estudiantiles a Melipilla. Irán atlétas, footballistas y basketballistas.

Nuevamente los basketballistas del Universitario jugarán el próximo Domingo. En la cancha Nacional, a las 10 horas, el segundo equipo, que va invicto en la competencia oficial enfrentará al poderoso quinteto de YMCA. El posible equipo universitario es el siguiente: Leiva, Schepeler, Venegara, Espinoza y Bambara.

En la cancha Gath y Chaves, a las 9 horas, jugará el quinto equipo contra el Bruselas. Un equipo probable es: Santibáñez, Salinas, Casorzo, Felice y Benavides.

Hoy, a las 21.30 horas, en el local social, celebrará sesión el Directorio.

Agradecen los uruguayos

Expresiva comunicación que dirige el Club Atenas al Cuerpo de CARABINEROS

Chile y Uruguay, que fueron en la lid deportiva nobles enemigos, se estrecharon en un abrazo que se prolongó durante toda la estada de los nuestros en el Cuartel de Carabineros

Con motivo de la visita que hace poco hizo la Delegación basketballística uruguaya que participó en el Campeonato Sudamericano de este deporte, la cual se hospedó, mientras permaneció en esta capital, en la Escuela de Carabineros y recibió las atenciociones de los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Carabineros el Club Atlético Atenas ha dirigido la expresiva y atenta comunicación que consignamos:

"Montevideo, junio 28 de 1932.

Señor Jefe y Oficiales del Cuerpo de Carabineros. — Santiago de Chile.

De mi mayor consideración:

La Comisión Directiva del Club A. Atenas, entidad que integran los deportistas Rodolfo Braselli y Alfredo Crotta, no puede dejar pasar un día más sin testimoniar el profundo agradecimiento que adeuda a los señores Jefes y Oficiales del Cuerpo de Carabineros de Chile, por la franca acogida, amable camaradería, la fraternal amistad que brindaron a los deportistas uruguayos.

Y no ha bastado para ello la humana atracción entre buenos nacidos que se respetan, sino que, heredando la caballerosidad generosa de los hidalgos de vieja prosapia castellana, pusieron al servicio del afecto una grandeza de alma que ha hecho creer que la inmensidad de los Andes se borraba, para hacer desaparecer la distancia entre los hermanos de América y que se agrandaba en cambio hasta hacerse inexpugnable, para dilatar el momento de la separación.

Chile y Uruguay, que fueron en la lid deportiva nobles enemigos, se estrecharon en un abrazo que se prolongó durante toda la estada de los nuestros en el Cuartel de Carabineros.

Hay, en cada instante, en boca de los deportistas uruguayos un acuerdo grato de momentos felices, un sonreír de amables nostalgias, que advierte que en sus mentes se ha grabado, como un tributo de consecuencia, ... amistad inextinguible, como aquella que nace en el diario rozar de las bancas escolares.

Quiere el Atenas que quede constancia expresa de que junto al Plata se ha valorado la acción de los amigos de Chile, no como un vulgar gesto habitual, sino como una expresión de sincero americanismo que ve en cada corazón de hijo de América del Sur un corazón que late a un ritmo de amor y de avance, ritmo avasallador que llevará a nuestro continente al más alto pináculo de la civilización, en no lejano porvenir.

Cumplido este grato deber que se había creado el Club A. Atenas, sólo nos resta saludar a Uds. con nuestra mayor consideración. — (Fdo.) — Atilio Narancio. — Presidente. — A. V. Gorlero. — Secretario".

Así se hace deporte

Los muchachos del seleccionado chico trabajarán hoy en GABINETE

En el gimnasio de la Escuela Normal, Delicias 3077, tendrá lugar hoy, a las 17 horas, una sesión de gimnasia, destinada a los hombres que actuarán el sábado frente a Magallanes en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Compenetrada la gente del cuadro invicto de la necesidad de aunar las prácticas footballisticas con ejercicios adecuados a dicho deporte, jamás ha rehusado a ellas, y por esta causa siempre ha cumplido sin indicio de fatiga los serios compromisos anteriores.

Nos alegramos saber que el cuadro chico esté cumpliendo a conciencia su papel, pues es indispensable aunar una cosa con la otra para plasmar científicamente a toda esa muchachada que en un campo de sport se denomina team de football.

Los citados son los siguientes: Aránguiz, Carrizo, Lorca, Montes, Cruz, Brito, Zavala, Herrastone, Lorca E., Castro, Reyes, De la Fuente, Davis, Rozas, Gutiérrez, Lazo, Morán, Muñoz, Vera y Ibáñez.

— :: — B O X — :: —

Postergados los encuentros en Buenos Aires

Nos informa nuestro corresponsal en Buenos Aires, que el match que debía sostener Quintín Romero con Campolo, el sábado próximo en el Parque Romano, ha sido postergado para el 23 de este ...



Campolo

Aún cuando hasta este momento ... contendor para Fernandito, la fecha de este nuevo y último combate del chileno en la Argentina, se llevará a efecto el 30 de mes en curso regresando a Chile inmediatamente, después de la pelea.

SANCHEZ PARTIO AYER A TEMUCO

Lo acompaña su manager Sergio Ojeda

Ayer tarde nos visitaron, Sergio Ojeda y Osvaldo Sánchez. Llegaron hasta nuestra sala de redacción a pesar del la lluvia, pero deseaban despedirse de los aficionados santiaguinos por intermedio de las columnas de "La Nación".

Tan pronto estrechamos la diestra del boxeador Sánchez y su manager, empezamos una charla relacionada con la actualidad boxeril del país.

—Esta tarde, empezó diciéndonos Ojeda, partimos a Temuco con el objeto de pelear con Diógenes Lobos, campeón peso liviano del Sur.

¿...?

—Este viaje me servirá para conocer las plazas del sur y poder dar más campo a los profesionales santiaguinos.

¿...?

—La pelea con Lobos deberá ser difícil y reñida para Sánchez, pues Lobos es duro, pega fuerte y además es un peso liviano.

Voy confiado en la técnica y calidad de Sánchez, terminó diciéndonos el manager Ojeda.

Un fuerte apretón de manos y hasta el martes próximo, dijo Sánchez.

EDDIE CERDA SE ENTRENARA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Se activan los preparativos para el encuentro debut en nuestros rings del profesional mexicano, el liviano Eddie Cerda, frente a Kin Langford, que se anuncia para el 20 del mes en curso en esta capital.

EL ENTRENAMIENTO

Eddie, a la par que su hemano Johnny, se hallan entregado a entrenamiento en Valparaíso, sitio donde se encuentran radicado desde su llegada al país. Los trabajos de Eddie han impresionado favorablemente estimándose que es un púgil que seguramente ha de tener mucho trabajo en nuestros rings.

KID LANFORD

Por su parte, Langford trabaja activamente en el gimnasio de la 4.a Prefectura, siendo secundado por Uzabeaga y otros profesionales como igualmente por conocidos aficionados.

SALAZAR CON MOISES RIOS

El programa de esta pelea registra desde ya, el match semifinal a 6 vueltas entre el "Gorila", Juan Salazar y Moisés Ríos, que con esta pelea inicia sus actividades profesionales, después de un discreto comportamiento en las filas amateur.

Eddie continuará su entrenamiento en esta capital posiblemente en el ring de la Universidad Católica. Su llegada que se anunciaba para ayer, posiblemente se haga efectiva hoy o mañana.

Tndremos al corriente a nuestros lectores sobre las novedades que se produzcan a raíz de este match del mexicano.

A los aficionados y profesionales

Ponemos en conocimetno de los aficionados y del público, que nuestra oficina de redacción se ha trasladado al segundo piso.

Igualmente agradeceremos a los señores Secretarios e interesados en las publicaciones para "La Nación", se sirvan entregar sus notas antes de las 18.30 horas.

El Tani irá el sábado al Aliro González

Se ha concertado esta competencia entre los aficionados del Tani y del Aliro González, a realizarse el sábado que viene en el ring de la primera de las instituciones nombradas, calle Santiago 1151.

El programa como de costumbre constará de siete peleas figurando posiblemente en el match de fondo: a 5 rounds entre Custodio Navarro del Aliro González con Víctor Maturana del Tani.

El programa completo lo daremos en nuestra edición de mañana.

Por los rings extranjeros y nacionales

por JOHN LEC

Lástima que Osorio no ha podido cumplir su compromiso de pelea con Humala, por culpa de su nariz y el peruano por culpa de sus dientes.

¡De lo que estamos conformes es que la nariz de Osorio, sea un estorbo!

Simón Guerra, el muchacho que más entusiasma a los fanáticos santiaguinos (con perdón de Fernandito) lo tiene sin cuidado el combate con Mary, pues el famoso Kid Simons, está muy ocupado cumpliendo los encargos que le dá su representante, don Alfredo Ovalle Vial.

¡Ménos mal que Guerra se consuela, ya que esa pelea parece muy problemática de realizarse!

Por fin los Cerda, entrarán en acción. Pero será primero Eddie y después Johnny

Tagini ha dicho que después que veamos al más chico, esperaremos con entusiasmo al segundo.

¡Siempre que no lo haga debutar con Andrade!

El francés Huguenin (no es pariente de nuestro Eugenio) aún no se repone de la derrota que le infringiera su compatriota Angelman.

Esto dos boxeadores son en la actualidad los mejores pesos gallos que hay en Francia.

Magnielli, el campeón argentino de peso gallo desafiará a Castroviejo por el título de peso pluma.

¡Sería un match formidable!

Tommy Longhram, que ha sufrido dos derrotas en este último tiempo, se anotó una buena victoria sobre Steve Hamas.

¡Sufrido el viejo!



T U R F

Montas para las carreras del domingo en el Club Hípico

1.a CARRERA. — 1,300 METROS
Callul, 56, A. Rebolledo.
Chief Joy, 56, L. A. Morgado.
Don Alamiro, 56, F. Pastene.
Heidelberg, 56, J. Zúñiga.
Miguelette, 56, J. F. Fuentes.
Mi linda, 56, M. Villena.
Perforador, 56, W. Fuentes.
Maravilla, 54, E. Rebolledo.
Miss Josephine, 54, R. Ravello.
Rayuelera, 54, G. Valencia.
Reinatita, 54, J. Carrasco.
Retenido, 54, J. Donoso.
Rock Salt, 54, J. Silva.

2.a CARRERA.— 1,300 METROS
Capellán, 56, M. Quezada.
Da Gusto, 56, R. Ravello.
Gugluceld, 56, V. Carrasco.
Junquillar, 56, R. Pérez
M. Nostrum, 56, A. Rebolledo.
Pegaway, 56, L. A. Pastene.
Quisquilloso, 56, C. Sánchez.
Consentida, 54, D. Solís.
Factoría, 54, J. L. Díaz.
Frisa, 54, J. F. Fuentes.
Groenlandia, 54, F. Pastene.
Iliria, 54, F. Santander.
Incaica, 54, G. Valencia.
Neuviene, 54, A. Gutiérrez.

3.a CARRERA.—1,500 METROS
Cocolleo, 59, F. Pastene.
Duroc, 55, L. A. Pastene.
Peñaseto, 55, . Silva
Aguaite, 47, A. Riquelme.
B. Diamond, 47, M. Cuevas
Cienfuegos, 47, F. Santander
Cracker, 47, C. Guerra.
Irish Buck, 47, O. Ulloa.
La Juana, 47, J. Zúñiga.
Bamboula, 45, R. Olguín
La Mona, 45, B. González.

4.a CARRERA.— 1,500 METROS
Lord Clifford, 59, . Silva.
Cátulo, 53, O. Ulloa.
Primera Tiple, 53, R. Ravello.
Santillana, 53, R. Urbina.
Dedal de Oro, 51, A. Riquelme.
Curiacio, 49, F. Pastene.
Florín, 49, A. Correa.
Isabelita, 49, F. Santander
Nock, 49, V. Carrasco.
Off, 47, C. Guerra.
Da Vinci, 47, R. Olguín
Ku Ka, 47, L. Espinoza.
S. Scraper, 45, C. Sánchez.

5.a CARRERA.— 1,300 METROS
Nitocris, 57, R. Ravello
Mala Sela, 55, J. Carrasco.
Me Consta, 55, W. Fuentes
Aphrodita, 54, A. Rebolledo.
Lenguaraz, 54, J. L. Díaz.
Galopando, 53, O. Ulloa.
La Beata, 53, M. Villena.
Arlette, 51, J. Silva
Beaujén, 51, J. M. Acuña.
Cat. Bárcena, 51, N. N.
Algún Día, 50, C. Guerra.
Balancín, 50, V. Carrasco
Ofensa, 50, R. Olguín
Poliedro, 49, F. Pastene.

6.a CARRERA.— 1,400 METROS
L'Ermitage, 60, M. Villena.
María Inés, 45, B. González.
Niñera, 51, A. Rebolledo.
Ricachona, 45, L. Espinoza.
Indio Manso, 50, G. Valencia.
Polonesa, 49, J. Zúñiga.
Ranjit Singh, 49, F. Santander.
Colbert, 45, O. Ulloa.
Impetuoso, 45, R. Olguín.

7.a CARRERA.— 1,300 METROS
Apolillada, 58, J. M. Baeza.
Carbonaro, 58, L. Fuentes.
Braganza, 56, S. Villanueva.
Duque de Toledo, 55, J. Carrasco
Fila Indiana, 53, R. Olguín.
Bingo, 52, M. Villena.
Alfeñique, 51, J. L. Díaz.
Moruna, 50, J. Zúñiga.
Reticencia, 50, L. Espinoza.
Yara, 49, F. Santander.

Programa completo para las carreras del domingo en el Hipódromo Chile

Hipódromo Chile

1.a CARRERA, A LAS 8.30
Premio JALOU.— $ 3,500.— 900 metros

Brujería	54	M. Azul	53
Coquetona	54	Salinita	53
Fanática	54	Cautelada	52
M. Brown	54	Liguanita	52
Nicaragua	54	Cara Sucia	51
Sal y Agua	54	La Sospecha	51
Devota	53		

2.a CARRERA
Premio JIPI JAPA.—7.a serie.— $ 2,500.— 1,500 metros.

Rienzi	57	Chacolo	49
Gold Cup	56	Espérame	48
Michio	56	Hoover	48
Bribona	55	Luz María	46
Da Vinci	54	Blanca Flor	45
Gacelilla	54	Bonachón	45
Lamparón	54	Day Light	45
El Niño	53	Ivanrey	45
Polvareda	52	L. Rowena	45
Tristura	52	La Sombra	45
Pirulita	51		

3.a CARRERA
Premio JIPI JAPA.— 6.a serie.— $ 2,500.— 1,500 metros.

Alhué	61	Plebe	51
Moro Viejo	61	Babilusa	50
Troutbeck	61	La Porotera	50
La Razón	60	Terciana	49
Donizelli	56	Minimum	48
Alma Latina	55	La Mocha	46
Cantinero	54	Mi General	45
Aquilón	53	Puccini	45
Dolora	52	S. Rosendo	45
Otrosí	51		

4.a CARRERA
Premio JIPI JAPA.—5.a serie. — $ 2,500.— 1,500 metros.

Melgarejo	61	Ginebra	53
Nigüinco	61	Aatris	[illegible]
Omoana	59	Pataleo	[illegible]
El Roble	58	Cienfuegos	51
Benavente	57	Per...	50
Imparcial	55	Optimo	50
Coligny	54	Pérgola	[illegible]
D. Eduardo	54	Ooringa	[illegible]

5.a CARRERA
Premio JIPI JAPA.— ... serie.— $ 3,500.— 1,500 metros

Guitarrero	57	Sofi	[illegible]
Modistilla	57	Orlof	[illegible]
Warlook	55	Amalthée	[illegible]
Auco	54	Nita Naldi	[illegible]
Moussia	53		

6.a CARRERA
Premio JIPI JAPA.— 3.a serie.— $ 3,000.— 1,500 metros.

Peer Gynt	57	Arlette	[illegible]
Yasta	55	Ofensa	[illegible]
Chile Nuevo	55	Bicho Raro	[illegible]
El Socio	53	C. Bárcena	[illegible]
Fanatismo	52		

7.a CARRERA
Premio JIPI JAPA.—4.a serie.— $ 2,500.— 1,500 metros.

Greta Garbo	59	Santillana	[illegible]
L. Clifford	55	Balata	[illegible]
Port Royal	[illegible]	D. Voronoff	[illegible]
C. Malo	52	Réplica	[illegible]
Pollón	[illegible]	J. Baker	[illegible]
D. Fuerte	51	Prístina	[illegible]
Marie Rose	51		

8.a CARRERA
Premio JIPI JAPA.— ... serie.— $ 2,500.— 1,500 metros.

C. Rosso	61	Irlanda	[illegible]
Sarmentosa	59	L. Cola	[illegible]
Paston	57	Crown	[illegible]
F. Marshall	56	Asuarera	[illegible]
G. Imperial	54	Leonera	[illegible]
Gandula	53	Tata	[illegible]
Herejía	53	Selina	[illegible]

Angélico, 47, C. Guerra.
Balata, 47, G. Valencia.
Gomorra, 47, O. Ulloa.
Bohemienne, 46, F. Pastene.

8.a CARRERA. — 1,300 METROS
Crillón, 62, . Zúñiga
Bodas de Oro, 59, J. F. Fuentes
Modistilla, 57, ...
Glacial, 55, A. Rebolledo.
Richesse, 55, O. Ulloa
Rose Rouge, ..., J. Carrasco
Vancetti, 51, ..., Santander.
Old Times, 46, G. Valencia.
Amathee, 45, B. González.
Blue Billy, 45, R. Olguín.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Expectativa favorable para el salitre chileno, creó el acuerdo de Lausanne

Francia no tendrá ya que recibir en pago cantidades de nitrato sintético, por lo que el producto chileno recuperará su mercado. — Por esta razón los alemanes se esfuerzan por mantener las ventajas adquiridas en Francia, como resultado de las restricciones anti-chilenas. — Por su parte los chilenos exigen la división de este mercado. — La suerte de la Conferencia de Nitratos quedará decidida a fines de esta semana. — Mr. Whelpley, en constante comunicación con Santiago, se propone partir a Chile al término de las sesiones.

LONDRES, 13 — Se entiende que la Conferencia de Nitratos en sus esfuerzos para crear un nuevo cartel mundial de nitratos, está haciendo progresos desalentadoramente lentos, a pesar de las tentativas incansables para reconciliar las diferencias entre los productores chilenos y europeos sobre las cuotas de importación y divisiona los mercados extranjeros.

A pesar que los delegados se han comprometido a guardar absoluta reserva sobre las discusiones y rehusan dar ninguna declaración que no sea "la conferencia progresa", en los círculos salitreros se tiene entendido que se han levantado nuevas dificultades, desde que la Conferencia suspendió sus sesiones en París, al final de la pasada semana.

Siendo así, los delegados que se trasladaron a Londres llenos de esperanzas en un próximo acuerdo tendrán que permanecer en Londres posiblemente otra semana, que es lo que puede durar la Conferencia.

La Conferencia esperaba llegar a un punto decisivo al reunirse en Londres; sin embargo, desde que no se ha acordado plan alguno para continuar la Conferencia en otra parte, después de las actuales discusiones se dará por terminada.

La United Press ha sido informada que Mr. Whelpley, que se encuentra empeñado en las últimas semanas en un plan de reorganización de la Cosach, tiene intenciones de dirigirse a Chile después que termine la Conferencia; también se sabe que el plan de reorganización está prácticamente terminado y que Mr. Whelpley y los banqueros de la Cosach están dándole los toques finales al plan de rorganización.

Se tiene entendido que los productores de nitratos sintéticos han rechazado definitivamente las pretenciones de los productores chilenos para exportar 200.00 toneladas de salitre a Europa en el próximo año, por considerar la cantidad excesivamente alta, sin embargo los delegados tienen esperanzas de poder llegar a un acuerdo sobre una cantidad un poco mas pequeña siempre que los productores chilenos aseguren que de este acuerdo resultará una alza en los precios del nitrato.

Los productores europeos tienen incertidumbre sobre el futuro de la Cosach, lo que según parece es una de las más grandes dificultades que deben afrontar los delegados chilenos.

El acuerdo de Lausanne ha creado una espectativa favorable para el salitre chileno, puesto que Francia, que era uno de los mayores compradores del salitre chileno, no tendrá ya que recibir en pago de acuerdo con las cuotas fijadas por el Plan Young el salitre sintético alemán; sin embargo, se calcula que el Gobierno francés tiene en la actualidad un stock suficiente, para su uso, de por lo menos 18 meses de duración. Una vezb agotada esta existencia el producto chileno, que es muy superior, recuperará sus ventas, al suspenderse las tarifas aduaneras, las que permitirán a los productores recuperar las ventas que antes hacían a los agricultores.

Por esta razón, los alemanes están haciendo lo posible por mantener la ventaja obtenida en el mercado francés en los últimos años, como resultado de las restricciones antichilenas; por su parte, los chilenos obstinadamente exigen la división del mercado francés, basados en que se les debe restaurar una gran porción de sus antiguos negocios.

Se tiene entendido que la división del mercado francés sigue siendo uno de los principales escollos para llegar a un acuerdo. Los europeos estarían dispuestos a hacer una concesión siempre que pudieran ellos obtener alguna compensación, en la forma ésta de un aumento en los precios del sulfato de amonio, nitrato de cal, en lo que la mayoría de los productores están actualmente teniendo pérdidas.

La suerte de la Conferencia de Nitratos se decidirá probablemente al fin de esta semana.

Mr. Whelpley, al volver al hotel en que se aloja después de una larga y ardúa sesión, declaró a un corresponsal de la United Press: "Mis intenciones son salir para Chile el sábado en la mañana".

Admitió en seguida que posiblemente variase de parecer y lo aplazase por algunos días, si algún cambio inexperado ocurriera en las negociaciones, pero agregó que tenía la creencia de que las negociaciones se liquidarían de una manera u otra en los próximos dos días.

Agregó luego: "No estoy en disposición de poder decir absolutamente nada sobre el progreso de las negociaciones en el estado actual en que se encuentran. Todas las noches remito informes al Gobierno de Santiago sobre el progreso alcanzado en la Conferencia".

De fuente autorizada se sabe que la demanda hecha por los delegados chilenos consiste en una cuota anual de exportación a Europa por 250.000 toneladas de salitre. Este es el punto principal de la controversia, por ser considerada como inaceptable por los productos europeos.

Sin embargo, hay todavía la esperanza de que las negociaciones actuales conduzcan a un acuerdo en lo que a las cifras se refiere.— (U. P).

El leader comunista Manuel Barreto, era el jefe de la revolución de Trujillo

LIMA, 13.— Se informa que un teniente segundo y cuatro guardias civiles, fueron las bajas sufridas por las tropas del Gobierno cuanto éstas capturaron la ciudad de Cajabamba, que se encuentra a 120 kilómetros de Trujillo, después de un combate de nueve horas de duración.

Las bajas exactas sufridas por las fuerzas rebeldes se ignoran, pero se sabe que fueron numerosas.

Los revolucionarios se retiran ahora hacia Huamachuco.

Hay tranquilidad en Trujillo.— (U. P.)

TRUJILLO, 13.— La revuelta fué dirigida por el líder comunista Manuel Barreto y José Catalán, que era el segundo jefe.

Barreto fué muerto, cuando comunistas y apristas, con la cooperación de los alumnos de la Escuela San Juan, atacaron y se tomaron el cuartel del primer regimiento de artillería.

Después de la muerte de Barreto, los rebeldes nombraron Prefecto de Policía a Agustín Haya de la Torre, hermano del candidato derrotado en las pasadas elecciones presidenciales, Victor Raúl Haya de la Torre; Sub-Prefecto, a Victor Solís Silva, y Jefe Militar de la Plaza de Trujillo, al capitán Rodríguez Manfur.

Según las noticiales oficiales, en el ataque al primer regimiento de artillería murieron 35 hombres y 15 quedaron heridos; además, alrededor de 150 prisioneros fueron asesinados en la cárcel por los rebeldes en la noche del sábado.

Agustín Haya de la Torre dejó en libertad a los apristas que habían sido encarcelados por el actual régimen; después las turbas saquearon los hogares de los funcionarios públicos.

Ahora se sabe la suerte que corrieron los del primer regimiento de artillería. Parte del destacamento fué aniquilado dentro de las paredes del cuartel. Un grupo de 11 soldados alcanzó a llegar hasta las vecindades del pueblecito de Chitoy, donde se les asesinó; otro grupo de 22 soldados también corrió la misma suerte en las cercanías del mismo lugar.

Los rebeldes hicieron uso de cañones y ametralladoras para atacar a las tropas leales. Tales armas les sirvieron después para defenderse.

Se informa que los rebeldes, creyendo que dentro del Convento del Carmen se habían refugiado algunas personas distinguidas de la localidad, trataron de asaltarlo, lo que les fué impedido por las tropas del Gobierno.

La Corte Marcial ha iniciado el proceso en la ciudad de Trujillo. (U. P.)

Una entente cordiale ha resultado de la colaboración franco-británica en Lausanne

PARIS 13.—Se sabe de buena fuente que el Premier Herriot anunciará esta tarde a las 19, que las relaciones políticas, económicas y comerciales de Francia y Gran Bretaña se han robustecido, como resultado del acuerdo a que se llegó recientemente en Lausanne.

Este anuncio esclarecerá, primero, el "acuerdo de caballeros", a fin de reasegurar la opinión pública de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos; segundo, esclarecerá el acuerdo Caillaux-Churchill, sibre deudas que maneja los pagos que hace Francia a Gran Bretaña; tercero, bosquejará planes franco-británicos sobre cooperación en la Conferencia de Desarme, y cuarto, modificará algunas medidas de carácter comercial, como las tarifas aduaneras y las cuotas de importación.

Se espera que simultáneamente se haga en Londres un anuncio similar.—(U. P.)

PARIS, 13. — Comentando Herriot el "acuerdo de caballeros" a que se llegó en Lausanne, dijo: "Simplemente quiero afirmar que él marca un estrechamiento en la amistad de Francia y Gran Bretaña; es su decisión de colocar en común sus esfuerzos para elaborar un buen entendido con las naciones de Europa, así como de la organización de la paz.—(U. P).

PARIS, 13. — Se ha sabido por teléfono que la delegación norteamericana a la Conferencia General de Desarme de Ginebra experimentó un sobresalto, cuando tuvo conocimiento de la publicación del acuerdo de confianza, franco-británico, particularmente desde que ni los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña comunicaron el texto de tal acuerdo a los norteamericanos que se hallan en dicha ciudad.

Uno de estos delegados declaró a un corresponsal de la United Press que este acuerdo representaba un frente único europeo ante los problemas de las reparaciones, desarme y asuntos económicos.—(U. P).

LONDRES, 13 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, anunció en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña y Francia habían resuelto un acuerdo entre ellas, destinado a "promover el espíritu de cooperación demostrado en Lausanne", que tiene los siguientes cuatro puntos: primero, cambio de puntos de vista para completar la sinceridad y la amistad entre ambas y mantenerse mutuamente informados de cualesquiera cuestiones que afecten la situación europea; segundo, trabajar junto con los delegados de las otras potencias para encontrar una solución al problema del desarme que sea beneficiosa y equitativa para todas las potencias afectadas; tercero, cooperar ambas con los otros Gobiernos interesados en la preparación cuidadosa y práctica de la Conferencia Económica Mundial, y cuarto, pendientes las negociaciones relativas a tal Conferencia y mientras se fija la fecha para la firma del nuevo tratado comercial anglo-francés, ambas evitaran toda acción de naturaleza discriminatoria en contra de sus intereses respectivos.

Sir John hizo notar que "esta declaración en ningún sentido, ni en ningún punto constituye una declaración especial o exclusiva, y ya he visto que a los representantes de Bélgica, Alemania e Italia se les han entregado copias de ella, invitándolos a que se asocien a esta declaración. Nosotros nos esforzamos por promover la paz en Europa mediante la discusión franca y amistosa".

Al parecer, esta declaración confirma la entente cordiale de ambas naciones, pero no abre el camino para la adhesión a ella de las demás naciones vecinas.

Sir John, esforzándose por alejar toda posible sospecha de parte de Estados Unidos de que Francia y Gran Bretaña estén preparando un frente en contra de la política de desarme del Presidente Hoover, añadió:

"Hemos anunciado ya nuestra intención de cooperar con Estados Unidos en las labores de la Conferencia General de Desarme de Ginebra. Yo iré a Ginebra a ayudar a la elaboración de los principios encerrados en la proposición Hoover".—(U. P).

BERLIN, 13. — De fuente fidedigna se sabe que Alemania está dispuesta a considerar su entrada a la entente anglo-francesa, bajo estas condiciones:

1.º—Que su entrada no signifique una renunciación a sus demandas sobre igualdad de armamentos; y

2.º—Que no establezca ésto su entrada al frente unido.

El Gobierno desea que Francia e Inglaterra esclarezcan inmediatamente estos puntos. Después de esto tomará una actitud definida —(U. P).

Getulio Vargas, resuelto a poner término a todo trance a la revolución paulista

Ayer dió orden de terminar inmediatamente la semi-tregua que existía e iniciar las operaciones. — "Fuera de la rendición, no queda otro camino", ha dicho. — Un comunicado oficial acusa a los paulistas de estar esforzándose por volver al régimen imperante antes de la revolución de 1930. — A pesar de lo tenso de la situación, progresan las negociaciones para solucionar pacificamente la cuestión. —

RIO DE JANEIRO, 13. — A pesar de las declaraciones hechas anteriormente, tanto por los rebeldes como por leales, se considera que han fracasado los esfuerzos hacia la conciliación. Se tiene entendido que el Presidente Vargas ha resuelto que la semitregua que se mantenía hasta ahora termine inmediatamente. Así, se cree que las tropas federales que mantienen posiciones en diversos puntos de los límites entre Minas Geraes y Sao Paulo y Río de Janeiro y Sao Paulo, comenzarán simultáneamente hoy la ofensiva.

Insistentemente se informa que algunos cañoneros federales se han vuelto a apoderar de la fortaleza de Santos, después de una acción corta y decisiva. En efecto, habría sido ocupada por tres mil leales, al mando de los hermanos Daniel y Miguel Costa.

El Ministro del Exterior, señor Afranio de Mello Franco, ha hecho las siguientes declaraciones a la prensa: "El Gobierno está apoyado no solamente por las clases armadas, sino por el deseo del pueblo de que se mantengan el orden y la paz". Por su parte, el Ministro de Finanzas, señor Graca Aranha, ha expresado: "El Gobierno central continua adoptando las más severas medidas para la pronta y segura terminación de las dificultades. Nosotros continuamos imperturbables". — (U. P.)

MONTEVIDEO, 13. — Mientras los ejércitos de la mayoría de los más poderosos Estados y del Gobierno Federal continúan movilizándose en contra de la revolución que ha estallado en el Estado de Sao Paulo, mensajes particulares llegados de Brasil afirman que por momentos se esperan acontecimientos cuyo resultado serían sucesos políticos sensacionales o la iniciación definitiva y general de las hostilidades.

Según informaciones dignas de todo crédito que han llegado desde Río de Jaineiro, esta mañana a las 5, había de celebrarse una importante conferencia en la que el asunto de la revuelta actual iba probablemente a decidirse; pero hasta los instantes de enviar estos mensajes, nada se ha sabido de sus resultados, ni siquiera si la conferencia realmente se ha verificado. Según tales informaciones, se cree que hay la posibilidad de que el Presidente provisional, señor Getulio Vargas, pueda verse obligado a renunciar ante la oposición, de lo que ha resultado la rebelión de Sao Paulo; sin embargo, otros adherentes del señor Vargas, declaran que éste está firmemente resuelto a permanecer en el Gobierno y a aplastar la revolución.

Los Estados de Sao Paulo, que declararon antayer la revolución para obtener la vuelta al régimen constitucional en el país entero, y el de Río Grande do Sul, en donde comenzó en 1930 la revolución que, finalmente, llevó al señor Vargas al poder, y Minas Geraes, otro de los tres poderosos Estados de la nación, tienen la llave de la situación. Aunque oficialmente Río Grande do Sul apoya al Presidente Vargas y al Gobierno Federal, ciertas informaciones que se tienen dicen que mucho se habla y se comenta alrededor de la actitud del señor Flores da Cunha, interventor federal de Río Grande do Sul, y uno de los leaders de la revolución de hace dos años, y se considera significativo el que los leaders de Sao Paulo insistan en que cuentan con el apoyo de Río Grande. Si esto llegara a confirmarse, se cree que al señor Vargas no le quedaría otra alternativa que renunciar en favor de otro Gobierno provisional que llamaría a elecciones.

Mucho de misterio se ha visto también en la actitud del Estado de Minas Geraes, y en el ex-Presidente de la República, Arturo Bernardes, quien vivió en Río de Janeiro hasta recientemente, y quien, según informaciones, ha llegado ahora a Minas.—(U. P.)

BELLO HORISONTE, 13. — Han llegado a esta ciudad el 12.º Regimiento de Infantería y el 3.er Regimiento de la misma arma, del Estado de Victoria, y el 12.º Regimiento de Infantería del Estado de Bahía, todos los cuales se dirigieron esta tarde al sur en tren. Tropas del Estado de Sergipe viene también en viaje a ésta. Las fuerzas del Estado de Minas Geraes y los Estados del norte se hallan ya en el campo. Entre ellas figura el 1.er Regimiento de Caballería, el 1.er Regimiento de Artillería, el 1.er Regimiento de Infantería central y la división de ametralladoras de la 1.ª región militar.

Se espera que al General Leite Castro se le designe hoy día Comandante en Jefe de estas fuerzas.—(U. P).

RIO DE JANEIRO, 13.— El Ministro de Hacienda, señor Aranha, ha declarado a la prensa, que aún tiene esperanzas que la situación creada entre los revolucionarios paulistas, y el Gobierno Federal, se arregle sin derramamiento de sangre.

El señor Aranha agregó: "dentro de pocas horas, posiblemente se de a conocer una acción de justicia tan grande, que dará valor a todos los brasileños".

Para terminar, agregó: "Yo estoy seguro que todo terminará bien" — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 13.— Un comunicado oficial entregado hoy dice que el Gobierno Federal, con la colaboración de la mayoría de los Estados, intensifica sus acciones para terminar con "el movimiento antipatriótico de Sao Paulo, que desea restaurar el antiguo régimen depuesto por la revolución de 1930".

El comunicado hace resaltar que el Interventor Federal de Río Grande de Sul, Flores da Cunha, apoya incondicionalmente al Gobierno Federal.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 13. — De la confusa situación, de la que lo único admitido oficialmente es que las fuerzas revolucionarias y gobiernistas están movilizando sus fuerzas para una lucha sin cuartel, se ha sabido que las negociaciones políticas para llegar a un acuerdo pacífico progresan.

Se tiene entendido que los líders del Estado de Río Grande do Sul buscan una salida al actual conflicto, pero se ignora si este acuerdo afecta la estadía del Presidente Vargas en el Gobierno.— (U. P).

Declaración oficial del gobierno argentino acerca de la ruptura de relaciones

BUENOS AIRES, 13 — La declaración oficial del Gobierno dice textualmente:

"Vista la comunicación del Gobierno de Uruguay, en que anuncia haber cortado las relaciones diplomáticas con Argentina, a raíz de la supuesta actitud inamistosa atribuida a los argentinos con el crucero "Uruguay", llegado en el aniversario nacional para saludar a Argentina, y por considerar esa actitud sin precedentes en las relaciones de ambos países como agravio para la dignidad uruguaya y la bandera ostentada por dicha unidad naval, y considerando que la intempestiva ruptura de las relaciones diplomáticas carece en absoluto de fundamento y sería insólita aun suponiendo que Uruguay se hubiera sentido molesto por alguna medida tomada por el Gobierno argentino, dado que en la práctica de la vida oficial internacional, habría solo correspondido a tal hipótesis a un pedido de explicaciones o una reclamación formal que no se ha formulado;

"Que la ruptura se ha producido en circunstancias que el Gobierno uruguayo ha podido prever la presentación de una reclamacion formal del Gobierno argentino por el acto inamistoso que ha "importado recibir en un buque de guerra que venía a Buenos Aires a un ex-jefe del ejército argentino, procesado y prófugo a raíz de tentativas subversivas, siendo agasajado a bordo por el jefe de y los oficiales de la misma, cambiando brindis de confraternidad y otras manifestaciones, no obstante haberse expresado dicha persona en términos hostiles de las autoridades constituídas de la República Argentina;

"Que el Gobierno argentino, ante tan inusitada circunstancia y aunque prescindiendo en absoluto de la persona y propósitos del exjefe prófugo, que en nada podían preocuparle, entendió que lo que correspondía como acto de cordialidad y confianza, era dar la noticia de los hechos al Gobierno uruguayo, y que no podía suponerse fuera solidario del procedimiento empleado por el comando y la oficialidad del crucero "Uruguay" y las autoridades marítimas, obteniendo el reconocimiento de esos hechos por parte del Gobierno uruguayo;

"Que a esta actitud del Gobierno uruguayo se unen las reiteradas transgresiones de los deberes emanados del tratado de derecho penal internacional de Montevideo, al permitir las actividades de los refugiados en territorio uruguayo y probadamente vinculados a elementos subversivos del orden social con violación del artículo dieciséis de dicho tratado, que impone al país en que se asilen los refugiados, el deber de impedir a los asilados que realicen en su territorio actos que pongan en peligro la paz pública de la nación contra la cual han delinquido;

"Que, lejos de observarse la actitud inamistosa del crucero "Uruguay", las autoridades argentinas, y especialmente las marítimas, han cumplido rigurosamente las normas y precedentes que en ese caso corresponden por tratarse de un buque de un país amigo:

"El Presidente argentino decretó:

"Artículo 1.o: Desestimar como infundados los motivos que invoca el Gobierno de la República del Uruguay en su comunicación de esta fecha para cortar las relaciones diplomáticas con el Gobierno argentino.

"Artículo 2.o: Dar por cortadas las relaciones diplomáticas del Gobierno uruguayo y entregar los pasaportes a su Embajador en Buenos Aires.

"Artículo 3.o: Solicitar del Gobierno de Gran Bretaña quiera hacerse cargo transitoriamente de los intereses argentinos en la República del Uruguay.

"Artículo 4.o: Comuníquese, dése al registro de la nación "— (U. P.)

RUPTURA DE RELACIONES

(De la 1.a página)

uruguayo Sáez, se retiró, dirigiéndose a tierra en un bote.

Se presume que las autoridades argentinas no tuvieron conocimiento de esto último, razón por la cual establecieron severa vigilancia sobre el crucero "Uruguay". — (U. P.)

MONTEVIDEO, 13. — La tirantez de relaciones entre los Gobiernos de Uruguay y Argentina data desde el día en que asumió el poder el general Uriburu, por la buena acogida que demostró Uruguay a los deportados argentinos.

Esto fué seguido por el aumento mutuo en las tarifas aduaneras, el impuesto argentino a los pasajes de los turistas que se dirigían a Uruguay durante la temporada de turismo, y el aumento de las tarifas aduaneras a los principales artículos importados desde Uruguay a Argentina.

Asimismo, han contribuído a la tirantez las continuas demandas hechas por el Gobierno argentino para que el Gobierno uruguayo internara a los exilados, porque éstos, según sostenía, complotaban contra Uriburu.

Hace pocos días, el Gobierno argentino solicitó la internación de los hermanos Kennedy y el coronel Pomar, todos estos líders de fracasadas revoluciones contra el régimen de Uriburu, a lo que el Uruguay accedió.

Se recordará también que las negociaciones entre Uruguay, Argentina y Brasil para llegar a un acuerdo sobre las tarifas aduaneras, fracasaron hace poco tiempo y la delegación argentina se retiró sorpresivamente.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 13. — Una nota del comandante del crucero uruguayo al Ministro de Relaciones Exteriores, de fecha de hoy, dice:

"El día 8, a las 9.50 horas, subió a la nave el general argentino Severo Toranzo, acompañado del comandante de la marina uruguaya Sáez. Vinieron directamente a mi cabina, sin darme tiempo para salir al encuentro de ellos. Al preguntar al general Toranzo el motivo de su visita, me replicó que se trataba de un acto de cortesía. En seguida yo le ofrecí un vaso de vino, del que bebían otras personas en mi cabina. A todo esto eran las 10, y ya era hora de partir, por lo que pedí al general Toranzo que abandonara la nave, lo que él hizo inmediatamente.

"A las 13.20 horas encontramos un remolcador argentino con órdenes de llevar al crucero "Uruguay" a la dársena "A". Poco después, un remolcador de la marina trajo la orden de cambiar de rumbo y de llevar al "Uruguay" a los arsenales navales, en donde recibimos los honores de costumbre.

"En la noche del 9 de julio asistimos a la Opera como invitados del Intendente Dr. Naón, quien me dijo que las autoridades se habían sorprendido por la visita que hizo el general Toranzo al crucero "Uruguay". Al regresar al crucero vi a seis detectives que observaban de cerca la nave, y más tarde, cuando fuí a visitar a una de mis relaciones, uno de ellos me siguió. Además, en el remolcador que llevó la nave fuera del puerto, iban también personas de aspecto similar.

"Cuando visité al Ministro de Marina, se me dijo que se habían dado órdenes de llevar al crucero al Arsenal Naval, pues allí la nave podía estar mejor custodiada, ya que existía la posibilidad de que los comunistas provocaran un incidente". — (U. P.)

EL REVOLUCIONARIO ECUATORIANO, CORONEL LUIS LARREA ALBA, NACIO EN SANTIAGO DE CHILE

GUAYAQUIL, 13.— Los diarios publican hoy día la copia del certificado de nacimiento, con fecha 6 de setiembre de 1892, en Santiago de Chile, del coronel Luis Larrea Alba, documento que ha llegado al país por el correo aéreo desde la capital chilena. — (U. P.)

UNA FAMILIA PERDIDA 15 DIAS EN LA CORDILLERA DE LOS ANDES

SALTA (Argentina), 13.— Informaciones llegadas desde la aldea de San Antonio, anuncian que el inglés Haig Correlis, acompañado de su esposa y tres niños, llegaron a esa en un estado de completa extenuación, después de estar perdidos durante quince días en los contrafuertes de la cordillera de Los Andes.

Correlis y los suyos partieron de Antofagasta hace quince días. Mientras cruzaban la cordillera, fueron sorprendidos por una tempestad que duró tres días, durante los cuales no tuvieron otra cosa que cuatro velas de cera. — (U. P.)

2.000,000 de dólares de perjuicios causó un incendio en Coney Island

NUEVA YORK, 13. — Un incendio espectacular arrasa el hermoso paseo de Coney Island donde cientos de miles de personas tratan de escarparse del calor sofocante.

Hasta este momento el incendio ha destruído cuatro pabellones y quince kioskos de ventas.

Se estima que los daños son de un millón de dólares.—(U. P).

CONEY ISLAND, 13. — Un incendio que duró seis horas ha destruído seis cuadras que estaban ocupadas por hoteles, casas de baños, casas residenciales y salas de diversiones de diferentes clases. Las pérdidas se estiman en más de dos millones de dólares. Cinco mil personas han quedado sin casas; cientos de personas se encontraban en los teatros en los momentos del incendio; más de cien mil personas, en su mayoría mujeres y niños, estaban bañándose y fueron atacadas de pánico ante lo sorpresivo de la catástrofe, perdiendo sus ropas para buscar ayuda en las comisarías cercanas.

Aunque el fuego esta bajo el control de los bomberos continúa siendo un peligro.

Treinta bomberos sufrieron desmayos y asfixia.—(U. P).

ECUADOR

SE REBELO UN REGIMIENTO EN EL ACUADOR

GUAYAQUIL, 13.— En la localidad de la Loja se ha sublevado el batallón "General Córdova", proclamando dictador al coronel Luis Larrea Alba.

Esta mañana, a las 5, salió de Cuenca, en dirección a Loja, el jefe de la zona militar, coronel Aquilino Vasconez.

En Quito han sido apresados el coronel Larrea Alba, leader del movimiento político en referencia; el comandante Bolívar Valdivieso Alba, el telegrafista Rafael Flores, algunos oficiales y catorce clases.

Parece que el movimiento de Loja tenía ramificaciones en otros lugares del país. — (U. P.)

GUAYAQUIL, 13. — Se han rendido los revolucionarios militares de Loja. Los autores han sido encarcelados. Reina completa paz en el resto del país.—(U. P).

Con raro interés...

(DE LA 1.a PAGINA)

jador de los últimos años en Washington tenga tantos vínculos personales en la capital.

Fuera de la ecuación personal, el interés de Washington por la administración del señor Dávila está inspirado en la curiosidad genuina de cómo va a solucionar los grandes problemas económicos que actualmente afligen a Chile, la mayoría de los cuales son de carácter económico, y que afectan indirectamente a un vasto número de intereses privados norteamericanos.

El Congreso de Estados Unidos, habiendo colocado un impuesto a las grandes entradas, hasta 55 por ciento, mira oblicuamente la tentativa de Chile para hacer caer la carga de impuestos, equitativamente, entre las personas ricas. Un pretendido sobre-control del crédito también perdió su tinte radical en vista de las grandes actividades del levantamiento del crédito en Estados Unidos, efectuado por la Asociación de Crédito Nacional, y más recientemente por la Corporación Federal de Reconstrucción Financiera.

Sin embargo, aquí se hacía notar una disposición bien definida de no aprobar ninguna acción en Chile que tuviera sabor a "Confiscación". La pronta desaprobación de Dávila para tales intenciones, encontró, por lo tanto, una favorable acogida.

Aquí los economistas han considerado a Chile como una víctima de las circunstancias económicas internacionales, muy lejos de su inmediato control. La imposibilidad de los algodoneros del Sur para hacer normalmente sus compras de nitratos chilenos y la declinación enorme de los precios del cobre durante los dos últimos años, dieron un golpe terrible al sistema económico por largo tiempo establecido en Chile.

Con su balanza normal de pagos internacionales descontrapesada, el problema chileno de reajuste interno es sumamente difícil, y cada estudioso de las finanzas en ésta miraba con gran tolerancia y esperanza los esfuerzos para encontrar remedios, aunque algunos de ellos están en desacuerdo con los conceptos de la pre-depresión sobre la política democrática.

La situación creo un fondo sombrío que definió la entrada dramática del señor Dávila al cuadro político chileno.—(U. P.)

Nómina de Deudores Morosos de Bienes Raíces

QUE ADEUDAN SOLO EL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO.- NO SE INCLUYEN LOS DEUDORES DE SEMESTRES ANTERIORES, PORQUE EL RESPECTIVO COBRO SE HARA EFECTIVO EN LAS EJECUCIONES YA INICIADAS EN CONTRA DE ELLOS.

PRIMERA SECCION

Rol 11 Elvira Hernández de H., Delicias 159, $ 1,995; rol 21 Julia Cortés A., Delicias 241-49, $ 2,286.90; rol 51 María C. Tocornal, Villavicencio 205-07, $ 256.75; rol 54 Hernán y C. Vergara, Villavicencio 327-29, $ 846.85; rol 57, Luis Orrego Luco, Villavicencio 361, $ 1,010.65; rol 58 Alfredo Vásquez, Villavicencio 371, $ 1,128.75; rol 60 Enrique Villegas E., Villavicencio 320-24, $ 836.85; rol 62 Emilio Petit, Villavicencio 346, $ 1,683.15; rol 66 Delfina Pinto v. de M., Villavicencio 372-78, $ 1,019.55; rol 67 Ana L. Fuenzalida v. de B., Villavicencio 380-86, $ 1,008; rol 67 A. Ricardo Dávila, M. Barros Borgoño, 5-11, $ 1,172.35; rol 673 Luis y A. Matte, M. Barros Borgoño 25, $ 246.75; rol 67F Ricardo Dávila, M. Barros Borgoño 47-53, $ 1 mil 253.70; rol 67G Ricardo Dávila, M. Barros Borgoño 4-10, $ 1,068.90; rol 67H Ricardo Dávila, M. Barros Borgoño 14-16, $ 200.55; rol 67L Ricardo Dávila, M. Barros Borgoño 48-64, $ 1,132.15; rol 68 Arzobispo de Santiago, Valdivia 309, $ 272.50; rol 73 Héctor Hernández, Valdivia 336, $ 347.55; rol 75 Ana Ureta de G., Valdivia 352, $ 157.50; rol 76 Rodolfo Hidalgo, Valdivia 358, $ 175; rol 77 Rodolfo Hidalgo, Valdivia 363, $ 515; rol 80 Miguel Ferrari, Valdivia 390, $ 204; rol 79 Miguel Ferrari, Valdivia 338, $ 121; rol 90 Félix Mandini, Rosal 387-90, $ 525; rol 91 Francisco Durante, Rosal 393, $ 245.52; rol 94 Aurelio Novión, Rosal 336-40, $ 1,676; rol 105 Ernesto Aylwin T., Merced 313-15, $ 751.28; rol 123 Ezio Firmani, Merced 102, $ 985.95; rol 139 Julio E. Ruque S., Merced 246-52, $ 1 mil 379.70; rol 146 Fco. Martínez, Merced 290, $ 814.30; rol 154 Luis Alessandri, Merced 324, $ 1,038.45; rol 162 Félix Mondini, Merced 386-88, $ 1 mil 228; rol 170 Jorge Ariztía B., Monjitas 335, $ 602.20; rol 178 Ana García de L., Monjitas 296 B, $ 277.20; rol 185 Arzobispado de Santiago, Monjitas 334, $ 455.20; rol 189 Clarisa Sanfuentes de M., Monjitas 376-78, $ 265.15; rol 197 Gabriel Lafourcade, Est. Unidos 295, $ 641.05; rol 204 Gmo. Salas G., V. Lastarria 53-55, $ 285.52; rol 206 Arzobispado de Santiago, V. Lastarria 73, $ 250; rol 207 Virginia Cruchaga, V. Lastarria 75, $ 515.52; rol 212 Suc. D. G. de Velásquez, V. Lastarria 125, $ 380; rol 213 Manuel A. Vicuña V. Lastarria 137, $ 217; rol 228 Alfredo Lavanderos, V. Lastarria 58-60, $ 660; rol 230 Ana Urenda, V. Lastarria 76-82, $ 1,037.50; rol 243 Enriqueta Lecaros, Cerro 49, $ 500; rol 244 Enriqueta Lecaros, Cerro 57, $ 500; rol 245 Ricardo Irarrázaval, Cerro 63-67, $ 1,353; rol 247 Luis Vial, Cerro 81, $ 636; rol 249 Enriqueta Lecaros, Cerro 105-13, $ 825; rol 250 Arturo Venturini, Cerro 123 - 37, $ 1,407.52; rol 252 Javiera Errázuriz, J. M. de la Barra 309-31, $ 639.52; rol 257 Eloisa Montt, J. M. de la Barra 475, $ 2,000; rol 258 Margarita Hedina v. de G., Delicias 401-5, $ 1,052.10; rol 261 Ricardo Vial, Suc., Delicias 429-31, $ 1,933.60; rol 264 Alberto Seigel L., Delicias 457-59, $ 1,761.90; rol 301 Josefina González de V., Huérfanos 560-72, $ 1,803.90; rol 302 Emma Hormann de O., Huérfanos 590, $ 1.506.25; rol 315 Daniel Valenzuela, Huérfanos 573-97, $ 2,922.70; rol 318 Luisa Cánepa de S. C., Merced 653, $ 2,157.25; rol 319 Rosa Novoa V. de A., Merced 663, $ 979.65; rol 320 Amelia Contreras de C., Merced 673-99, $ 1,995; rol 325 Julio E. Rucker S., Merced 516, $ 2,142; rol 365 Blanca Hernández, Sto. Domingo 503, $ 538.65; rol 374 Roberto Concha B., Santo Domingo 458, $ 741.85; rol 375 Aristides Aguirre, Santo Domingo 480-96, $ 1,278; rol 377 Presentación S. de V., Santo Domingo 518, $ 447.30; rol 382 Josefina León, Santo Domingo 576, $ 320.25; rol 383 Josefina León, Santo Domingo 588, $ 742.90; rol 391 Hortensia Gaete de V., Esmeralda 617-23, $ 2,270; rol 392 Eugenio Guizogue D., Esmeralda 653, $ 522; rol 393 J. Raimundo del Río, Esmeralda 661-52, $ 661.52; rol 393-A. J. Raimundo del Río, Esmeralda 665, $ 684.52; rol 395 Mercedes Guemes de V., Esmeralda 628, $ 856.52; rol 404 María Varas del Sol, Cerro 16, $ 324; rol 405 Luisa Briones de L., Cerro 28, $ 364.52; rol 421 Javier Castro O., Santa Lucía 244, $ 1,432.75 rol 422 b Suc. González R., Santa Lucía 258-70, $ 1,443.75; rol 423 María García R. de R., Santa Lucía 278-80, $ 892.50; rol 428A Miguel L. Irarrázaval, Santa Lucía 364-72, $ 844.20; rol 431 María Sotomayor de L., Mosqueto 425, $ 232; rol 432 María Sotomayor de L., Mosqueto 431-35, $ 623.52; rol 438 María del C. Mackenna, Mosqueto 552-54, $ 257.52; rol 442 Violeta Gaete, Miraflores 175, $ 312.40; rol 457 Luis Prunnes, Miraflores 535, $ 456.75; rol 458 Ricardo Bascuñán S., Miraflores 541-47, $ 356.85 rol 460 Luis A. Ruiz F., Miraflores 641, $ 200.05; rol 479 Carlos F. Aldunate, Miraflores 590, $ 3,150; rol 480 José M. Ortiz, Claras 149, $ 1 mil 138.20; rol 483 Manuel Ruiz V., Claras 227-53, $ 2,058; rol 491 Ramón L. Yávar, Claras 549-57, $ 900.90; rol 503 Enrique Rogers P., Delicias 781 (99), $ 2,965.75; rol 524 José J. Cerveró B., Agustinas 715, $ 3,650.85; rol 531 Enrique Villegas, Agustinas 718-20, $ 2,011.80; rol 534 Sabina Domínguez v. de F., Huérfanos 707-9, $ 1.102.50; rol 536 Chile Soc. Coop. Ltda., Huérfanos 725-45, $ 3,751.65; rol 548 Sofía Cruchaga de A., Huérfanos 760-44, $ 630; rol 553 José A. Hat. Choguet, Huérfanos 840, $ 6,037.50; rol 559 Fco. Carats R., Merced 773-91, $ 5,701.50; rol 581 Marcial Martínez de F., Monjitas 787, $ 5,310.90; rol 582 Laura Wilson de C., Monjitas 807-11, $ 6,930; rol 587 Gregorio J. Badillo, Monjitas 726-50; $ 3,600.52; rol 588 Carmela Urmeneta de Y., Monjitas 754-66, $ 2,774; rol 589 Julia Vidal de M., Monjitas 792, $ 3,531.52; rol 593 Julia L. de L. y Hnos., Santo Domingo 737-39, $ 971.25; rol 595 Fco. Castañer, Santo Domingo 769, $ 1,732.50; rol 603 José Giodano, Santo Domingo 714, $ 3,045; rol 607 María L. Santa María de L., Santo Domingo 788, $ 1 mil 950.90; rol 623 Matilde Correa de B., Esmeralda 720, $ 187.95; rol 624 Monjas Buen Pastor, Esmeralda 730, $ 1,365; rol 626, Soc. Empl. de Comercio, Esmeralda 752-72, $ 1,722; rol 638 Arzobisp. de Santiago, Claras 370, $ 3 mil 283.35; rol 648 Raúl V. Juncal, Tenderini 171, $ 1,085.70; rol 652 Julia Vidal de M., San Antonio 461-65, $ 3,150; rol 653 Ezio Firmani, San Antonio 533-51, $ 3,760.60; rol 656 Jorge Ovalle, San Antonio 735-45, $ 2,282.70; rol 664 Pompas "La Central", San Antonio 58-66, $ 1,050.55; rol 677 Elena Erazo v. de B., Estado 13-17, $ 2,292.70; rol 692 María Prieto, 21 de Mayo 531-47, $ 7,049.70; rol 696 Convento La Caridad, 21 de Mayo 657-97, $ 5,699.95; rol 700 Ezio Firmani 21 de Mayo 801-5, $ 1,796.05; rol 712 Arzob. de Santiago, Moneda 1030-68, $ 6,323.65; rol 734 Cabildo Eclesiástico, Compañía 1001-45, $ 17,024.20; rol 738 Cía. Seg. La Chi. Cons., Compañía 1050-70, $ 6,438.10; rol 741 Arzob. de Santiago, Catedral 1063, $ 3,622.50; rol 750 Soc. Empl. de Comercio, Santo Domingo 1032-44, $ 2,623.45; rol 751 Caj. Prev. Carabineros, Santo Domingo 1050-64, $ 2,520; rol 752 Blanca Cariola de S., Santo Domingo 1066-68, $ 2 mil 940; rol 753A Arturo Venturini, Rosas 917-21, $ 796.45; rol 759 Inés Guzmán, Rosas 1065-73, $ 1,584.45; rol 763 Laurencio Urzúa de V., Rosas 1050-62, $ 3.090.70; rol 767 Sara Rojas R., San Pablo 1071, $ 519.75; rol 768 Ventura Piedrabuena, San Pablo 1077-81, $ 490.90; rol 775 Jorge de la Carrera, San Pablo 960-72, $ 2,006.55; rol 777 Gertrúdis Echenique de E., San Pablo 1002-98, $ 9,240; rol 778 Ana Severín de G. C., Zañartu 1026-30, $ 945; rol 794 Arturo Venturini, 21 de Mayo 720, $ 351.75; rol 831 Mateo Delporte V., Puente 376-98, $ 5,322.45; rol 854 Arzob. de Santiago, Bandera 651-57, $ 1,882.15; rol 870 Carmen L. de Vergara, Delicias 1313-15, $ 1.593.90; rol 874 Luisa Blanco de V., Delicias 1369-77, $ 2,149.35; rol 881 Ramón Bustamante, Moneda 1371-83, $ 1,155; rol 900 Irene D. vda. de Malbrán, Agustinas 1305, $ 6,169.30; rol 918 Manuel Mátuz L., Agustinas 1320-30, $ 1,463.20; rol 926 Arzob. de Santiago, Huérfanos 1219-27, $ 3,709.65; rol 928 Pelagia Errázuriz, Huérfanos 1241-49, $ 1,890; rol 930 Isabel Echeverría de L., Huérfanos 1273-93, $ 3,741.70; rol 955 Emma Fabres de V., Huérfanos 1372, $ 1,680; rol 956 María L. Palma de V., Huérfanos 1390, $ 2,321.55; rol 963 Abraham Prado M., Compañía 1325-35, $ 2,409.75; rol 967 Ernesto Prado T., Compañía 1385-99, $ 1,354.50; rol 982 Club de Setiembre, Compañía 1183, $ 7,202; rol 995 María E. Mandiola v. de O., Catedral 1264, $ 1,375; rol 995A María A. Téllez v. de C., Catedral 1264, $ 1,375; rol 1002 Osvaldo Pérez, Catedral 1390, $ 1 mil 080; rol 1004 Monjas Teresianas, Santo Domingo 1131-47, $ 3,368.40; rol 1008 Ernesto Holtmann, Santo Domingo 1219-37, $ 1,890; rol 1013 Alejandro Bezanilla S., Santo Domingo 1287, $ 2 mil 104.20; rol 1015 Jorge Costa, Santo Domingo 1315-25, $ 1 mil 719.90; rol 1016 Margarita Valenzuela, Santo Domingo 1339-43, $ 945; rol 1017 Camilo Donoso, Santo Domingo 1355-69, $ 1,512.55; rol 1028 Aureliano Oyarzún, Santo Domingo 1254-64, $ 1,806; rol 1031 Elena Rogers de C., Santo Domingo 1292-94, $ 2 mil 785.65; rol 1035 Eloisa Gómez, Santo Domingo 1358-60, $ 667.80; rol 1039 Enrique Aldunate, Rosas 1135-47, $ 592.52; rol 1041 Arzobispado de Santiago, Rosas 1175, $ 6,649; rol 1048 Arzobispado de Santiago, Rosas 1281, $ 700; rol 1049 Mercedes Concha, Rosas 1289, $ 2,000; rol 1052 Ester Bustos, Rosas 1337-43, $ 1,250; rol 1053 Arzobispado de Santiago, Rosas 1353-55, $ 1,500; rol 1057 Carmela Mira, Rosas 11.42, $ 1,337.52; rol 1060 Mateo Delporte, Rosas 1220-40, $ 2,986.52; rol 1061 Arzobispado de Santiago, Rosas 1244, $ 1,100; rol 1062 Mateo Delporte, Rosas 1260, $ 1,393.52; rol 1068 Arturo Blanco, Rosas 1330, $ 179; rol 1086 Octavio Solari, San Pablo 1291, $ 1,287.85; rol 1091 Virgilio Solari, San Pablo 1246, $ 682.50; rol 1102 Oscar Gómez, San Pablo 1374-78, $ 451.50; rol 1103 Arzobispado de Santiago, San Pablo 1380-86, $ 1,155; rol 1110 Balfour Lyon y Cía., General Mackenna 1259, $ 795; rol 1111 Balfour Lyon y Cía., General Mackenna 1275-95, $ 375; rol 1113 Herminia Garrido, General Mackenna, 1134-38, $ 746; rol 1115 Par. del Sagrario, General Mackenna 1166-76, $ 260; rol 1118 Agustín Casis, General Mackenna 1231-40, $ 883.52; rol 1121 Basilio Mora, Mapocho 1166, $ 1 mil 491; rol 1122 Balfour, Lyon y Cía., Mapocho 1250, $ 1,065.75; rol 1123 Adriana Lyon de A., Mapocho 1270, $ 546.55; rol 1124 José A. Bañados, Mapocho 1286, $ 2 mil 477.50; rol 1125 Hnas. Lastarria, Bandera 1824, $ 4 mil 141.75; rol 1140 Abel Castañer, Bandera 552-72, $ 5 mil 410.15; rol 1143 Camila Meza de J., Bandera 666, $ 1 mil 976.10; rol 1144 María Guzmán, Bandera 682-86, $ 2 mil 840.25; rol 1153 Arzobispado de Santiago, Pasaje Capuchinas 153, $ 515; rol 1154 Arzobispado de Santiago, Pasaje Capuchinas 760, $ 422; rol 1157 Mercedes Santander de V., Morandé 63, $ 2,962.05; rol 1159 Carmela Vidal, Morandé 71, $ 10,842.85; rol 1162 Enrique Villegas, Morandé 237-39, $ 1,144; rol 1163 Virgilio Solari, Morandé 665, $ 945; rol 1166 Arzobispado de Santiago, Morandé 755-69, $ 1,680; rol 1180 Isabel Echeverría, Teatinos 339, $ 1,060; rol 1188 Manuel Mátuz M., Teatinos 881, $ 301.35; rol 1192 Florencio Hernández, Teatinos 32, $ 1,456.35; rol 1194 Luis Barros Borgoño, Teatinos 50, $ 976; rol 1195 Luis Barros Borgoño, Teatinos 52-56, $ 582.75; rol 1220 Jorge Vial, Amunátegui 261-67, $ 787.50; rol 1222 Gmo. Celedón, Amunátegui 575, $ 607.95; rol 1224A Eduardo y A. Benavente, Amunátegui 685, $ 450; rol 1224B Ricardo Benavente, Amunátegui 669, $ 450; rol 1238 Elena Fernández, Delicias 1601-07, $ 1 mil 305.70; rol 1240 Ramón Aróstegui, Delicias 1625, $ 1 103.05; rol 1241 Suc. Latorre, Delicias 1639, $ 1891.05; rol 1249 Luis A. Concha Moneda 1467-75 $ 2. 174.05; rol 1251 Mercedes Herreros, Moneda 1491-93, 1,314.10; rol 1253 Arturo Yávar, Moneda 1525, $ 241; rol 1256 Julia J. de Rodríguez, Moneda 1685-91, $ 633.15; 1269 Teófila Cerda, Moneda 1420-56, $ 3,412.50; rol 1271 Hnos. Figueroa, Moneda 1466-80, $ 2,491.15; rol 1272 Hnos. Reyes, Moneda 1482-92, $ 485.10; rol 1287 Hortensia Velasco, Moneda 1680-82, $ 794.35; rol 1293 Dolores R. T. de A., Agustinas 1631-39, $ 1,765.05; rol 1300 Gabriel Echenique, Agustinas 1673, $ 1,545.10; rol 1309 Carmen R. García, Agustinas 1528, $ 674.10; rol 1318 Fernando Lira S., Agustinas 1660-72, $ 687.25; rol 1323 Alejandro Lira, Huérfanos 1449-51, $ 1,732.50; rol 1342A Inés Neuhaus G., Huérfanos 1460-66, $ 2,714.25; rol 1345 Ignacio y A. Ovalle, Huérfanos 1508, $ 2,480.65; rol 1346 Julia Aguirre C., Huérfanos 1524, $ 1,942.50; rol 1332 Pedro Correa O., Huérfanos 1609-23, $ 2.110; rol 1333 Lindorfo Montero, Huérfanos 1627-35, $ 841.05; rol 1334 Josefina Ruiz v. de F., Huérfanos 1643, $ 1,079.90; rol 1335 Josefina Moscus de N., Huérfanos 1657, $ 653.10; rol 1337 Manuela Luco de L., Huérfanos 1681, $ 792.75; rol 1361 Gonzalo Urrejola, Compañía 1477, $ 1,312.50; rol 1366 Francisco Mardones, Compañía 1579, $ 1.575; rol 1369 Carmela A. Larraín, Compañía 1615, $ 488.25; rol 1382 José F. Lira A., Compañía 1382, $ 2,140.95; rol 1395 Clorinda Grossi, Compañía 1654, $ 1 mil 144.50; rol 1408 Carlos Johansen, Catedral 1575-79, $ 1,028.00; rol 1410 Pedro Lira, Catedral 1607, $ 654.52; rol 1424 Arzobispado de Santiago, Catedral 1512-18, $ 1 mil 950.52; rol 1436 Parroquia Santa Ana, Catedral 1694-98, $ 1,200; rol 1441 Eduardo Sepúlveda, Santo Domingo 1469, $ 688.30; rol 1445 Ana R. Alcérreca, Santo Domingo 1523-27, $ 1,229.55; rol 1451 José B. Lira, Santo Domingo 1605, $ 505.60; rol 1452 Daniel Guzmán, Santo Domingo 1617, $ 631.60.

rol 1460 Matilde y M. Santa Cruz, Sto. Domingo 1424-34, $ 1,373.95; rol 1461 Alfredo Cañas, Sto. Domingo 1436-42, $ 993.85; rol 1464 Hortensia Pérez Labarca, Sto. Domingo 1480, $ 1,054.75; rol 1468 Ernesto Olmedo C., Sto. Domingo 1538, $ 495.10; rol 1470 Arzobisp. de Santiago, Sto. Domingo 1566, $ 724.50; rol 1476 María M. Muñoz, Sto. Domingo 1646-48, $ 1.365; rol 1479 Raquel y E. Vergara, Sto. Domingo 1680, $ 409.50; rol 1483 Par. San Fco. Solano, Rosas 1517-21, $ 1.081.52; rol 1484 Matilde Undurraga, Rosas 1531, $ 709; rol 1494 Ricardo Montaner, Rosas 1408, $ 655; rol 1505 Crisólogo León, Rosas 1554, $ 509.52; rol 1515 Casa de Ejercicios San José, Rosas 1678-96, $ 1,939.52; rol 1516 Rosa Valdés de Z., San Pablo 1465, $ 1,434.85; rol 1519 Antonieta Ramos v. de G., San Pablo 1433-35, $ 446.25; rol 1521 Marcos Greal, San Pablo 1455, $ 407.95; rol 1526 Virgilio Solari, San Pablo 1526, $ 787.50; rol 1527 Luis Orrego L., San Pablo 1539-41, $ 695.65; rol 1528 Enrique Fuenzalida H., San Pablo 1547-49, $ 441; rol 1530 Colonia Chung Hora, San Pablo 1571, $ 598; rol 1538 Elvira Vives de G., San Pablo 1685-87, $ 474.10; rol 1550 N. N., San Pablo 1576-78, $ 346; rol 1557 Elena Pereda, San Pablo 1650-52, $ 305.05; rol 1572 A Carmen Cotta, Gral. Mackenna 1627-37, $ 584.85; rol 1578 Fco. Castañer, General Mackenna 1518-22, $ 1,312.50; rol 1579 Gonzalo Valdivieso H., Gral. Mackenna 1524-34, $ 504; rol 1583 Ana Undurraga, Gral. Mackenna 1632, $ 437.52; rol 1586 Claudina Araos, Gral. Mackenna 1650, $ 427; rol 1590 A Victoria R. de Moreno, Infante 1437-41, $ 311.52; 1591 Jorge Serrano, Infante 1461, $ 292; rol 1595 José P. Guzmán, Infante 1460, $ 165; rol 1599 Vicente Streppetti, Mapocho 1601, $ 280; rol 1614 Rosario Matte de A., Mapocho 1560, $ 735; rol 1636 Juana Sotomayor, Amunátegui 324-34, $ 1.022.70; rol 1640 Carlos Vicuña M., Amunátegui 652-54, $ 641.55; rol 1646 Matilde G. v. de Baeza, Amunátegui 1614 - 22, $ 202.65; rol 1651 Pedro A. Baeza, S. Martín 41, $ 409.50; rol 1652 Jorge Ovalle U., San Martín 45-47, $ 600.10; rol 1653 Carolina de la Fuente de G., San Martín 49-59, $ 1,588.65; rol 1655 Elisa Polloni, S. Martín 71-73, $ 837.40; rol 1659 Hnas. Caro F., San Martín 145-49, $ 613.75; rol 1662 Alberto Guzmán O., San Martín 439, $ 798; rol 1665 Teresa Gormaz de F., San Martín 633, $ 430; rol 1675 Adán Cofré G., San Martín 1001, $ 273.55; rol 1676 Luis E. Felin H., San Martín 1075, $ 945; rol 1681 Arzob. Santiago, S. Martín 1681, $ 8,743.35; rol 1683 Hnas. Benavente M., San Martín 747-88, $ 1,053.15; rol 1684 F. Araya, San Martín 80, $ 561.25; rol 1696 Luis Valenzuela, San Martín 912-22, $ 315; rol 1702 Suc. Telésforo Verdugo, San Martín 1028, $ 116.05; rol 1719 Ricardo Lyon, M. Rodríguez 311-47, $ 4,236.52; rol 1727 Matilde Aunhein, M. Rodríguez 747, $ 274.60; rol 1738 Miguel Vergara A., M. Rodríguez 997, $ 156.45; rol 1746 Felicia v. de Marín, M. Rodríguez 38, $ 957; rol 1764 Carlos Briones e hijo, M. Rodríguez 458-72, $ 700; rol 1765 Pedro Lira e hijo, Manuel Rodríguez 532, $ 447.72; rol 1766 Pedro Lira e hijo, M. Rodríguez 538, $ 336; rol 1772 Juan Jahn, M. Rodríguez 740, $ 538.05; rol 1775 María Mathon, M. Rodríguez 764, $ 202.15; rol 1776 Suc. Guerrero, M. Rodríguez 770, $ 178.50; rol 1782 Miguel Aróstegui, M. Rodríguez 854, $ 632.10; rol 1792 Gregorio Mauriz, Manuel Rodríguez 966-84, $ 720.30; rol 1793A Ezio Firmani, M. Rodríguez 1098, $ 619.50; rol 1799 Teresa Montes de I., Riquelme 43, $ 367.50; rol 1812 Soc. Artesanos La Unión, Riquelme 845, $ 174.30; rol 1813 Soc. Artesanos La Unión, Riquelme 859-67, $ 1,363.45; rol 1816 Blanca Fierro de H., Riquelme 973, $ 110.25; rol 1819 Hortensia R. de Echeverría, Riquelme 1033, $ 199.50; rol 183.A Casa Ejerc. San José, Moneda 1777-91, $ 7 mil 607.25; rol 1848 Pedro Montenegro V., Moneda 1714-18, $ 150.15; rol 1853 Armando Celis, Agustinas 2151-709, $ 867.30; rol 1864 Rosa Herrera v. de H., Agustinas 1719-25, $ 252.55; rol 1867 Arzobispado de Santiago, Agustinas 1749-55, $ 957.60; rol 1874 Zulema Gorostiaga, Agustinas 1875, $ 630; rol 1879 Daniel Gondarretti, Agustinas 1975-83, $ 551.50; rol 1881 Gustavo Girón, Agustinas 2007, $ 472.50; rol 1888 Casa Ejérc. San José, Agustinas 1730-32 $ 1,129.30; rol 1889 Casa Ejerc. San José, 1758, $ 633-94; rol 1890 Casa Ejerc. San José, Agustinas 1760, $ 626.35; rol 1891 Casa Ejerc. San José, 1772-98, $ 1,413.20; rol 1897 Rosa P. C. de Sotomayor, Agustinas 1864, $ 987; rol 1923 Octavio Soto G., Agustinas 1923, $ 845.85; rol 1925 Enrique Osorio, Huérfanos 1981, $ 287.70; rol 1930 Laura Antúnez, Huérfanos 1720-34 $ 1 mil 315.15; rol 1932 Arzobispado de Santiago, Huérfanos 1754, $ 367.50; rol 1945 Alberto Calderón, Huérfanos 1946-48, $ 509.80; rol 1946 Chile Telphone Co., Huérfanos 1962, $ 293.50; rol 1947 Elías García, Huérfanos 1970-76, $ 273; rol 1948 Rebeca Olea, Huérfanos 1990, $ 750.25; rol 1950 Alberto Lira Orrego, Compañía 1707, $ 1.247.40; rol 1960 Enrique Nangh, Compañía 1855-53, $ 430.50; rol 1996

COMUNA DE SANTIAGO

Alicia Troncoso, Compañía 1903, $ 795.90; rol 1980 Carmela Aróstegui, Compañía 1826, $ 517.15; rol 1983 Alfredo Muñoz, Compañía 1852, $ 333.90; rol 1984 Ramón Aróstegui, Compañía 1860, $ 378; rol 1998 Genaro Donoso, Compañía 1998, $ 1,222.20; rol 2007 Osvaldo Rengifo, Catedral 1775, $ 499; rol 2012 Jorge Fierro, Catedral 1841-43, $ 706; rol 2025 Suc. Octavio Reyes, Catedral 1712-28 $ 2,796; rol 2039 Emilia Artigas, Catedral 1956, $ 672; rol 2043 Julia Ortiz, Santo Domingo 1701, $ 583.80; rol 2045 Elías Farías, Santo Domingo 1721, $ 565.95; rol 2051 Carlos Pelaigue, Santo Domingo 1773, $ 470.95; rol 2055 Alvaro Valdés, Santo Domingo 1845, $ 359.65; rol 2058 Arturo Yávar, Santo Domingo 1873-91, $ 1,363.95; rol 2062 María Auge Ballassey, Santo Domingo 1975, $ 136.50; rol 2069 J. Anatolio Díaz, Santo Domingo 1752, $ 299.25; rol 2074 Suc. Dgo. Núñez, Santo Domingo 1782, $ 926.40; rol 2079 Ambrosio Torrealba, Santo Domingo 1862, $ 643.65; rol 2088 Eduardo Castillo, Rosas 1735-39, $ 444.52; rol 2089 Clorinda Núñez, Rosas 1741-43, $ 500; rol 2090 Carmela y C. Núñez, Rosas 1751-53 $ 506.52; rol 2100 Patricio Blest G., Rosas 1869, $ 404; rol 2117 Ricardo Lezaeta A., Rosas 1772, $ 403.52; rol 2116 Alfredo Aylwin, Rosas 1768, $ 911.52; rol 2118 Luis M. Clavel, Rosas 1780, $ 184; rol 2127 Hnos. Benoit, Rosas 1884, $ 285; rol 2131 Clodomiro Cuevas, Rosas 1920, $ 420.50; rol 2132 Alfredo Cañas O., Rosas 1934, $ 175; rol 2136 Felicia Moreno, San Pablo 1769, $ 487.75; rol 2150 Irene T. v. de Guerra, San Pablo 1880, $ 627.90; rol 2152 Luis Ortega, San Pablo 1906-16, $ 1 mil 243.75; rol 2160 Luis Alvarez, Progreso 1759, $ 115; rol 2161 Juan E. Moroni, Progreso 1771, $ 227.52; rol 2162 Gertrúdis Peñaloza, Progreso 1728, $ 87.52; rol 2163 Antonio Terán, Progreso 1750, $ 113-52; rol 2166 Antonio Pascual, General Mackenna 1707, $ 263.52; rol 2167 Antonio Pascual, General Mackenna 1711-13, $ 200; rol 2170 Formosina M. v. de Ramírez 1771-91, $ 657.52; rol 2171-C Raúl González, Andes 1941-45, $ 96; rol 2174 Desideria M. v. de Alvarez, General Mackenna 1752, $ 175; rol 2178 Julio Brusi, Mapocho 1779, $ 897; rol 2202 Ana Puelma de M., Riquelme 140, $ 802-20; rol 2205 Adolfo Valdés A., Riquelme 240-42, $ 1 mil 302; rol 2211 Hnos. Darrigrandi, Riquelme 554, $ 339-15; rol 2216 René Ponce, Riquelme 610, $ 630; rol 2219 Luis Mujica, Riquelme 638, $ 409.50; rol 2232 Camilo Donoso, Riquelme 762, $ 170; rol 2235 Hnos. Valdivieso Amor, Riquelme 844-50, $ 494.52; rol 2238 Matilde Correa de B., 880, $ 176.52; rol 2240 Antonio Pascual, Riquelme 920.22, $ 361.52; rol 2241 Antonio Pascual, Riquelme 930-32, $ 369; rol 2244 Jorge Bustos, Riquelme 970.80, $ 170; rol 2247 Avelina Villalobos, A. Barroso 23, $ 903; rol 2253 Josefina Cruz, A. Barroso 45, $ 393.75; rol 2254 Berenice Madariaga, A. Barroso 47-49, $ 787; rol 2256 Amadeo Robba y Hno., A. Barroso 53.55, $ 434.20; rol 2263 Eufemia Larraín de D., A. Barroso 87, $ 437.85; rol 2265 Casa Ejerc. S. José, A. Barroso 165-71, $ 569.65; rol 2270A Sofía Aranguiz de M., A. Barroso 633-37, $ 486.70; rol 2294 b Suc. Roberto Silva, A. Barroso 82-86 $ 860.50; rol 2298 T. y Elvira P. de Cotapos, A Barroso 250-56, $ 488.25; rol 2299 Rafael Tagle R., A Barroso 260-66, $ 527.10; rol 2300 Manuela Huidobro de B., A. Barroso 270, $ 877.27; rol 2303 Carlos Irarrázaval, A. Barroso 654-48, $ 424.75; rol 2309 Edelmira Espínola, Cienfuegos 13-15, $ 1.352.95; rol 2319 Sto. Marín B., Cienfuegos 85-89, $ 894.10; rol 2321 Zulema Gorostiaga de M., Cienfuegos 141-51, $ 294.55 rol 2339 María y A. Rencoret, Brasil 255-65, $ 901.95; rol 2342 Mariana Ovalle de P., Brasil 451, $ 446.25; rol 2346 Eleodoro García Z., Brasil 567, $ 237.85; rol 2347 Horacio Arce, Brasil 621, $ 308.20; rol 2355 Angel Salas G., Brasil 743, $ 170.65; rol 2357 Luis Cerda, Brasil 751, $ 250.45; rol 2358 María C. de Galdames, Brasil 759-65, $ 676.75; rol 2359 Lorenzo Seintuberry, Brasil 773, $ 572.25; rol 2360 Ana H. Verdejo, Brasil 783, $ 400.60; rol 2361 Carlos Silva C. y Hnos., Brasil 809-75, $ 1.389; rol 2362 Carlos Silva C. y Hnos., Brasil 881, $ 335-52; rol 2364 Suc. J. Walker, Delicias 1909, $ 1,417.50; 2365 Domitila de Benavides, Delicias 1925-27, $ 1,555.05; rol 2372 Lorenzo Elguín B., Delicias 2081, $ 2,625; rol 2375 Roberto Cruz, Delicias 2119-25, $ 1,071; rol 2381 Victor Manat, Delicias 2207-21, $ 1 mil 691.05; rol 2384 Emilia Rohers v. de A., E. Escala 2003-9, $ 810; rol 2395A Eduardo Alamos, E. Escala 2120, $ 74; rol 2396 Pedro L. Ferrer, E. Escala 2170-80, $ 600; rol 2408 Zenón Alvarez de la R., Santa Mónica 1953-61, $ 125; rol 2411 Enriqueta Botirro, Santa Mónica 2015, $ 213; rol 2418 Ricarda González v. de S., Santa Mónica 2143-51, $ 568.52; rol 2421 María Teresa Opazo de S., Santa Mónica 2169, $ 206; rol 2423 Edecio Alacaíno, Santa Mónica 1924, $ 257; rol 2431 Froilán Escárate, Santa Mónica 2128, $ 207; rol 2432 Domitila Ibáñez, Santa Mónica 2134-54, $ 475; rol 2538 Rafaela Cruz Moneda 2165, $ 369.10; rol 2447 Carolina Volgos, Moneda 2014, $ 399.-55; rol 2449 Mercedes Molinare de M., Moneda 2038, $ 208.95; rol 2453 Suc. Víctor Borgoño, Moneda 2132, $ 527.65; rol 2460 María J. Infante, Moneda 2218, $ 395-35; rol 2463 Cristina Labbe H., Moneda 2234-38 $ 647.35; rol 2467 Gabriel Quiroz, Moneda 2288, $ 357.55; rol 2468 Luis Soto F., Moneda 294-96, $ 310.30; rol 2486 Bernardo Larraín, Agustinas 2094, $ 1 mil 852.20; rol 2498 Ana M. C. v. de Talavera, Huérfanos 2076, $ 432.10; rol 2500 Víctor Rivera, Huérfanos 2130-36, $ 315.55; rol 2510 Carlos Seco de C., Huérfanos 2260-62, $ 482.50; rol 2517 Rosa L. Salas, Compañía 2065, $ 2,339.40; rol 2520 Rosa L. Salas, Compañía 2131 - 21, $ 1,013.80; rol 2521 Margarita Montt, Compañía 2155 - 65, $ 892.50; rol 2534 Angel León Sanz, Catedral 2029, $ 1,250; rol 2548 Carlos Larraín B., Catedral 2247-67, $ 1,465.52; rol 2555 Pedro Edo. Sepúlveda, Catedral 2056 $ 607.52; rol 2561 Elvira Soto, Catedral 2158-68, $ 1,206.52; rol 2563 Margarita Valenzuela, Catedral 2206-16, $ 1,411; rol 2567 Diego Silva, Catedral 2274-78, $ 1.339; rol 2571 Monjas Sacramentinas, Santo Domingo 2083, $ 2,520; rol 2573 Hortensia Bascuñán, Santo Domingo 2121 v, $ 129.70; rol 2578 Margarita M. v. de Silva, Santo Domingo 2201 12, $ 866-25; rol 2587 Hnas. Contreras, Santo Domingo 2020, $ 261.45; rlo 2601 Nicanor Navarrete, Santo Domingo 2158, $ 261.45; rol 2602 Carmela Ruiz de G., Santo Domingo 2166, $ 446-80; rol 2604 Carlos Larraín B., Santo Domingo 2208, $ 315; rol 2605 Carlos Larraín B., Santo Domingo 2222, $ 420; rol 2606 Carlos Larraín B., Santo Domingo 2228, $ 446.25; rol 2607 Carlos Larraín B., Santo Domingo 2230-46, $ 1,284.85; rol 2619 Carlos Larraín, Rosas 2131, $ 581.60; rol 2629 Ignacio Franco, Rosas 2241, $ 126; rol 2630 Ana Luisa Rojas, Rosas 2249-53, $ 813.75; rol 2638 Monjas Sacramentinas, Rosas 2020, $ 367.50; rol 2639 Osvaldo Blest, Rosas 2036, $ 190.60; rol 2640 Amelia Agüero, Rosas, 2040 $ 191.10; rol 2641 Emilio A. Vicencio, Rosas 2044, $ 630; rol 2646 Ester Sepúlveda, Rosas 2076, $ 233; rol 2657 Eusebio Alviz, Rosas 2222, $ 132.30; rol 2659 Ana L. Rojas, Rosas 2232, $ 250.50; rol 2671 Toribio Larraín, San Pablo 2063-83, $ 601.15; rol 2679 Eduvigis Godoy, San Pablo 2271-73, $ 288.75; rol 2682 Cía. Seg. La Americana, San Pablo 2002-92 $ 6.726.30; rol 2683 Fco. Alomar, San Pablo 2106-12, $ 535.50; rol 2684 José L. Rojas, San Pablo 2126, $ 704; rol 2688 Rafael Donoso G., San Pablo 2202-6, $ 254.10; rol 2689 César A. Rossetti, San Pablo 2210-12, $ 323.40; rol 2691 Ramón Bustamante, San Pablo 2230, $ 582.75; rol 2695 Fco. Valdés L., San Pablo 2266, $ 346.50; rol 2703 Alfonsino Solari, M. de Rozas 2229-43, $ 500; rol 2707 Carlos Rosales, Andes 2015-31, $ 235; rol 2712 Juan B. Echeverría, Andes 2061-67, $ 117; rol 2713 Suc. M. del Fierro, Andes 2069-73, $ 60.52; rol 2717 Alfonsina Solari, Andes 2131-33, $ 125; rol 2721 Alfonsina Solari, Andes 2229-35, $ 325; rol 2729 Adelina Rodríguez, Andes 2252, $ 114; rol 2787 Suc. J. del Fierro, Andacollo 2072-74, $ 112.50; rol 2788 Suc. J. del Fierro, Mapocho 2082-74, $ 112.52; rol 2789 Jaime Masanés, Mapocho 2098, $ 149; rol 2791 Alfonsina Solari, Mapocho 2138, $ 95; rol 3124 Olga Valdés, Cienfuegos 22-24, $ 1 mil 438; rol 2126 Violeta Valdés, Cienfuegos 30-32, $ 1,906.80; rol 3134 Suc. A. Daza Cienfuegos 62-66, $ 1,065.75; rol 3137 Rosario I. de Vildósola, Cienfuegos 78, $ 416 85; rol 3139 Ramón S. Campos, Cienfuegos 82, $ 627.90; rol 3140 Angal Leighton, 12 de Febrero 9, $ 440; rol 3144 Emilia Recart, 12 de Febrero 27, $ 499.52; rol 3149 Emelina López, 12 de Febrero 41-43, $ 935; rol 3152 Manuel Merino, 12 de Febrero 57, $ 462.52; rol 3155 Senén Alvarez, 12 de Febrero 75-85, $ 160; rol 3158 Armando Urrutia, 12 de Febrero 30-32, $ 557.52; rol 3160 Manuel Mora, 12 de Febrero 38, $ 1,279; rol 3162 Carmen R. Ugarte, 12 de Febrero 46, $ 205, rol 3165 Margarita Cohas v. de T., 12 de Febrero 56-58, $ 229.52; rol 3171 Alfredo Délano, Brasil 33, $ 637.90, rol 3173 Ana Respaldiza, Brasil 41-43, $ 409.50; rol 3177 Horacio Valdés, Brasil 57-59, $ 483.55; rol 3185C Caja Nacional Ahorros, Brasil 66-68, $ 504.55; rol 3192 Carlos Baeza, Brasil 158, $ 529.20; rol 3194 Angel Guarello, Brasil 214-18, $ 795.90; rol 3202 Mercedes López, Brasil 436-38, $ 835.30; rol 3210 Delfina Sánchez B., Brasil 574-76, $ 237.85; rol 3211 Monjas Sacramentinas, Brasil 618, $ 178.50; rol 3212 Monjas Sacramentinas, Brasil 620, $ 225-75; rol 3214 Monjas Sacramentinas, Brasil 646-48, $ 379; rol 3216 Monjas Sacramentinas, Brasil 664, $ 215.25; rol 3217 Eloisa Portales, Brasil 662, $ 183.75; rol 3226 Fernando Errázuriz, Brasil 890-96, $ 570; rol 3227 Fernando Errázuriz, Brasil 902-68, $ 1 mil 550; rol 3246, Gmo. Ramírez, Concha y Toro 7, $ 549; rol 3249 Gmo. Anduesa, Concha y Toro 17-19, $ 555; rol 3263 Pedro V. García, Concha y Toro 56-58, $ 754.52; rol 3281 Monjas Sacramentinas, Baquedano 605, $ 140; rol 3282 Monjas Sacramentinas, Baquedano 627-57, $ 230; rol 3301 María Lagos, Baquedano 1163, $ 75; rol 3308 Rosa L. Salas, Baquedano 582, $ 148; rol 3314 Julio Gumucio, Baquedano 730, $ 258.52; rol 3315 Hernán Soules B., Baquedano 734-40, $ 295; rol 3339 Juan Covarrubias, Maturana 63-69, $ 734.50; rol 3343 Benjamín Ortúzar, Maturana 95, $ 507.70; rol 3346 Elena Estévez, Maturana 253, $ 290; rol 3349 Elvira Soto, Maturana 429-47, $ 1,450; rol 3351 Enrique Amunátegui, Maturana 545-55, $ 395.52; rol 3354 Oscar Benedetti, Maturana 615, $ 164; rol 3361 Mauricio Rimsky, Maturana 861, $ 1,763; rol 3384 María C. Valencia de B., Maturana 74-76, $ 1,611.25; rol 3403 Carlos Larraín B., Maturana 568-72, $ 315; rol 3405 Luis Larraín P., Maturana 646, $ 295; rol 3413 Luis Vega, Maturana 778, $ 155; rol 3441 Antonio Luque, Cummin 49 - 53, $ 649; rol 3446 Luis M. Echazú, Cumming 79, $ 497; rol 3447 Gabriel Quiróz, Cumming 83-87, $ 165; rol 3448 Luis Soto, Cumming 89-93, $ 190.52; rol 3455 Benjamín Merino Benítez, Cumming 359, $ 300; rol 3456 Camilo Donoso, Cumming 381-83, $ 968; rol 3458 Carlos Inzunza, Cumming 451-67, $ 839; rol 3460 Carlos Larraín, Cumming 521, $ 94; rol 3472 Manuel Lazo, Cumming 635, $ 195; rol 3488 Enrique Fialiane y Otro, Cumming 901-17, $ 944.52; rol 3489 Enrique Díaz, Cumming 939, $ 514.52; rol 3490 Fco. Fernández, Cumming 945, $ 90; rol 3525 Suc. F. R. de Gamboa, Delicias 2407-13, $ 2 mil 530; rol 3526 Jorge Fierro, Delicias 2425-39, $ 2.373; rol 3530 Rosa Figueroa, Delicias 2501-09, $ 783.30; rol 3546 Juan de la C. Herrera, Delicias 2837, $ 787.50; rol 3547 Domingo Hernández, Delicias 2843, $ 1,239; rol 3554 Carmela Sánchez, Delicias 2951-59, $ 1,160.25; rol 3555 Fco. García, Delicias 2963-73, 1 mil 113 pesos 55 centavos; rol 3556 Adelaida Castillo, Delicias 2977-83, $ 2,082.70; rol 3557 Julia Borloff, Delicias 3001-05, $ 1,984; rol 3464 Arzob. Santiago, Delicias 3101-11, 529 pesos 20 centavos; rol 3565 Arzob. Santiago, Delicias 3151-71, $ 3,941.20; rol 3573 Santiago Vega, Zuazagoitía 1-6-9, $ 568; rol 3575 Amelia Jara, Romero 2357-93, $ 470; rol 3578 Pedro E. Romero, Romero 2531-39, $ 818.52; rol 3579 Aníbal Sanhueza, Romero 2593-2601, $ 341.52; rol 3583 Abdón Solís, Romero 2823-25, $ 168.52; rol 3588 Mateo Galletti, Romero 2881-99, $ 265; rol 3591 María Candia v. de G., Romero 2989, $ 773; rol 3592 Monast. Bna. Enseñanza, Romero 3057-3195, $ 2,150; rol 3593 Avelino Ortiz, Romero 2460, $ 735; rol 3602 Eugenia Fierro, Romero 2828, $ 150; rol 3604 Domingo Hernández, Romero 2836, $ 165; rol 3605 Domingo Hernández, Romero 2838-46, $ 155; rol 3606 Domingo Hernández, Romero 2850-56, $ 850; rol 3607 Domingo Hernández, Romero 2884-96, $ 315.52; rol 3611 Manuel F. García, Romero 2968-93, $ 271; rol 3612 Monast. Bna. Enseñanza, Romero 3016-3198, $ 2,100; rol 3613 Francisco Langlois, E. Escala 2317, $ 245.52; rol 3614 Luis Larraín, E. Escala 2321, 181 pesos 52 centavos; rol 3614-A Lidia Rosas, E. Escala 2329, $ 227.52; rol 3622-B Francisco Langlois, E. Escala 2389, 109 pesos 52 centavos; rol 3627 Manuel Sánchez, E. Escala 2601-39, $ 1,005; rol 3629 Efraín Avendaño, E. Escala 2829-35, $ 211.52; rol 3636 Hermanos Marchant, E. Escala 2382, $ 46.52; rol 3642 Palmira Parga, E. Escala 2618-20, $ 187.52; rol 3643 Suc. Dario Parga, E. Escala 2622-24, $ 300; rol 3651 Carlos Briones, E. Escala 3202-98, 1 mil 775 pesos; rol 3654 Samuel Bularosky, Santa Mónica 2329, $ 437.52; rol 3663 Saladino Rodríguez, Santa Mónica 2326, $ 399.52; rol 3680 Cía. de Gas, Moneda 2368, $ 558; rol 3681 Jenaro Prieto, Moneda 2374-80, $ 468.52; rol 3683 Berta Muñoz, Moneda 2410, $ 278; rol 3687 Apolinario Catalán, Moneda 2454, $ 258; rol 3688 Carlos Cea, Moneda 2460, 219 pesos; rol 3710 José D. Elgueta, Moneda 2378-86, 304 pesos 52 centavos; rol 3712 Mercedes L. Rojas, Moneda 2956-3198, $ 3,557.52; rol 3715 Rosa A. Cádiz, Moneda 3116, $ 193.52; rol 3720 Armando de Román, Moneda 3204, $ 2,078; rol 3722 Enrique Hopbenblatt, Cumming 40, $ 616; rol 3741-A, Ricardo Adriazola, Bulnes 29, $ 279.09; rol 3752 Francisco Langlois, Bulnes 79, 1[illegible] pesos 40 centavos; rol 3763 Cupertino y C. de la Barra, Bulnes 20, $ 322.35; rol 3768 Mercedes D. de Castro, Bulnes 36, $ 477.25; rol 3760 María de D. de Aristegui, Bulnes 38-44, $ 281.40; rol 378[illegible] Albertina Kraemer de S., Bulnes 88, $ 168.55; rol 3785 Federico Homisky, Bulnes 92 $ 189; rol 3786 Adriana Olmedo de V., García Reyes 11-1[illegible] $ 294; rol 3790 Suc. R. Zuaznábar, García Reyes 23-25 $ 73.50; rol 3791 Jesús A. v. de Zuaznábar, García Reyes [illegible] 27, $ 73.50; rol 3795 Rosa L. [illegible]ra de A., García Reyes 67-73, $ 431.05; rol 3798 Ignacio Cerda y Otro, García Reyes 81-87, $ 1,015.35; rol 3800 Carmen v. de Bozo y otro, García Reyes 12-A, $ 967.60; rol 3802, García Reyes 18, $ 3[illegible]7 50; rol 3808 Ismael Cerda, García Reyes 56, $ 151.20; rol 3839 Sara Villegas, Libertad 1[illegible]-A y D, $ 287; rol 3856 Marta Lu[illegible]dez, Libertad 38, $ 22[illegible]; rol 3870 Isaías Muñoz, Libertad 88-98, $ 924; rol 3871 Colombo Brughera, Libertad 98-A, [illegible] pesos; rol 3876 Mateo Gel[illegible] Esperanza 39, $ 165; rol 387[illegible] Nemesio Arriagada D., Esperanza 41-47, $ 500; rol 38[illegible] Alfredo Cañas, Esperanza [illegible] $ 85; rol 3884 Antonio Donati, Esperanza 91-93, $ 937; rol 3897 Fco. García, Maipú 1[illegible]-A 225; rol 3905 Santiago Vega, Maipú 24-26, $ 229.52; rol 3906 Monast. Bna. Enseñanza, Maipú 56-58, $ 1,310; rol 3913 Oscar Mujica, Chacabuco 23, $ 235.75; rol 3915 Oscar Mujica, Chacabuco 27, 266 pesos 20 centavos, rol 3917 Monast. Bna. Enseñanza, Chacabuco 31-B, $ 150.15; rol 3918 Monast. Bna. Enseñanza, Chacabuco 39 $ 218.40; rol 3921 León Weisshluth, Chacabuco 45-49, $ 1.72[illegible]; rol 3929 Osvaldo Lefiere, Chacabuco 93-95, $ 267 25; rol 3930 Manuel Guzmán, Chacabuco 97, $ 269.35; rol 39[illegible] Amelia Velasco, Chacabuco 20-22, $ 1,164.45; rol 3935 Jorge Fierro, Chacabuco 40-40-A, $ 349.15; rol 3940 Humberto Scapini, Chacabuco 56-A-58-A, $ 525; rol 3942 Alberto Escobar, Chacabuco 82-84, 4[illegible] pesos 50 centavos; rol 395[illegible] Senén Alvarez, Moneda 2345-47, $ 263.52; rol 3966 Moisés López, Moneda 2423, $ 35[illegible]; rol 3969 Herminia Márquez, Moneda 2477, $ 180; rol 39[illegible] Guillermo J. Lyon, Moneda 3081-95, $ 642; rol 3985 Suc. Escudero, Moneda 3109, 1[illegible] pesos 52 centavos; rol 398[illegible] Eloísa de la Cuadra, Moneda 3129, $ 98; rol 3998 Alfredo Toro, Agustinas 2349-51, 5[illegible] pesos 60 centavos, rol 400[illegible] Manuel Cañas B., Agustinas 2367-69, $ 765.45; rol 4003 Virginia de Espinoza, Agustinas 2391, $ 247.80; rol 4010 Luis Valdivia, Agustinas 2501, 2[illegible] pesos 20 centavos; rol 4013 Martha y E. Reyes, Agustinas 2537, $ 426.30; rol 4016 Aurelia Correa, Agustinas 2306-14, $ 779.65; rol 4018 Elena Valdivieso, Agustinas 2332-40, 598.50; rol 4022 Guillermo Concha, Agustinas 2378, 1 mil 16 pesos 40 centavos; rol 4023 Rosa A. Pizarro, Agustinas 2492, $ 726.60; rol 4031 Victoria Vicuña, Agustinas 2552, $ 2,182.46; rol 4032 Arzob. Santiago, Agustinas 2574-86, $ 1,575; rol 4037 Nicolás [illegible], Av. Portales 2667, $ 137.5[illegible]; rol 4042-A Luis M. Zanetta, Av. Portales 2739, $ 132.30; rol 4043 Antonio Bonatti, Av. Portales 2785-89, $ 817.95; rol 4048 Martín Balsen P. y otros, Av. Portales 2849, $ [illegible]; rol 4050 Roberto Boza y otros, Av. Portales 2885-91, 1 mil 21 pesos 15 centavos; rol 40[illegible] Luz Fierro de T., Av. Portales 3001-11, $ 252; rol [illegible] Lucila Miranda v. de G., Av. Portales 4058, $ 438.40, rol 4071 Crisólogo León, Av. Portales 2630, $ 321; rol 4078 Jesús Torres L., Av. Portales 2772, $ 373; rol 4079 Inés Moreno, Av. Portales [illegible] $ 500; rol 4091 Matilde Moreno, Huérfans. 2303-5, $ [illegible] rol 4096 Tomás [illegible] Huérfanos 2413, $ 355.9[illegible] rol 4109 Eduardo Balsen, Huérfanos 2653-81, $ 420, rol 41[illegible] Clorinda Navarro, Huérfanos 2729, $ 287.20, rol 4113 A[illegible]tin Montauban, Huérfanos 2747, $ 479.85; rol 411[illegible] [illegible] Escobar, Huérfanos 2801-[illegible] $ 425.25; rol 4121 Roberto S[illegible]las R., Huérfanos 2845, 414 pesos 25 centavos, rol 41[illegible] [illegible]nán del Río, Huérfanos [illegible]77, $ 931.35; rol 4132 Manuel F. Muñoz, Huérfanos 3[illegible] 389.05; rol 4134 M[illegible] Benavente, Huérfanos 2308-[illegible] $ 1,473.15; rol 41[illegible] [illegible] Lea Plaza, Huérfanos 23[illegible] $ 509.25; rol 4141 Francisco Irarrázaval, Huérfanos [illegible] $ 999.10; rol 4146 Man[illegible] Urenda, Huérfanos 2423, [illegible] pesos; rol 4149 Francisco [illegible]gara, Huérfanos 2460 $ 239.[illegible] rol 4158 Miguel Mon[illegible] Huérfanos 2610-14, $ [illegible] rol 4161 Godofredo [illegible] Huérfanos 2762-74 [illegible] rol 4180 Arturo Varela, Huérfanos 2920, $ 239.40; rol 4[illegible] Federico Thum N., Huérfanos 3062, $ 327.60, rol 4190 C[illegible] Emp. Club Hípico, Huérfanos 3076, $ 551.25; rol 4192 Alejandro Lira, Huérfanos 3[illegible]98, $ 2,875.9[illegible]; rol 4193 [illegible] Vargas C., Huérfanos [illegible] $ 318.15; rol 4195 Fco. Orti[illegible]zar, Huérfanos 3248, $ 34[illegible]

(Pasa a la Pág. 1[illegible])

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

BOLSA DE COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

ACTIVIDAD EN LA PLAZA. — $ 874,500 NOMINALES OPERADOS EN BONOS HIPOTECARIOS. — 19,780 ACCIONES NEGOCIADAS CON UN VALOR DE $ 744,079. — DE 34 FLUCTUACIONES SUBIERON 11 Y BAJARON 23 TITULOS

Las transacciones en bonos hipotecarios fueron los negocios de preferencia en el mercado de valores.

Hubo, además, buenos conformes en Tierra del Fuego, Tocopilla, Patiño, Dichas y en variados títulos industriales y bancarios.

Se notó cierta depreciación en los valores, especialmente en bonos hipotecarios.

Operaciones efectuadas ayer

PRIMERA RUEDA

10000 Caja 7 1|2, 72.
10000 Caja 7 1|2, 71 1|2.
10000 Caja 7 1|2, 71.
73000 Caja 7 1|2, 71.
7000 Caja 7 1|2, abr. 929, 72.
42000 Caja 7 1|2, Myo. 929, 72.
60000 Caja 8 1|2, abr., 81.
8000 Caja 8 1|2, myo., 81
5000 Caja 8-1, 82.
4000 Caja 8-1, 81 1|2.
14000 Dolls 6 3|4, 43.
1000 Dlls 6 3|4, 42 1|2.
10000 Hip. 7-1, 73.
28000 Hip. 8-1, 83.
20000 Deuda 7-1, 51
860 Banco Chile, 170.
200 Banco Italiano, 33.
8 Banco Hipotecario, 400.
220 Lebu, 0.90.
200 Tocopilla, 29, Px
800 Tocopilla, 29, mala.
112 Gente Grande, 51
200 Tocopilla, 27 1|4, Px
100 Cervezas, 109.
100 Dropa, 127.
500 Eléct. Ind., 17.
20 Gas, 81.
8 Papeles, 220
100 Tomé, 50 3|4

SEGUNDA RUEDA

15000 Deuda Int., 51.
65000 Caja 7 1|2, 71.
8000 Caja 8 1|2, abr. 81.
17000 Caja 8 1|2, abr. 81 1|2.
41000 Caja 8 1|2, abr. 81.
20000 Caja 8-1, 81 1|2.
36000 Hip. 8-1, 82.
2000 Hip. 7-1, 71 1|2.
2000 Hip. 7-1, 1928, 72 1|2.
63000 Hip. 7-1, 71.
7 Banco Central, 630.
200 B. Chile, 170
5100 Dichas, 1.20.
400 Schwager, 25.
400 Tocopilla, 26 3|4, mala.
500 Fuegos, 156 1|2.
100 Gente Grande, 52 1|4.
100 Elect. Ord., 10.
200 Elect. Ind., 17.
600 Envases, 4 3|4.
100 P. Concepción, 27 1|2.
200 P. Tomé, 51.
300 P. Tomé, 51, mala.

TERCERA RUEDA

40000 Hip. 8-1, 82.
12000 Caja 7 1|2, 71.
11000 Hip. 7-1, 71.
100 Debentures, 88.
100 Banco Chile, 170.
2900 Dichas, 1.10.
600 Patiño, 127, Px.
200 Patiño, 126, mala.
100 Oruro, 16.
200 Schwager, 25 3|4, mala.
100 Schwager, 26 3|4.
400 Tocopilla, 26 3|4, mala.
200 Catres, 31.
100 Cem. Melón, 95, Px.
4 Gas Santiago, 81.
500 Malvoa, 1.
100 Papeles y C., 223.
100 Viñas, 59.
100 Viñas, 59, Px

FUERA DE RUEDA

10000 Hip. 7-1 71.
1000 Dichas 1 1|4.
300 Minera, 25 1|4.
600 Morococala, 7 3|4.
500 Fuegos, 155 1|2.
100 Fuegos, 156 1|4.
200 Fuegos, 156 1|2.

Operaciones en Valparaíso

OPERACIONES EN VALPARAISO
PRIMERA RUEDA

50 Debentures, 85
100 Tabacos, agt. 11, 111 1|2.
3 Banco Central, 635.
100 Droguerías, 129.
100 Debentures, 85 1|2
2000 Hip. Valpso. 8-1, 90.

SEGUNDA RUEDA

1000 Minera e Industrial, 25 1|4.
900 Minera e Industrial, agt. 11, 25 1|2.
200 Cem. El Melón, agt. 11, 96.
100 Cem. El Melón, agt. 11, 95.
200 Ref. de Viña, agt. 11, 59 1|4.
100 Aysén, agt. 11, 38.
100 Aysen, agt. 11, 37 1|2.
100 Tierra del Fuego, agt. 11, 156 1|2.
100 Cervecerías Unidas, jul. 28, 109 1|2.
100 Tabacos, 111.
4000 Caja 8-1, 81 1|4.
200 Cervecerías Unidas, 100.
100 Cervecerías Unidas, agt. 11, 109 1|2

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER: Estaño: Contado, £ 126.17.6. Plazo, £ 128.5.0. Subió: contado, 0.17.6; plazo, 0.10.0.

Cobre standard: Al contado, £ 26.10.0. Plazo, £ 26.0.0. Bajó: contado, 0.5.0; plazo, 0.10.0.

F l u c t u a c i o n e s

De 34 fluctuaciones subieron 11 y bajaron 23 títulos

SUBIERON

BONOS
Dlls. 6 3|4, de 40 a 42 1|2.

BANCOS
Chile, de 169 a 170.
Español, de 56 a 58.
Hipotecario, de 386 a 400.

MINERAS
Morococala, de 7 3|8 a 7 1|2.

INDUSTRIALES
Elect. ord., de 8 1|2 a 10.
Envases, de 4 1|2 a 4 3|4.
Papeles y Cart., de 220 a 223.
Ref. Viña, de 58 1|2 a 59.
Renta Urbana, de 150 a 153.
Vapores ord., de 6 1|2 a 6 3|4.

BAJARON

BONOS
Caja 7-1|2, de 72 a 71.
Caja 8-1|2, Abr. de 82 a 81.
Caja 8-1, de 82 a 81 1|2.
Hipot. 7-1, de 74 a 71.
Hipot. 8-1, de 83 3|4 a 82.

MINERAS
Dichas, de 130 a 110.
Disputadas, de 3 3|4 a 3 5|8.
Minera e Ind., de 25 3|4 a 25 1|4.
Oruro, de 16 1|2 a 16.
Patiño, de 128 1|2 a 126.
Schwager, de 26 1|4 a 25 3|4.
Tocopilla, de 27 1|2 a 26 3|4.

SALITRERAS
Lautaro Port. de 46 a 45 1|2.

GANADERAS
Aysen, de 38 a 37 1|2.
Gente Grande, de 52 1|2 a 52 1|4.

INDUSTRIALES
C. El Melón, de 97 a 95.
Cervecerías Unidas de 110 a 109.
Droguerías, de 130 a 127.
Elect. Pref., de 42 a 41 1|2.
Gas Santiago, de 82 a 81.
Paños de Concepción, de 28 a 27 1|2.
Paños de Tomé, de 51 1|2 a 51.
Tabacos, de 112 a 111.

Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

BONOS
Deuda Interna, 7-1, 51 v.
Dlls. Caja, 6 3|4, 42 1|2 t.
Caja, 6-1, 82 v.
Caja, 7-1, 75 v.
Caja 7-1|2, 71 v.
Caja, 8-1|2, 81 v.
Caja, 8-1|2, Abr. 81 t.
Caja, 8-1, 81 1|2 t.
Hip., 7-1, 71 t.
Hip., 8-1, 82 t.
Hip. Valp., 8-1, 86 tv.
Debentures, 88 c.
£ Electr. Ind., 48 c.

BANCOS
Central, 630 c.
Chile, 170 c.
Edwards, 60 c.
Español-Chile, 58 c.
Italiano, 33 t.
Hipotecario, 400 c.
Nacional, 20 1|2 c.
Talca, 71 v.

MINERAS
Dichas, 1.10 v.
Disputadas, 3 5|8 c.
Minera e Industrial, 25 1|4 cc.
Morococala, 7 1|2 cm.
Oruro, 16 tc.
Patiño, 126 cm.
Potasa, 0.70 c.
Schwager, 25 3|4 tc.
Tocopilla, 26 3|4 tm.

SALITRERAS
Lautaro Portador, 45 1|2 cp.

GANADERAS
Aysen, 37 1|2 tpv.
Gente Grande, 52 1|4 cc.
Tierra del Fuego, 156 vc.

INDUSTRIALES
Catres, 31 tc.
Cemento El Melon, 95 vp.
Cervecerías Unidas, 109 cm.
Club Hípico, 4700 v.
Droguerías del Pacífico, 127 cc.
Electricidad Ord., 10 vc.
Electricidad Pref., 41 1|2 vp.
Electricidad Ind., 17 vc.
Envases y Enlozados, 4 3|4, cc.
Gas de Santiago, 81 vc.
Malvoas, 1 tc.
Paños de Concepción, 27 1|2 tc.
Paños de Tomé, 51 tm.
Papeles y Cartones, 228 tc.
Productos de Papel, 180 cc.
Renta Urbana, 153 cc.
Refinería de Viña, 59 vc.
Tabacos, 111 cc.
Tejidos El Salto, 185 cc.
Vapores Ord., 6 3|4 cc.
Volcán, 50 cc.

MATADERO MUNICIPAL

Precios de las carnes para el día 14 de Julio

El precio medio de las carnes, de animales vacunos de 1.a clase, para el día de hoy, resulta de $ 1.80.

Para las carnes de cordero de 1.a clase, el precio medio es de $ 2.20.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías, para el día 14 de julio, serán los siguientes:

CARNES DE VACUNOS

Filete, el kilo, 1.a clase, $ 3.80; 2.a clase, $ 3.60; 3.a clase, $ 3.40.

Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo, 1.a, 2.90; 2.a, 2.70; 3.a, 2.50.

Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, hormigón, ganso y riñones, el kilo, 1.a, 2.20; 2.a, 2.00; 3.a, 1.80.

Asados: Plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo, 1.a, 2.00; 2.a, 1.80; 3.a, 1.60.

Cazuela o puchero surtido: Tapabarriga, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo: 1.a, 1.70; 2.a, 1.50; 3.a, 1.30.

Huesos pucheros: Costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo, 1.a, 1.20; 2.a, 1.00; 3.a, 0.80.

Cogote. (sin precio).

CARNES DE CORDERO

Piernas y chuletas, el kilo: 1.a 3.40; 2.a, 3.20; 3.a, 3.00.

Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo, 1.a, 3.00; 2.a, 2.80; 3.a, 2.60.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

El día 13 de Julio de 1932

Valor fijado por el dollar vista: $ 16.50

	Valor en m|cte.
Libra esterlina	58.22
Franco francés	0.64 1|2
Lira	0.83 3|8
Franco belga	2.26
Reichsmark	3.88
Peseta	1.31 1|4

$ oro chileno: 200 75 00.

Encierra de hoy

Ganado mayor

Bueyes	[illegible]
Novillos	[illegible]
Vacas	[illegible]
Vivos	[illegible]
Vara	[illegible]
Para los cesantes	[illegible]
Total	[illegible]

Ganado menor

Terneros	[illegible]
Corderos	[illegible]
Cerdos	[illegible]
Cabros	[illegible]
Caballos	[illegible]
Total	[illegible]

MATADERO DE SANTIAGO
Precios de las carnes por kilo

Carne buey, de 1.a, de	1.20 a 1.25
Id. Id. 2.a, de	1.10 a 1.15
Id. Id. de 3.a, de	0.90 a 1.00
Carne novillo de 1.a, de	1.25 a 1.30
Id. Id. 2.a, de	1.10 a 1.20
Id. Id. de 3.a, de	0.95 a 1.00
Carne vaca, de 1.a, de	1.20 a 1.30
Id. Id. de 2.a, de	1.10 a 1.20
Id. Id. de 3.a, de	0.90 a 1.00
Carne cordero, de 1.a, de	2.00 a 2.20
Id. Id. de 2.a, de	1.80 a 1.90
Id. Id. de 3.a, de	1.60 a 1.70
Carne oveja, de 1.a de	1.40 a 1.50
Id. Id. de 2.a, de	1.20 a 1.30
Id. Id. de 3.a, de	1.00 a 1.10

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Dólares 6-3|4	3000	40	5500	43
Caja 6-1			1000	82
Caja 7-1|2	10000	71	10000	72
Caja 8-12	10000	80	15000	81
Caja 8-1|2, Abr.	20000	81	10000	81
Caja 8-1	19000	81	20000	81 1|2
Hipot. 7-1			10000	71 1|2
Hipot. 8-1	20000	82	40000	83
Deuda Interna	10000	50 1|2	10000	51
BANCOS				
Central	3	620	3	630
Chile	100	170		
Español	102	58	100	60
Edwards	200	60		
Hipotecario	10	400	16	400
Italiano			30	33
Nacional	200	20 1|2		
Talca			50	75
MINERAS				
Dichas	1000	1	1000	1.12
Disputadas	500	3 3|8		
Mineras	100	25 1|4		
Morococala	200	7 1|2		
Oruro	100	16 1|2		
Patiño, Ag. 11	200	123		
Schwager, transac.		25 3|4		
Tocopilla, transac. Jul. 28		26 3|4		
SALITRERAS				
Laut. Port., Ag. 11	200	45		
GANADERAS				
Gente Grande	100	52	100	52 1|2
T. del Fuego			100	156
INDUSTRIALES				
Catres	100	30		
C. El Melón	100	95		
C. El Melón, Ag. 11			200	97
Cervecerías, Jul. 28	100	100		
Club Hípico	1	4600	1	5000
Debentures	100	88		
Droguerías	160	127	100	130
Elect. Ord.	300	9 1|2	200	10
Elect. Pref., Ag. 11			200	41 1|2
Elect. Inds.			200	17
Envases	500	4 3|4	500	5
Malvoa, transac.		1		
£ Elect. Inds.	100	48	100	49
P. y Carts., trans.		223		
Prod. de Papel	50	180		
Pañ. Tomé, Jul. 28	100	51		
Renta Urbana	100	153	100	155
Ref. de Viña	100	58	100	59
Tabacos, Ag. 11	100	111		
Tej. El Salto	10	185		
Vapores Ord.	400	6 3|4		
Volcán	200	50		

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Dirección: Santa Rosa 2250.—Embarques: FERIA SANTA ROSA, Estación San Diego.—Dirección telegráfica: FERCERDOS, Santiago —Teléfono 61313, principal.

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

O V E J U N O S

48 ovejunos a $ 38, Llanquihue, F. P.
1 borrega, a 38, Tinguiririca, D. T.
55 borregas, a 32.50, Rosario, C. T. T.
102 ovejas, a 20.50, Rensa, M. B. P.
102 ovejas, a 20.20, Rensa, M. B. P.
55 ovejunos, a 14.50, Hospital, D. P.
103 borregas, con 3.712 kilos, a $ 1.30, Tinguiririca, D. T.
41 Capones, con 1.834 kilos, a 1.57, Perquenco, J. C.
40 capones, con 1.878 kilos, a 1.29.5, Puerto Varas G. J.
22 borregas, con 866 kilos, a 1.23, Puerto Varas G. J.
75 ovejunos, con 2.854 kilos, a 1.21, Lautaro, A. S.
33 ovejunos, con 1,228 kilos, a 0.95, Lautaro, A. S.
50 ovejas, con 2.466 kilos, a 0.88,5, Perquenco, J. C.
64 ovejas, con 3,300 kilos, a 0.85, Perquenco, J. C.
55 ovejas, con 2,700 kilos, a 0.84,5, Perquenco, J. C.
39 ovejas, con 1,830 kilos, a 0.84,5, Puerto Varas, G. J.
95 ovejas, con 4,870 kilos, a 0.80, Río Negro, G. J.

Carne cabro, de 1.a, de	1.00 a 1.20
Carne cabro lechón de 1.a, de	2.20 a 2.40
Carne cerdo, de 1.a, de	1.80 a 1.90
Id. Id. de 2.a, de	1.60 a 1.70
Id. Id. de 3.a, de	1.40 a 1.50
Grasa en rama	1.50 a 1.60
Sebo de ovejuno	1.30 a 1.40
Cuero de buey	1.00
Cuero de novillo	1.00
Cuero de vaca	1.00
Cuero de ovejuno trasquilado, (cada docena)	36 00
Cuero de cordero y oveja, 60.00, 72.00, hasta cada docena	84.00

C E R D O S

14 con 1514 kilos, a $ 1.59
15 con 1812 kilos, a 1.55
12 con 1780 kilos, a 1.51
28 con 3562 kilos, a 1.50
14 con 1388 kilos, a 1.50
1 con 210 kilos, a 1.50
1 con 162 kilos, a 1.49
10 con 1348 kilos, a 1.49
28 con 2700 kilos, a 1.46
9 con 2200 kilos, a 1.44
1 con 110 kilos, a 1.43
15 con 1432 kilos, a 1.42
9 con 1706 kilos, a 1.41
2 con 320 kilos, a 1.40
13 con 1284 kilos, a 1.38
10 con 1008 kilos, a 1.38
34 con 2460 kilos, a 1.37
11 con 1182 kilos, a 1.35
13 con 1182 kilos, a 1.35
18 con 1668 kilos, a 1.35
9 con 800 kilos, a 1.32
1 con 86 kilos, a 1.32
15 con 1350 kilos, a 1.30
4 con 590 kilos, a 1.30
6 con 700 kilos, a 1.30
12 con 1072 kilos, a 1.30
7 con 1000 kilos, a 1.28
6 con 426 kilos, a 1.25
16 con 1280 kilos, a 1.25
6 con 514 kilos, a 1.21
10 con 1600 kilos, a 1.20
14 con 808 kilos, a 1.20
12 con 1020 kilos, a 1.20
4 con 300 kilos, a 1.20
16 con 1150 kilos, a 1.17
5 con 376 kilos, a 1.17
16 con 1106 kilos, a 1.15
8 con 628 kilos, a 1.15
13 con 870 kilos, a 1.15
1 con 82 kilos, a 1.15
12 con 698 kilos, a 1.13
11 con 764 kilos, a 1.13
5 con 400 kilos, a 1.12
5 con 270 kilos, a 1.10
1 con 84 kilos, a 1.10
3 con 140 kilos, a 1.—
2 con 106 kilos, a 0.92

NOTA: Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 13.—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, 1|8.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 7.12.
Insul Utilities Imp., 1|8.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
United Founders, 7|2.
Chile, bonos 6 por ciento, 1960, no se cotizó.
Chile, bonos 6 por ciento, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 por ciento, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 por ciento, 1957, 7.50.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 por ciento, 1961, 18.
Perú, bonos 6 por ciento, 1960, 4.25.
Allis Chalmers Mfg., 5.50.
American Foreign Power, 3.25.
American Metal Co., 2,12.
American Radiator, 4.
American Smelt. & Refg., 8.
American Tel. & Tel., 74.62.
American Woollen, 2.
Anaconda Copper Co., 4
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 22.50.
Bethlehem Steel, 9.25.
Bendix Aviation, 5.37.
Canadian Pacific RR., 10.12.
Cerro de Pasco Copper Co., 4.75.
Commenwealth Southern, 2.12.
Dupont de Nemours, 26.37.
Fox Film, no se cotizó.
General Asphalt, 7.
General Electric, 10.
General Motors, 8.37.
Great Northern, 8.87.
Hudson Motors, 5.37.
International Cement, no se cotizó.
International Harvester, 13.
International Petroleum, 9.25.
International Nickel, 5
International Tel. & Tel., 5.25.
Kennecott Copper Co., 6.37.
Montgomery Ward, 5.25.
Missouri Pacific RR., no se cotizó.
National City Bank, 25.50.
National Cash Register, 7.25.
National Dairy Products, 16.25.
New York Central, 12.50.
North American Co., 16.87
Ohio Oil, 7.50.
Packard Motors, 1.75.
Patiño Mines & Enterpr no se cotizó.
Radio Corporation, 4
Southern Pacific RR., 8.50.
Standard Brands, 10.87
Standard Oil Cal., 19.87.
Standard Oil, New Jersey, 23.12.
Texas Gulf Sulphur, 14.87
Unión Pacific RR., 31.57.
United Aircraft, 9.50.
United Corporation, 4.25
United Gas Imp., 13.25.
U. S. Leather, 2.75.
U. S. Rubber, 2.50.
U. S. Steel, 23.12.
Utilities Power Light, 2.12.
Warner Bros. Pictures, 7|8.
Western Union Tel., 15.75 — (U. P.)

CAMBIOS

LONDRES 13.—Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 3.54375 dólares.
Francia, 90 15|32 francos.
Bélgica, 25.56 belgas.
Alemania, 14.94 marcos.
Finlandia, 234.5 marcos.
Austria, 32.25 schillings.
Holanda, 8.815 florines.
Italia, 69.15|32 liras.
Suiza, 18.22 francos.
Suecia, 19.475 coronas.
Noruega, 20.165 coronas.
Dinamarca, 18.465 coronas.
España, 44.3125 pesetas.
Japón, 18.625 peniques.
Argentina, 34.5 peniques.
Checoeslovaquia, 120 coronas.
Portugal, 109.875 escudos. — (U. P.)

NUEVA YORK 13.—Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 3.5425 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9225 centavos oro por franco.
Italia, 5.1125 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.89 centavos oro por belga.
Suiza, 19.47 centavos oro por franco.
Alemania, 23.72 centavos oro por marco.
España, 8.01 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.28 centavos oro por florín.
Argentina, 25.94 centavos oro por peso.
Perú, 2.050 dólares por libra peruana.
Suecia, 18.25 centavos oro por corona.
Noruega, 17.60 centavos oro por corona.
Dinamarca, 19.25 centavos oro por corona.
Portugal, 3.25 centavos oro por escudo.
Austria, 14.50 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.06 centavos oro por peso.
Japón, 27.64 centavos oro por yen.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES 13.—Los Bonos Chilenos del 7 1|2 por ciento, con vencimiento en 1922, se cotizaron a 17. Y los del 6 por ciento de 1925, a 15.—(U. P.)

METALES

LONDRES 13.—Cotizaciones de metales:

Plomo: entrega inmediata, 9.17.6 libras esterlinas; entrega futura, £ 10.5.

Estaño: entrega inmediata, £ 126.17.6; entrega futura, £ 128.5.

Cobre standard: entrega inmediata, £ 26.10; entrega futura, £ 26.

Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 29.10; entrega futura, £ 30.10.

Zinc: entrega inmediata, 11.8.9 libras; entrega futura, £ 11.18.9.

Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

LONDRES 13.—Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, £ 16.6.1.
Mercurio, la botella, £ 11.5.0.
Tungsteno, la unidad, £ 11.7.5.
Bismuto, la libra, £ 4.5.0.—(U. P.)

LONDRES 13.—Cotizaciones del antimonio en libras esterlinas por toneladas:

Antimonio inglés, a la vista, £ 35.0.0; a 90 días, 42.5.0.

Antimonio extranjero, a la vista, £ 23.5.0; a 90 días, 24.0.0.—(U. P.)

NUEVA YORK, 13.— El estaño se cotizó a razón de 20.35 centavos oro por libra, y el cobre a 5.25.—(U. P.)

NUEVA YORK, 13.— Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron hoy como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo: Se cotizó a 2.07.
Estaño: Julio, 20.35.
Agosto, 20.45.
Setiembre, 20.60.
Octubre, 20.75.
Zinc: Se cotizó a 2.70.

Cobre: Las demandas de este metal estuvieron escasas, y los precios fueron los siguientes: 5 1|4 para el interior, y 5 1|2 para el extranjero.— (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK 13.—Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:

Up river, clase fina, 5.50.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsas, 2.50.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 2 13|16.
Caucho de primera calidad "latex Creppe", entrega inmediata, 3.73.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 13. — Al cierre del mercado del azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios en dólares:

Julio, 0.98.
Setiembre, 1.04
Diciembre, 1.08.— (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 13.— Hoy se vendieron 1,000 balas de algodón, a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 4.33.
Agosto, 4.36.
Setiembre, 4.38.
Octubre, 4.43.
Noviembre, 4.36.— (U. P.)

NUEVA YORK, 13.— Cotizaciones del algodón, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 5.90.
Octubre, 5.74
Diciembre, 5.88
Enero, 6.03
Febrero, 6.10.
Marzo, 6.23.— (U. P.)

CARNES

CHICAGO, 13. — Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra:

Bueyes, 9.75.
Novillos, 9.50.
Terneros, 7.00.— (U. P.)

CHICAGO, 13.— Cotizaciones de la carne de vacuno, en centavos oro por libra:

Primera clase, de 14 a 15.50.
Segunda clase, de 13 a 13.50
Ternera, de 11 a 12.— (U. P.)

CHICAGO. 13. — La carne de cerdo se cotizó a razón de 6.25 dólares.— (U. P.)

GRANOS

CHICAGO. 13. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushell:

Trigo: Julio, 0.4712; setiembre, 0.4937.
Maíz: Julio, 0.3125; Setiembre, 0.33.
Avena: Julio 0.1987; setiembre, 0.1962.— (U. P.)

WINIPEG (Canadá), 13. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: Julio, 0.5287; setiembre, 0.5587.
Avena: Julio, 0.3387; setiembre, 0.2862.— (U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 13.— La linaza se cotizó a razón de 1.0150 dólares por bushel.— (U. P.)

WINIPEG (Canadá), 13. — La linaza se cotizó a razón de 0.6333 dólares por bushel.— (U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 13. — Cotizaciones de los cueros de frigorífico en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 4.80.
Agosto, 4.95.
Setiembre, 5.10.
Octubre, 5.30.
Noviembre, 5.50.— (U. P.)

rol 4196 J. Emilio Madrid O., Compañia 2305, $ 1,314.60; rol 4199 Luis Astorga P., Compañia 2429, $ 762.30; rol 4202 Enrique Caballero T., Compañia 2471-73, $ 919.80; rol 4217 Edelmira Carrasco, Compañia 2749, $ 275.65; rol 4224 Pedro M. del Campo, Compañia 2881-85, $ 467.25; rol 4238 Donaciano García L., Compañia 3165-67, $ 599.55; rol 4242 Alberto Almeida N., Compañia 2408, $ 567; rol 4244 Hnos. Pereira S., Compañia 2460-64, $ 953.95; rol 4246 Ponciano Dávila, Compañia 2478-80, $ 833.20; rol 4251 Vicente Monje M., Compañia 2590, $ 392.20; rol 4253 Alberto Martínez, Compañia 2646, $ 503.50; rol 4268-A, Teresa Jouglar, Compañía 2870, 395 pesos 85 centavos; rol 4279 Aniceto García B., Compañia 4279, $ 319.52; rol 4281-A, Filomena, Compañia 2328, 408 pesos 52 centavos, rol 4282-A Juan y D. González E., Compañia 2342, $ 1,332.52; rol 4287 José Ureta E., Catedral 2474-98, $ 1,650; rol 4315 Rafael Figueroa, Catedral 3058, $ 428; rol 4321 Gonzalo Velásquez, Catedral 3152, $ 518; rol 4323 Com. Benavente, Catedral 3172, $ 724; rol 4327 Ricardo Montaner, Cumming 240-46, $ 333; rol 4355 Leontina Salas, García Reyes 141, $ 315; rol 4358 Elsa Hugel, García Reyes 261, $ 98.20; rol 4359 Luis E. Concha, García Reyes 329-41, $ 1,478.40; rol 4361 Margarita Valenzuela, García Reyes 375-79, $ 192.70; rol 4381-A Enrique Caballero, García Reyes 435, $ 341.25; rol 4363 Sofía Rocha, García Reyes 118, $ 232.60; rol 4366 Roberto Francois, García Reyes 144, $ 214.20; rol 4371-B Sofía Rocha, García Reyes 236, $ 384.35; rol 4377 Teresa Moreira, Cueto 249-55, $ 312; rol 4378 Santiago Serra, Cueto 257, $ 1,933.52; rol 4379 Domingo Orrego, Cueto 263, $ 111.52; rol 4384 Eleonor Morián, Cueto 160, $ 250; rol 4390 Ester Coromilla, Cueto 442-48, $ 175; rol 4393 Arsenio Alcalde, Sotomayor 163, $ 133; rol 4395 Suc. Silvestre Monardes, Sotomayor 233, 175 pesos; rol 4503 Daniel González J., Sotomayor 465-69, $ 400; rol 4504 Luis Rodríguez Maipú 120-40, $ 454.52; rol 4512 Suc. A. Urzúa, Maipú 360, $ 103; rol 4520-A Humberto Allende, Herrera 331, $ 67; rol 4533 Com. F. Elso, Chacabuco 141, $ 262.50; rol 4536 Rosalía E. v. de Coromilla, Chacabuco 221-25, 226 pesos 52 centavos; rol 4540 Rosa Vicuña, Chacabuco 423, $ 194; rol 4543 N. y Mercedes Garay, Chacabuco 445, 210 pesos 52 centavos; rol 4544 Gumercindo Morales, Chacabuco 453, $ 265.52; rol 4549 Laura Ugarte, Chacabuco 268, $ 253.52; rol 4561 Luis Maldonado, Catedral 2313, $ 365; rol 4571 Alberto Santelices, Catedral 2489, $ 320.50; rol 4575 Rosa Charlín, Catedral 2549-59, $ 685.52; rol 4579 Luis Rodríguez, Catedral 2619-31, $ 844.52; rol 4587 Trinidad Larraín, Catedral 2781-99, $ 666.52; rol 4588 Carlos González, Sto. Domingo 2315, $ 85; rol 4589 Carlos González, Sto. Domingo 2317, $ 53; rol 4590 Carlos González, Sto. Domingo 2321, $ 61.60; rol 4531 Carlos González, Sto. Domingo 2325, $ 54; rol 4610 Diego Palma, Sto. Domingo 2430, $ 519; rol 4613 Suc. Rafael Cumplido, Sto. Domingo 2702-26, $ 485.52; rol 4622 Emilio Santelices, Rosas 2365, $ 155.95; rol 4623 Emilio Santelices, Rosas 2371, $ 155.95; rol 4645 Luis Lenis, Rosas 2338, $ 205.80; rol 4647 Angel Saini, Rosas 2350-80, $ 642.10; rol 4648 Virginia Mardones, Rosas 2402-08, $ 227.35; rol 4650 Alberto Velásquez, Rosas 2430, $ 214.20; rol 4653 Elena Madariaga, Rosas 2466, $ 227.85; rol 4654 Carmela R. de Cerda, Rosas 2480, $ 236.25; rol 4658 Ignacio García, Rosas 2560, $ 57.25; rol 4661 Juana R. Garay, Rosas 2608, $ 420; rol 4672 Carlos Baronni, San Pablo 2401-09, 577 pesos 50 centavos, rol 4681 Armando Tapia, San Pablo 2549-53, $ 357.55; rol 4688 Armando Salas, San Pablo 2749, 238 pesos 90 centavos; rol 4702 Victoria Guzmán, San Pablo 2536, $ 189.50; rol 4703 Ana Palacios, San Pablo 2550, 156 pesos 45 centavos, rol 4704 Ana Palacios, San Pablo 2570, $ 158.05; rol 4705 Ana Palacios, San Pablo 2596, $ 149.10; rol 4707 Caja Nac. Ahorros, San Pablo 2644, $ 409.50; rol 4710 Antonio Mayer, San Pablo 2702-12, $ 703.50; rol 4711 Antonio Rodríguez, San Pablo 2742-52, $ 693; rol 4715 Eduardo del Campo, M. de Rozas 2323, $ 130.52; rol 4716 Suc. B. Cerda, M. de Rozas 2327, $ 155; rol 4717 Carlos Préndez, M. de Rozas 2331, $ 128.52; rol 4719 Luis Escobar, M. de Rozas 2375, 457 pesos 52 centavos; rol 4723 José Melo, M. de Rozas 2433, $ 416; rol 4729 Rosa Olave, M. de Rozas 2533-41, $ 78; rol 4730 Justo P. Mondaca, M. de Rozas 2359, $ 170; rol 4735 Alfredo Tagle, M. de Rozas 2677-97, $ 220.52; rol 4739 Ricardo Dávila B., M. de Rozas 2783-91, $ 220.52; rol 4742 Suc. R. Silva, M. de Rozas 2382-86, $ 155.52; rol 4744 Susana Gómez v. de A., M. de Rozas 2420, $ 221; rol 4748 Fermina Martín v. de S., M. de Rozas 2464, $ 100; rol 4751 Andrés Gilmont, M. de Rozas 2562, $ 185; rol 4762 Alfredo Troncoso, Andes 2353-67, $ 520; rol 4767 Gregoria González, Andes 2401-07, $ 75; rol 4768 Guillermo Rojas, Andes 2415, $ 69; rol 4773 Ruperto Fierro, Andes 2701, 200 pesos; rol 4777 Suc. Martínez Gonzalez, Andes 2565, 97 pesos 52 centavos; rol 4783 Elías Farías, Andes 2677-99, $ 381; rol 4785 Juan 2.o Arellano, Andes 2713-17, $ 225; rol 4786 José Melo, Andes 2731, $ 120; rol 4798 Francisco Osorio, Andes 2472, $ 164; rol 4804 Angela Sánchez, Andes 2580-98, $ 204.52; rol 4814 José A. Grez, Andes 2597, $ 124; rol 4815 Mario Zolezzi, Mapocho 2603-97, $ 1,726.52; rol 4818 Celinda Riveros, Mapocho 2374-80, $ 225; rol 4819 César A. Rossetti, Mapocho 2386, $ 130; rol 4821 Suc. Silva, Mapocho 2402, $ 135; rol 4822 Ricardo Mangio, Mapocho 2418, $ 129; rol 4823 Ricardo Mangio, Mapocho 2422-24, $ 195.52; rol 4843 Juan M. Sepulveda, Castillo 2665, $ 40; rol 4849 Ramón Salazar, Castillo 2757, $ 118; rol 4850 Alejandro Cañas O'Ryan, Yungay 2553-65, $ 258; rol 4851-F, José Bravo, Yungay 2352, $ 72; rol 4855 Luis Jáuregui, J. Viedra 39, $ 36.13; rol 4864 Julio A. González, E. Garcés 67, $ 43.78; rol 4868 José M. Rivera, E. Garcés 50, $ 36.98; rol 4867 Temístocles Otárola, M. Flores 71, $ 43.78; rol 4881 Miguel Salazar, M. Flores 63, $ 44.63; rol 4904 Carlos Ruz R., Cumming 570, $ 139.52; rol 4906 Herminia Baeza, Cumming 580, $ 355; rol 4908 Elena Concha, Cumming 596, $ 254.52; rol 4926 Parr. Andacollo, Cumming 1102-24, $ 525; rol 4927 Parr. Andacollo, Cumming 1134-1240, $ 250; rol 4929-C Miguel Arizábal, Cumming 1388, $ 232; rol 4930 Juan Maiz, Cumming 1402-86, $ 866; rol 4931 Ricardo Puccio, Capuchinos 631, 409 pesos, 52 centavos; rol 4943 Luis Ascui, La Paz 945, $ 275; rol 4945 Pedro Villanueva, La Paz 971, $ 93.52; rol 4946 Julio Aguirre, La Paz 985, 91 pesos 52 centavos; rol 4947 Parr. Andacollo, La Paz 1257, $ 40; rol 4949 Roberto Muñoz, La Paz 840-50, $ 202.52; rol 4955 José M. Lorca, La Paz 1336-56, $ 845.52; rol 4956 Agustín Cases, La Paz 1368-98, $ 750; rol 4959 Gabriel Muñoz, La Paz 1458, $ 103.52; rol 4960 Carlos Villanueva, La Paz 1464, $ 103.52; rol 4963 Alejandro Juica, La Paz 1496, $ 103.52; rol 4972 Luis Retamal, Estadium 147, $ 60.35; rol 4973 Eleodoro Bustos, Estadium 48, $ 60.35; rol 4974 Filidor Corvalán, Estadium 49, $ 60.35; rol 4988 Alejandro Silva N., Bulnes 715-37, $ 1,195.45; rol 4990 Suc. Silva, Bulnes 867-91, $ 210; rol 4991 Luis Escobar, Bulnes 957-65, $ 1,052.65; rol 5000 Federico 2.o Vives, Bulnes 1401-49, $ 1,991.85; rol 5001 Carlos Fuenzalida V., Bulnes 1451, $ 181.15; rol 5006 Benjamín Espinoza A., Bulnes 1483, 181 pesos 15 centavos; rol 5016 Clorinda Drevet de C., Bulnes 860-62, $ 94.50; rol 5017 Criselda Ruz, Bulnes 1010, 253 pesos 05 centavos; rol 5019 María Letelier de E., García Reyes 521, $ 214.75; rol 5020 Lucrecia R. de Salas, García Reyes 531-33, $ 424.75; rol 5021 Juana Tagle de A., García Reyes 537, $ 250.95; rol 5028 J. Isaías Jaroa M., García Reyes 587, $ 459.90; rol 5038 Rafael Cumplido, García Reyes 538, $ 294; rol 5044 Suc. Valdés A., García Reyes 584, $ 267.75; rol 5047 Emilia Pessig v. de A., García Reyes 642, $ 159.10; rol 5052 Jorge A. Guerra, García Reyes 704-08, $ 189; rol 5058 Loreto Elgueta v. de T., García Reyes 744, $ 166.95; rol 5062 Andrés Gilmont, García Reyes 768, $ 236.25; rol 5063 Andrés Gilmont, García Reyes 770, $ 208.45; rol 5071 Julio Ramírez, Cueto 521-31, $ 218; rol 5074 Raquel Fuenzalida G., Cueto 551, $ 235; rol 5075 Carlos Camadio A., Cueto 555, $ 129.52; rol 5077 Hortensia N. v. de Luca, Cueto 565, $ 214.52; rol 5080 Virginia Bañados, Cueto 579, $ 419; rol 5092 Guillermo Correa, Cueto 747, $ 575.52; rol 5093 Eduardo Carrasco C., Cueto 751, $ 225; rol 5096 Eugenia Guzmán P., Cueto 769, $ 146; rol 5097 Eugenia Guzmán P., Cueto 777, $ 144.52; rol 5098 Ana Guzmán P., Cueto 779, $ 144.52; rol 5119 Manuel Madrid O., Cueto 768, $ 260.52; rol 5122 Margarita Gallegos, Cueto 880, $ 74.52; rol 5134 José Ribé, Cueto 1224, $ 200; rol 5135 M. Andra Fonseca y Hnos., Cueto 1234, 250 pesos; rol 5139 Juan A. Caballero O., Cueto 1264, $ 108; rol 5153 Isolina Pereda, Sotomayor 589-93, $ 361.52; rol 5157 Reinaldo Boza, Sotomayor 651-55, $ 286.52; rol 5161 Salomón Dorfmann, Sotomayor 715, $ 210; rol 5166 Carmela Sotomayor, Sotomayor 747-49, $ 454; rol 5167 Luisa Madrid, Sotomayor 755-63, $ 530; rol 5169 Fanor Santiago, Sotomayor 833, $ 142; rol 5175 Pedro Villanueva, Sotomayor 1211-13, $ 83.52; rol 5182 Juana Muñoz, Sotomayor 1271, $ 110; rol 5183 Doralisa Ahumada de N., Sotomayor 1275, $ 80.52; rol 5202, Sotomayor 858-68, $ 94.52; rol 5205 Hortensia Rodríguez, Sotomayor 932, $ 62.52; rol 5212 Luis Vigorena, Sotomayor 1270, $ 55; rol 5221 Jorge Fernández del R., Libertad 543, $ 172.52; rol 5222 Isabel Shetzter, Libertad 547, $ 160; rol 5225 Parr. San Saturnino, Libertad 565, $ 363; rol 5226 Suc. R. Silva U., Libertad 757-63, $ 156; rol 5238 Sabina Castro, Libertad 1259-71, $ 303; rol 5241 E. Alberto Flores, Libertad 1289-91, 73 pesos 50 centavos; rol 5245 Guillermo Gellona, Libertad 1313-19, $ 625; rol 5246 Toribio Vilches, Libertad 1321-25, $ 230; rol 5249 María Navarro, Libertad 1345, $ 275; rol 5253 Celia Gaymer, Catedral 2801-19, $ 506.52; rol 5254 Albina Castillo, Catedral 2827, $ 455; rol 5263 Orlando Ghigliotto, Catedral 2963, $ 716.52; rol 5264 Mercedes Silva, Catedral 2983, $ 570.52; rol 5266 Eduardo Moreno, Catedral 3021, 548 pesos; rol 5267 Arnulfo Johow, Catedral 3049, $ 556; rol 5277 Enriqueta Arrieta, Sto. Domingo 2837-39, $ 210; rol 5278 Alberto Herrera, Sto. Domingo 2847-49, $ 229; rol 5279 Arturo Díaz, Sto. Domingo 2853-61, $ 172; rol 5283 Emilio Santelices, Sto. Domingo 2943-66, $ 1,168.50; rol 5292 Jorge Miranda, Sto. Domingo 2856, $ 310; rol 5296 Laura Cabrera de M., Sto. Domingo 2888, $ 181.52; rol 5297 María Solar, Sto. Domingo 2896, 314 pesos 52 centavos; rol 5305-A Carmela O. de Pinto, Sto. Domingo 3020, $ 240; rol 5315 Rosario Combettes, Rosas 2885-87, $ 152.80; rol 5316 Amelia Fagalde, Rosas 2897-99, $ 99.75; rol 5318 Eduardo J. Vidal, Rosas 2921, $ 157.50; rol 5325 León Meirovich, Rosas 3027, $ 173.25; rol 5328 Adelina Caro, Rosas 3095-97, $ 239.95; rol 5329 Ernesto Richetti, Rosas 3101-25, $ 251.50; rol 5335 Eugenio Brussadelli, Rosas 3255, $ 255.15; rol 5337 Nicolasa Nanci, Rosas 2828, $ 74.55; rol 5340-A Mercedes Herrero, Rosas 3022, $ 45.15; rol 5340-B Mercedes Herrero, Rosas 3024, $ 43.05; rol 5340-C José B. Martínez, Rosas 3036, $ 105; rol 5340-D José B. Martínez, Rosas 3038, $ 94.50; rol 5340-E Rodolfo Spiguertz, Rosas 3050, 115 pesos 50 centavos; rol 5340-F Ernesto Arriagada, Rosas 3052, $ 89.25; rol 5341 Eugenio Brussadelli, Rosas 3102, $ 2,415; rol 5345 Eduardo Boizard, San Pablo 2815-31, 548 pesos 65 centavos; rol 5347 Empresa Valenzuela, San Pablo 2849, $ 445.75; rol 5349 San Pablo 2865, $ 557.55; rol 5353 Manuel J. Campos, San Pablo 2923, $ 371.70; rol 5363-A Enriqueta Marfil, San Pablo 3125, $ 220; rol 5373 Angel Weisntein, San Pablo 2838-62, $ 1,378.65; rol 5379 Suc. León Celedón, San Pablo 2976, $ 530.80; rol 5380 Jacinto Sánchez, San Pablo 2990-96, $ 489.30; rol 5382 Casa Ejerc. S. José, San Pablo 3032-50, $ 874.65; rol 5396 Agustín Vargas, M. de Rozas 2857, $ 71; rol 5397 Agustín Vargas, M. de Rozas 2857, $ 166.52; rol 5398 María de Farías, M. de Rozas 2871, 114 pesos 52 centavos; rol 5403 Natalia Silva, M. de Rozas 2935, $ 103; rol 5409 José del C. Quiroz, M. de Rozas 3001-15, $ 446; rol 5410 José Laplechade, M. de Rozas 3029, $ 159; rol 5412 Avelino Laplechade, M. de Rozas 3029, $ 159; rol 5418 Corina García, M. de Rozas 3249-71, $ 237; rol 5421 Corina Calderón, M. de Rozas 2834, $ 104; rol 5424 Corina Calderón, M. de Rozas 2864, $ 125; rol 5425 Corina Calderón, M. de Rozas 2868, $ 150.52; rol 5426 Corina Calderón, M. de Rozas 2880, 319 pesos; rol 5432 César A. Rossetti, Andes 2833-87, $ 280; rol 5433 Ana Jiménez, Andes 2843, $ 212; rol 5436 Lucrecia Díaz, Andes 2867, $ 137; rol 5462 Luisa Pérez, Andes 3015, $ 36; rol 5471 Jenaro Montero, Mapocho 2802, $ 177.52; rol 5476 Luis Escobar, Mapocho 2854-58, $ 450; rol 5483 Gumercindo Morales, Mapocho 2968-98, $ 470; rol 5484 Telésforo Soto, Mapocho 3000-06, $ 132.52; rol 5489 Juan Fco. Pérez, Mapocho 3076-82, $ 90; rol 5491 Florentino Ruz, Mapocho 3098, $ 413.52; rol 5492 Eugenio Brussadelli, Mapocho 3130-38, $ 956; rol 5494 Elías Farías, Atacama 3045-65, $ 500; rol 5495 Clodomiro Marambio, Atacama 3223, $ 91.52; rol 5503 Ramón A. Garrido, Chañarcillo 3008, $ 35.52; rol 5507 Antonio Reyes, Chañarcillo 3022, $ 28; rol 5508 Antonio Reyes, Chañarcillo 3026, $ 28.50; rol 5510 Juan Berríos, Chañarcillo 3136, $ 147.50; rol 5511 Alejandro Verdugo, Chañarcillo 3152, $ 145.50; rol 5517 Carvacho y Deneken Ltda., Yungay 2955, $ 103.50; rol 5526 Jorge Santelices, Chañarcillo 2838-48, $ 234; rol 5530 Pedro Améstica, Yungay 3144, $ 90; rol 5542 Baldovina Lara, Av. Errázuriz 3049, $ 75; rol 5544 Suc. Llorens, Av. Errázuriz 3101, $ 402.50; rol 5549 Agustín Carrasco, Av. Errázuriz 2930, $ 155; rol 5564 Gabriel Balbontín, R. Speech 3102-3202, $ 892.50; rol 5565 Albina Castillo, Libertad 524-26, $ 500; rol 5567 Enrique Caballero C., Libertad 548-52, $ 567.50; rol 5576 L. Alfredo Arenas A., Libertad 634-38, $ 371.50; rol 5580-B, Antonio Boher, Libertad 734, $ 352.50; rol 5599 Pedro Villanueva, Pje. Baltra 10, $ 153; rol 5602 Luis A. López, Pje. Baltra 23-25-30, $ 200; rol 5605 Roberto Herrera, Pje. Baltra 19, $ 90; rol 5606 Rosa Alarcón, Pje. Baltra 18-22, $ 30.50; rol 5612 Alfredo Silva, Esperanza 559, $ 220.50; rol 5626 Samuel Velásquez, Esperanza 739, $ 250; rol 5633 Congreg. Sta. Catalina, Esperanza 1031-35, $ 65; rol 5634 Ana y S. Gómez, Esperanza 1041, 100 pesos 50 centavos; rol 6535 María L. Inza, Esperanza 1051-57, $ 290.50; rol 5641 Mónico Yáñez, Esperanza 1187, $ 199.50; rol 5651 Hortensia de la Plaza, Esperanza 1317-75, $ 275; rol 5658 Delfina Concha, Esperanza 624, $ 165; rol 5664 León Meirovich, Esperanza 736, 181 pesos 50 centavos; rol 5667 Jerónimo Frolletti, Esperanza 762, $ 338.50; rol 5668-A J. M. Badilla, Esperanza 842, $ 138; rol 5669 Mercedes Mandiola, Esperanza 862-98, 467 pesos 50 centavos; rol 5672 Lidia Sazié, Esperanza 954-58, $ 130; rol 5674 Celedonia Guerrero, Esperanza 994, $ 230; rol 5675 Luis A. Ruopollo, Esperanza 1030, $ 246.50; rol 5680 Prudencio Morales, Esperanza 1170, $ 445.50; rol 5691 Herminio Sepúlveda, Esperanza 1290, $ 565; rol 5694 César A. Rossetti, Esperanza 1348-80, $ 1,125; rol 5695 Exequiel González, Esperanza 1388-98, $ 405; rol 5696 Carmela Masa, Esperanza 1430-88, $ 417.50; rol 5699 Ofelia Moreno, Maipú 538, $ 157.50; rol 5702 Suc. León Celedón, Maipú 771, $ 300; rol 5710 Amelia de Rojas, Maipú 1157, 63; rol 5713 Amelia de Rojas, Maipú 1171, $ 65; rol 5719 Florencio Lucero, Maipú 1205, 90.50; rol 5720 Oscar Parrado, Maipú 1207, $ 138; rol 5723

Continuación de la página 8

José Domínguez, Maipu 1263, 233; rol 5736 Ester Vildosola, Maipú 534, $ 254.50; rol 5741 Leonor de Avari, Maipu 572-80, $ 729.50; rol 5743 Ana Olivares, Maipú 594-98, $ 125; rol 5751 Alfredo Silva, Maipú 718-20, $ 150; rol 5759 Doralisa Salinas, Maipú 776, 128 pesos; rol 5760 Suc. Rosario Rodríguez, Maipú 778-80, 265 pesos; rol 5768 Vicente Anex, Maipu 1070-80, $ 60; rol 5787 Leonor Cumplido, Herrera 521-25, $ 280.50; rol 5793 Eduvigis Castañeda, Herrera 561, $ 265; rol 5797 Ernesto Levy, Herrera 581, $ 261; rol 5803 Sergio Valdés, Herrera 749-53, $ 436; rol 5816 Rafael Díez, Herrera 1201, $ 140; rol 5816-A María Anguita, Herrera 1211-41, $ 330; rol 5816-B Adelina Anguita, Herrera 1251-61, $ 165; rol 5851 María L. Inza, Herrera 1236, $ 107, rol 5838 Rita Gonzalez, Herrera 1232-34, $ 147.72; rol 5859 Suc. Juan Rojas, Herrera 1240, $ 103; rol 5861 Gustavo Délano, Herrera 1268-98, 269 pesos 52 centavos; rol 5869 Egidio Pelegrini, Herrera 1364, $ 56.52; rol 5871 Carlos Jenkes, Herrera 1380, $ 156.52; rol 5880 Oscar Chacón, Chacabuco 543, $ 246; rol 5891 Rosario Gallo, Chacabuco 745-49, $ 208.52; rol 5899 Natalia de Almerra, Chacabuco 865-71, $ 300.52; rol 5910 Zoila Baeza, Chacabuco 1115, $ 125; rol 5913 Armando Boza, Chacabuco 1175-81, $ 251.52; rol 5919 Carmen Avaria, Chacabuco 1233-37, $ 202.52; rol 5921 Eduardo Romo, Chacabuco 1251-55, $ 283; rol 5922 José Jorquera, Chacabuco 1271, $ 110; rol 5924 Julio Jorquera, Chacabuco 1295-99, $ 195.52; rol 5040 Salomón Dorfmann, Chacabuco 630, $ 178.52; rol 5943 Efraín Gallerstein, Chacabuco 652-58, $ 375; rol 5950 Alfredo Urrea, Chacabuco 720, $ 137.52; rol 5960 José M. Cornejo, Chacabuco 1178, $ 237; rol 5962 Angel A. Tapia, Chacabuco 1250, $ 114.52; rol 5963 Juan Campos, Chacabuco 1254, 90; rol 5964 Luis Harnnecker, Chacabuco 1260, $ 145; rol 5965 Ana Jencke, Chacabuco 1276, $ 250; rol 5966 Luis Harnnecker, Chacabuco 1298, $ 151.52; rol 5973 Gmo. Kein, Matucana 577, $ 332.35; rol 5975 María Cubillos, Matucana 583-99, $ 548.65; rol 5990 Suc. J. Bolívar, Matucana 901-15, $ 548.10; rol 5993 Orozimbo Reyes, Matucana 961-67, $ 315; rol 5995 Arzob. Santiago, Matucana 1027-99, 3 mil 215 pesos 10 centavos; rol 6005 Ana Jencke, Matucana 1283-99, $ 546; rol 6012 Jaime Weinstein, Ecuador 3311-15, $ 1,884; rol 6014 Jaime Weinstein, Ecuador 3393-3415, 1 mil 243 pesos 50 centavos; rol 6028 Suc. de la Fuente, Sto. Domingo 3671, $ 348.50; rol 6030 Carlos Schonhen, Sto. Domingo 3699, $ 290.25; rol 6040 Hortensia v. de Campos, Sto. Domingo 3979, $ 109.20; rol 6045 Luisa Retamales, Sto. Domingo 4035, $ 127.20; rol 6049 Carlos Rossel, Sto. Domingo 4079, $ 97.30; rol 6056 Clara de Palacios, Sto. Domingo 3670, $ 92.65; rol 6075 Adriana del Pedregal, Sto. Domingo 3890, $ 81.60; rol 6079 Regina Huerta, Sto. Domingo 3948, $ 82; rol 6080 Alfredo H. Hooper, Sto. Domingo 3964, $ 46.75; rol 6086 María de Méndez, Sto. Domingo 4022, $ 260.95; rol 6097 Carlos Rossel, Sto. Domingo 4198, $ 172.95; rol 6101 Juan Yáñez, San Gumercindo 4083, $ 38.65; rol 6108-A Romildo Arata, San Pablo 3415, 200 pesos 10 centavos; rol 6108-B Laura Lobos de P., San Pablo 3435, $ 550.37; rol 6108-C Sinforoso Estay, San Pablo 3445, $ 65.87; rol 6117 Luis Acuña del C., San Pablo 3681, $ 253.25; rol 6118 Roberto Solis, San Pablo [illegible], $ 221.85; rol [illegible] C. v. de Besoain, San Pablo 3737-97, 399 pesos 50 centavos; rol 6134 José I. Jiménez, San Pablo 3843-55, $ 255.40; rol 6135 Constantino Rodríguez, San Pablo 3863-99, $ 340; rol 6139 Eduardo Tagle R., San Pablo 3784, $ 1,303.05; rol 6141 Isaías E. Maya C., San Pablo 3932-40, $ 118.15; rol 6150 Rosendo Bravo, San Pablo 4088, 76 pesos 50 centavos; rol 6157 Belisario Morales, Edison 3739, $ 78.20; rol 6158 José L. Espinola, Edison 3741, $ 97.75; rol 6165 Nicolás Silva, Edison 3831-37, $ 206.55; rol 6168 Luis O. Díaz, Edison 3728, $ 111.75; rol 6170 Francisco Serrano, Edison 3732, $ 150; rol 6174 María de Besoain, Edison 3772-80, $ 119; rol 6175 María de Besoain, Edison 3798, $ 42.50; rol 6175 Celia Leighton, Edison 3802, $ 126.20; rol 6181 Ramón Ramírez, Edison 3860, $ 85; rol 6183 Alberto Almeida, M. de Rozas 3333, $ 111.75; rol 6184 Alberto Almeida, M. de Rozas 3359-69, $ 261.35; rol 6192 Flora Larenas, M. de Rozas 3719, $ 136.40; rol 6194 Eladio Morales, M. de Rozas 3141, 76 pesos 90 centavos; rol 6197 Agustina V. de Lobos, M. de Rozas 3757, $ 58.20; rol 6201 Manuel Araya, M. de Rozas 3783, $ 166.60; rol 6204 Luis Tornero, M. de Rozas 3893, $ 255; rol 6207 Ana Román, M. de Rozas 3630, $ 88.80; rol 6208 Manuel A. Soto, M. de Rozas 3636-40, $ 171.70; rol 6210 Manuel A. Soto, M. de Rozas 3660, $ 160.20; rol 6211 Manuel A. Soto, M. de Rozas 3668, $ 155.10; rol 6220 Suc. Tito Donoso, M. de Rozas 3758, $ 98.15; rol 6231 Antonia Zúñiga, M. de Rozas 2890-98, $ 112.60; rol 6238 Sara Rojas, Andes 3475-81, $ 143.20; rol 6240 Luis A. Riveros, Andes 3501-21, 225 pesos 65 centavos; rol 6242 Soc. Fáb. Nac. de Clavos, Andes 3561, $ 624.30; rol 6243 Joaquín Lavín, Andes 3563-81, $ 265.20; rol 6248 Carlos Ravest, Andes 3649, $ 132.60; rol 6249 Alfredo López, Andes 3663, $ 152.15; rol 6252 Elisa Duarte, Andes 3731, $ 110.90; rol 6258 Sara Gil, Andes 3823, $ 115.60; rol 6261 Pedro Prado, Andes 3899, $ 127.50; rol 6262 Alberto Almeida, Andes 3360, $ 418.60; rol 6268 Margarita de Martínez, Andes 3702, $ 133.85; rol 6271 Suc. José M. Gómez, Andes 3716, $ 74.35; rol 6274 Juan A. Segovia, Andes 3744, $ 99.87, rol 6278 Alfredo Caviedes, Andes 3798, $ 113.05; rol 6283 Ninfa Zamorano, Andes 38[illegible]-78, $ 48.45; rol 6285 Luis A. Pavéz, Andes 3898, $ 51; rol 6288 Juan Damislay, Vargas 3816-28, $ 72.62; rol 6290 Pedro Riveros, Vargas 3864-80, $ 95.20; rol 6291 Pedro Arrate, Vargas 3898, $ 119; rol 6304 Pedro Prado, Mapocho 3631-97, $ 1,038.27; rol 6306 Héctor Serra, Mapocho 3705, $ 106.25; rol 6309 Pedro Prado, Mapocho 3745-3899, 2 mil 975 pesos; rol 6319 Blanca de Rodríguez, Mapocho 3550-70, $ 340; rol 6320 Amelia de Rojas, Mapocho 3598, $ 272.85; rol 6339 Riggero Cartagain, Mapocho 3886-98, $ 484.50, rol 6346 Fco. Varela, Carrascal 3390, $ 31.02; rol 6350 Cum. Bodega Argentina, Matucana 4-18, $ 1,575; rol 6353 Florindo C. de Rufinatti, Matucana 34, $ 454.65; rol 6357 Cayetano Corsile, Matucana 50-52-A, $ 1,244.25; rol 6371 Enrique Ipinza, Matucana 574, $ 377.22; rol 6381 José M. Guradiaga, Matucana 770-86, $ 2,192.40; rol 6387 Jorge V. Silva, Matucana 978, 232 pesos 57 centavos; rol 6392-A Emiliana Arenas, Patricio Lynch 921, $ 99.87; rol 6396 Fca. v. de Márquez, Patricio Lynch 965, $ 102; rol 6400 Gmo. Gellona, Juan Miranda 902-08, $ 1,700; rol 6415 Teresa González, Aguirre 1255, $ 68; rol 6421 Juan Larrojote, Aguirre 1140, $ 150.02; rol 6426 Ramón Bustamante, Aguirre 1210, $ 59.07; rol 6427 Juan Jahn, Aguirre 1216, $ 68; rol 6433 Nacianceno Barrero, Aguirre 1290, $ 78.62; rol 6434 David Aguirre, Aguirre 1296, $ 37.82; rol 6436 Fco. Varela, Trinidad 1649, $ 23.80; rol 6437 Fco. Varela, Trinidad 1669, $ 21.25; rol 6443 Ramón Villablanca, Torreblanca 864, $ 127.50; rol 6444 Suc. Fco. Lobos, Torreblanca 870, 506 pesos 60 centavos; rol 6460 Nicolás Palacios, Torreblanca 1123, $ 127.50; rol 6464 Fidelicia Pezoa, Torreblanca 1175, $ 53.55; rol 6466 Ismael Prieto, Torreblanca 1181, 125 pesos 37 centavos; rol 6467-A Pedro Prado, Torreblanca 1183, $ 38.25; rol 6427-B Pedro Prado, Barros Luco 3752, 20 pesos 40 centavos; rol 6467-C Pedro Prado, Barros Luco 3762, $ 20.40; rol 6468 Arturo Salinas, Fco. Lobos 831, $ 125.37; rol 6469 Fco. Salinas, Fco. Lobos 835, $ 82.02; rol 6472 Luis Muñoz, Fco. Lobos 849, $ 72.25; rol 6464 Eduardo Molina, Fco. Lobos 851, $ 72.10; rol 6475 Arturo Riveros, Fco. Lobos 77.30; rol 6477-A Lidia María, Fco. Lobos 877, $ 38.25; rol 6478 Suc. D. Solis, Fco. Lobos 826, $ 213.77; rol 6484 María C. de Besoain, Lourdes 847, $ 42.50; rol 6486 Manuel B. Acevedo, Lourdes 897, $ 64.87; rol 6487 Enrique Correa, Lourdes 901, $ 76.50; rol 6489 Floridor Núñez, Lourdes 929, 92 pesos 65 centavos; rol 6495 Genoveva Solís, Lourdes 726-68, $ 551.65; rol 6507, Lourdes 1040-44, $ 43.97; rol 6521 Amorosos Morales, Ap. Santiago 435-43, $ 8.92; rol 6522 Amorosos Morales, Ap. Santiago, 445-55, $ 32.30; rol 6530 Atilano Díaz, San Luis 651, $ 18.70; rol 6532 Rosa Riveros, Villasana 837, $ 21.25; rol 6535 Melania Amaño, Villasana 857, $ 51; rol 6537 Santos Bravo, Villasana 879, 69 pesos 45 centavos; rol 4402 Luisa Magurre de B., Sotomayor 323, $ 150; rol 4405 Rosa L. de Robinovich, Sotomayor 437, $ 168; rol 4409 José Fco. Gómez, Sotomayor 138, $ 208; rol 4411 Luis F. Finazas, Sotomayor 148-58, $ 246; rol 4419 Eugenia García, Sotomayor 344-48, $ 264.52; rol 4421 Mario Montt, Sotomayor 360-64, $ 231; rol 4426 Graciela M. de French, Libertad 129, $ 72; rol 4428 José F. Lira A., Libertad 143, $ 295.52; rol 4425 María Benavente de A., Libertad 123, $ 122.52; rol 4429 Luis E. Laulle, Libertad 151-55, $ 194.52; rol 4431 Arturo Vásquez, Libertad 241, $ 94.52; rol 4444 Carmela Undurraga, Libertad 128-32, $ 143.52; rol 4444-A Juan Mackenna, Libertad 136, $ 47; rol 4462-B Julio Araos D., M. Rodríguez 363, $ 300; rol 4462-D Rebeca H. de Calvo, M. Rodríguez 381, $ 172.52; rol 4462-L Marcos A. Vargas, M. Rodríguez 310-18, $ 375; rol 4466 Rosa Salas de O., Esperanza 359-77, $ 846; rol 4469 Arturo Morán, Esperanza 477, $ 250; rol 4470 J. Anatolio Díaz, Esperanza 350, $ 316.52; rol 4471 Víctor Valdés, Esperanza 354-58, 475 pesos; rol 4480 Alejandro Gumucio, Lucrecia Valdés 359, 286 pesos; rol 4481 Donaciano García, Lucrecia Valdés 365, $ 600; rol 4483 Matías Valenzuela, Lucrecia Valdés 385; $ 210; rol 484 Rafael Guzmán, Lucrecia Valdés 391, $ 259.52; rol 4490 Eduardo Cuevas, Lucrecia Valdés 370, $ 240; rol 4494 Jorge A. Guerra, Lucrecia Valdés 249-53, 600 pesos;

SEGUNDA SECCION

Rol 6541 Augusto Knudsen L., Zenteno 1803-49, $ 1,243.51; rol 6548 Padres Carmelitas, Borgoño 1203-97, $ 2,062.50; rol 6548-B. Padres Carmelitas, Borgoño 1255, $ 602; rol 6554 Carlos F. Macher, Borgoño 1785-99, $ 82.51; rol 6555 Ignacio Vial Guzmán, Borgoño 1602-98, $ 1,050; rol 6557 Enrique Kettlun, Prieto 1225, $ 176; rol 6559 Enrique Kettlun, Prieto 1267-69, $ 216.51; rol 6565 Carmela Ovalle de E., Prieto 1703-35, $ 814.80; rol 6573 Eduardo Leyrand, Prieto 1858-66, $ 512.51; rol 6574 Diego Escanilla, Prieto 1868, $ 176.51; rol 6577 Eduardo Castro, Beltrán Mathieu 1233, $ 209.51; rol 6581 Fernando Chicho, Beltrán Mathieu 1293, $ 85; rol 6584-B. Carlos Vielefeld, Lastra 1291, $ 317.64; rol 6606 Zulema R. v. de Lizama, Pinto 1303-25, $ 225, rol 6614 L. Guzmán v. de A. Pinto 1579-97, $ 273; rol 6629 Angel Saini y José Canto Onetto, Pinto 1474-98, $ 184; rol 6641 Juan de Zerega, Pinto 2052-98 $ 150; rol 6644 Nicolás Groot, Rivera 1297, $ 200; rol 6657 Ismael Errázuriz, Rivera 2401-27, $ 170; rol 6659 Ana Errázuriz Paul, Rivera 2471-99 $ 206.03; rol 6660 Carmen O. de Errázuriz, Rivera 2501-47; $ 127.50; rol 6664 Laurio Llorella, Rivera 1456-98, $ 375; rol 6666 José Laplochade, Rivera 1858-96 $ 245.51; rol 6670 Adriana Errázuriz de B., Rivera 2436-50, $ 130.90; rol 6671 Ismael Errázuriz, Cruz 1255-85, $ 552; rol 6673 A., Casa Ejercicios S. J. B., Cruz 1635-1795 $ 6,272.51; rol 6685 Pedro Campos, O'Higgins 2199, $ 13.51; rol 6696 Guillermo Espinoza, O'Higgins 2951, $ 62.90; rol 6703 Custodio González, O'Higgins 2298, $ 127.08; rol 6714 Polidoro Fuentes, O'Higgins 2902, $ 37.40; rol 6717 Ramón Muñoz, O'Higgins 2950, $ 17.85; rol 6718 José Vargas, O'Higgins 2970, $ 28.90; rol 6720 José M. Riveros, O'Higgins 3002-14, $ 65.45; rol 6725 Raquel y Margarita Astudillo, O'Higgins 3058, $ 15.30; rol 6727 Juan J. Espinoza C., O'Higgins 3070, $ 14.03; rol 6730 Juan Trincado, O'Higgins 3090, $ 20.40; rol 6735 Plutarco Gallegos, Colón 1531, $ 291; rol 6740 Alejandro Cataldo, Colón 2255, $ 85.51; rol 6742 Cía. Gral. Construcciones, Colón 2351 y 2501, $ 2,613.51; rol 6745 Arzobispado de Santiago, Colón 1602-98, $ 694; rol 6746 Arzobispado de Santiago, Colón 1702-98, $ 819; rol 6749-A. Raquel González v. de C., O'Higgins 1389, $ 266; rol 6770 Carlos Valdés O., O'Higgins 1226, $ 250; rol 6771 Carlos y Luisa Remedy, O'Higgins 1270, $ 520; rol 6773 Carlos y José Vinelli, O'Higgins 1358-68, $ 500; rol 6780 Guillermo Quiroga, O'Higgins 1474, $ 130; rol 6793 Rosa Sáez v. de C., Carrión 1331, $ 290; rol 6795 Carlos F. Macher, Carrión 1353, $ 286; rol 6796 Fco. Segeth R., Carrión 1375, $ 457; rol 6802 José M. Larraín, Carrión 1485, $ 115; rol 6808 Aarón Lerner, Carrión 1531, $ 262; rol 6813 Teófila S. v. de Remedy, Carrión 1679-93, $ 455.51; rol 826 Suc. Remedy Silva, Carrión 1538-98, 487.51; rol 6829 Emilio del Villar, Carrión 1708, $ 136.51; rol 6830 Fco. Alomar, Carrión 1710, $ 226.51; rol 6833 Cándido Marine, Carrión 1876-86, $ 329.51; rol 6834 Justo Pastor Ibarra, Carrión 1888, $ 425; rol 6839 Luis Arancibia, Carrión N.o 1962-92, $ 376; rol 6840 Ecilda Fuenzalida, Carrión 2002, $ 721.51; rol 6842-A. Patricio Vicuña, Callejón Molino, 1942-2040, $ 265; rol 6843 Nicolás Vidal, Callejón Molino 2430, $ 21.25; rol 6847 José Asturi A., Bezanilla 1315, $ 185; rol 6850 María L. Bezanilla, Bezanilla 1333-37, $ 276.51; rol 6858 Menores León B., Bezanilla 1415, $ 75; rol 6860 Juan Ruiz U., Bezanilla 1427-29, $ 64.51; rol 6863 Ernesto Blanchi y Urrea, Bezanilla 1455, $ 195; rol 6871 M. Luisa Bezanilla de A., Bezanilla 1553-73, $ 351; rol 6872 M. Luisa Bezanilla de A., Bezanilla 1575-99, $ 779; rol 6875 Suc. Luis Hervé, Bezanilla 1643-59, $ 478.51; rol 6880 Suc. Gricelda Ramírez, Bezanilla 1390, $ 199; rol 6887 Carmen Contreras, Bezanilla 1446, $ 248; rol 6889 Fabriciano Olivares, Bezanilla 1470-18, $ 153.91; rol 6895 Santiago González O., Bezanilla 1538, $ 88.51; rol 6905 Suc. Melo Ruz, Bezanilla 1632-58, $ 456.36; rol 6915 Sara Cornejo de M., San Luis 1367, $ 179.58; rol 6917 Trinidad Lehuede, San Luis 1381, $ 124.51; rol 6918 Luis H. Correa, San Luis 1383, $ 155.51; rol 6925 Francisco Ortúzar, San Luis 1411-25, $ 744.51; rol 6933 Luis A. Salinas, San Luis 1601, $ 82.80; rol 6937 José Bravo, San Luis 1635, $ 80; rol 6943 Fernando Bravo, San Luis 1687, $ 67.51; rol 6946 Lucrecia L. de Anguita, San Luis 1334-42, $ 639.51; rol 6947 Cerma Lepke, San Luis 1344, $ 125; rol 6951 Pedro Ortega, San Luis 1358, $ 700; rol 6958 Sara Cruz Villegas, San Luis 1446, $ 240; rol 6964 Hernán Molina, San Luis 1570-90, $ 267.51; rol 6965 Elena Gorroño, San Luis 1602, $ 136.51; rol 6972 Manuel Alvarez, San Luis 1720, $ 107; rol 6981 Jorge Miranda, Sevilla 1433, $ 181.90; rol 6984 Suc. Ignacio Torres, Sevilla 1465, $ 144.50; rol 6985 Suc. Ignacio Torres, Sevilla 1477, $ 97.75; rol 6995 Francisco Dueñas, Sevilla 1537, $ 113.90; rol 7001 Enrique Ramírez, Sevilla 1613, $ 73.10; rol 7006 Osvaldo Hidalgo, Sevilla 1675, $ 127.50; rol 7007 Eloy Grandón, Sevilla 1687, $ 218.88; rol 7010 Agustín Viñals, Sevilla 1730, $ 116.03; rol 7011 José Zapata, Sevilla 1745-A., $ 40.80; rol 7011 a. Eleodoro Vargas, Sevilla 1745B $ 41.65; rol 7011 b. Francisco Mardones, Sevilla 1749, $ 51; rol 7011 c. Abel Castillo, Sevilla 1749 a., $ 39.50; rol 7011 d Fidel Donoso, Sevilla 1749 d., $ 40.38; rol 7011 e. Humberto Ganter, Sevilla 1753, $ 51; rol 7011 f. Raúl Mella, Sevilla 1757, $ 51.85; rol 7011 g. Luis Bravo, Sevilla 1761, $ 70.13; rol 7011 h. Raúl Sánchez, Sevilla 1761 a., $ 40.38; rol 7011 i. Luis Muñoz, Sevilla 1761 b. $ 40.80; rol 7011 j. José D. Salamanca, Sevilla 1765, $ 70.13; rol 7011 k. Juan S. Obregón, Sevilla 1765 a., $ 40.38; rol 7011 l. José Irarrázaval, Sevilla 1765 d., $ 40.80; rol 7011 m. Salvador Donoso, Sevilla 1769, $ 51.85; rol 7011 n. Juan J. Velásquez, Sevilla 1773, $ 51.85; rol 7011 n. Ismael Riveros, Sevilla 1777, $ 70.13; rol 7011 p. Manuel Morán, Sevilla 1777 a., $ 40.38; rol 7011 q. José Norambuena, Sevilla 1777 b., $ 40.80; rol 7011 r. José M. González, Sevilla 1781, $ 72.68; rol 7011 s. Manuel Dinamarca, Sevilla 1781 a., $ 41.65; rol 7011 t. José Duque, Sevilla 1781 b., $ 40.38; rol 7012 Juan Petrynovich, Sevilla 1356-68, $ 386.75; rol 7013 Enrique Sani, Sevilla 1374, $ 153; rol 7014 Suc. Bravo P., Sevilla 1376, $ 95.20; rol 7015 José Laplechade, Sevilla 1396-1418, $ 205.70; rol 7016 Manuel Latorre, Sevilla 1430, $ 126.65; rol 7021 Rosario Grecco, Sevilla 1478-86, $ 83.73; rol 7022 Manuel Latorre, Sevilla 1502-06, $ 310.25; rol 7023 Estanislao Xuela, Sevilla 1508, $ 103.70; rol 7035 Mercedes Silva de S., Sevilla 1606, $ 119; rol 7037 Isaac Puyol A., Sevilla 1610, $ 126.23; rol 7038 Benjamín Godorosky, Sevilla 1612, $ 111.35; rol 7041 Miguel Briones, Sevilla 1702, $ 73.95; rol 7041 a. Pedro Corral, Sevilla 1710 a., $ 49.30; rol 7041 b. Enrique Banvarón, Sevilla 1710 b., $ 50.58; rol 7041 c. Miguel Bonsino, Sevilla 1714, $ 51; rol 7041 d. Pablo Délano, Sevilla 1714 a., $ 39.95; rol 7041 e. Gregorio Rivera, Sevilla 1714 b., $ 40.38; rol 7041 f. Marcial Castillo, Sevilla 1718, $ 51.85; rol 7041 g Augusto Labarca, Sevilla 1722, $ 5.85; rol 7041 h. Estanislao Rodríguez, Sevilla 1726, $ 51; rol 7041 i. Pastor Garay, Sevilla 1726 a., $ 29.95; rol 7041 j. José Millard, Sevilla 1726 b., $ 40.38; rol 7041 k. José Bonsino Sevilla 1730, $ 51.85; rol 7041 l. Manuel Gómez, Sevilla 1730 a., $ 45.48; rol 7041 m. Guillermo Mac-Deomil, Sevilla 1730 b., $ 40.80; rol 7041 n. Alfredo Torty, Sevilla 1734, $ 51.85; rol 7041 o. Federico Krujer, Sevilla 1738, $ 51.85; rol 7041 p. Eduardo Mercier, Sevilla 1742, $ 51.85; rol 7041 q Carlos Pimentel, Sevilla 1742 a, $ 40.38; rol 7041 r. José A. Corvalán V., Sevilla 1742 b., $ 40.80; rol 7041 s. Coop. La Universal, Sevilla 1746, $ 51; rol 7041 t. Coop. La Universal, Sevilla 1746 a., $ 39.95; rol 7041 u. Pablo Ara L., Sevilla 1746 b., $ 40.38; rol 7041 v. Tulio S. Sepúlveda, Sevilla 1750, $ 51.85; rol 7041 w. Humberto López, Sevilla 1754, $ 51.85; rol 7041 x. Miguel Montaner, Sevilla 1758, $ 51; rol 7041 y. José Améstica, Sevilla 1758 a., $ 39.95; rol 7041 z. José A. Mena, Sevilla 1758 b., $ 40.38; rol 7041 a2. Manuel Valenzuela, Sevilla 1762, $ 51.85; rol 7041 b2. Oscar Morales, Sevilla 1762 a., $ 45.48; rol 7041 c2. Alejandro Zúñiga, Sevilla 1762 b., $ 40.80; rol 7041 D2. Exequías Peroa, Sevilla 1766, $ 51.85; 7041 E2. Enrique Labarca, Sevilla 1770, $ 51.85; rol 7041 F2. Vicente Aracena, Sevilla 1774, $ 51.85; rol 7041 G2. Julio Matte, Sevilla 1774 a., $ 40.38; rol 7041 Y2. Fidel Díaz M., Sevilla 1778, $ 51.85; rol 7041 J2. Carlos Tejeda, Sevilla 1778 a., $ 50.58; rol 7041 K2. Pantaleón Romero, Sevilla 1782, $ 70.13; rol 7045 a. Gustavo Kaltwacer, Inglaterra 1519, $ 156.40; rol 7047 Abraham Anitzkanky, Inglaterra 1589, $ 93.08; rol 7048 Juan Romero, Inglaterra 1599, $ 130.05; rol 7054 a. Carlos Contreras, Inglaterra 1637 a., $ 39.95; rol 7054 c. Manuel A. Herrera, Inglaterra 1653, $ 72.69; rol 7054 d. Pedro F. Iñiguez, Inglaterra 1655-99, $ 141.95; rol 7055 Manuel Barrera, Inglaterra 1702-9, $ 75.65; rol 7064 Nicolás Herrera, Inglaterra 1472, $ 92.23; rol 7066 al. José Rossel, Inglaterra, 1522-30, $ 111.35; rol 7080 Juan Casanova, Inglaterra 1634, 111.78; rol 7081 Francisco Gómez, Inglaterra 1640, $ 47.78; rol 7084 Víctor Gallardo, Inglaterra 1650, $ 104.98; rol 7086 Juan de D. Bravo, Inglaterra 1670, $ 78.63; rol 7087 Tristán Aguirre, Inglaterra 1676, $ 106.25; rol 7098 Tristán Aguirre, Inglaterra 1790-98, $ 51; rol 7160 Benjamín Lavín, Av. Francia 1542, $ 70.38; rol 7205 Ramón Lizana, Nueva de Matte 1607, $ 42.50; rol 7206 Pedro F. Iñiguez, Nueva de Matte 1613, $ 21.25; rol 7218 Francisco Bravo, Nueva de Matte 1761-79, $ 144.93; rol 7243 Felipe Esper, Nueva de Matte 1536, $ 73.30; rol 7275 Bartolomé París, Venecia 1577, $ 108.80; rol 7276 Recaredo García, Venecia 1581, $ 111.35; rol 7277 Carlos Carrasco, Venecia 1585, $ 78.20; rol 7283 Juan Jorquera, Venecia 1520, $ 115.77; rol 7288 María Miralles, Venecia 1572, $ 218.88; rol 7289 M. Figueroa O., Venecia 1532, $ 130.48; rol 7320 Domingo Gómez, Hip. Chile 1650, $ 128.78; rol 7323 Marcelo Puertas, Hip. Chile 1688, $ 107.40; rol 7324 José L. Borlaf, Hip. Chile 1702-4, $ 227.38; rol 7325 a. Nicolás De-Grot, Hip. Chile 1724, $ 72.68; rol 7333 Suc. Tomar Leiva, Hip. Chile 1856-66, $ 195.50; rol 7334 Rebeca de la Cerda, Hip. Chile 1876, $ 119.85; rol 7343, Marcos Salfate, Correa 1875, $ 84.15; rol 7346 Luis Escanilla, Correa 1909-13, $ 96.48; rol 7347 Viviano Arias, Correa 1913, $ 60.35; rol 7348 Juan Collante, Correa 1919, $ 63.33; rol 7349 Julio L. Magnolfi, Correa 1925, $ 131.75; rol 7352 Filomena Arancibia, Correa 1951-61, $ 102; rol 7353 José L. Arancibia, Correa 1967-71, $ 85; rol 7358 Ana Moya Hurtado, Correa 1999, $ 20.83; rol 7362 Guillermo Oñate, Correa 2033, $ 177.23; rol 7368 Pedro Lillo A., Correa 2069, $ 25.50; rol 7375 Aurelio López A., Correa 1876, $ 207.40; rol 7378 Rosamel Gutiérrez, Correa 1812, $ 273.28; rol 7382 Jorge Basulto, Correa 1968, $ 172.55; rol 7384 Carlos Vallarino, Correa 1996-2004, $ 206; rol 7385 a. Bernardo Oneto, Correa 2020-24, $ 14.88; rol 7387 Roberto Correa C., Correa 2086-98, $ 311.10; rol 7389 Francisco García P., M. Macuada 1849, $ 32.73; rol 7393 Francisco García P., M. Macuada 1883, $ 30.00; rol 7394 Juan Bañara, M. Macuada 1889 x, $ 26.98; rol 7395 Daniel Hernández, M. Macuada 1899, $ 16.58; rol 7397 Manuel Lanza, M. Macuada 1909, $ 15.30; rol 7399 Juan Martínez, M. Macuada 1919, $ 20.83; rol 7400 Carlos Ulloa, M. Macuada 1925, $ 29.33; rol 7401 José M. Olivares, M. Macuada 1930, $ 36.55; rol 7403 José del T. Ibarra, M. Macuada 1957, $ 9.35; rol 7405 Malberto Silva E., M. Macuada 1977, $ 10.20; rol 7408 Aquiles Vivanco, M. Macuada 1993, $ 15.73; rol 7411 Benjamín Aravena, M. Macuada 2011, $ 26.78; rol 7412 Segundo Vásquez, M. Macuada 2033, $ 19.98; rol 7416 Misael Medina, M. Macuada 2055, $ 17; rol 7419 Margarita Daza v. C. L., M. Macuada 2089, $ 17; rol 7425 José Luis Venegas, M. Macuada 1836, $ 34; rol 7427 Seferino S. González, M. Macuada 1862, $ 45.9[illegible]; rol 7434 Pedro A. Sepúlveda, M. Macuada 1920, $ 44.63; rol 7439 Salvador Pérez, M. Macuada 1948, $ 44.63; rol 7442 Oscar Morales, M. Macuada 1968-70, $ 26.78; rol 7450 Masarino Reyes, M. Macuada 2030, $ 26.78; rol 7456 Mi[illegible] Correa, M. Macuada 2070, $ 11.90; rol 7460 Julia Herrera v. de F., M. Macuada 2090, $ 42.50; rol 7461 José R. Vilalobos, Prado 1816, $ 85; rol 7463 Alejandro Veloso, Prado 1856, $ 21.25; rol 7470 Liberato Contreras, Prado 1930, $ 85; rol 7471 Julio Vergara, Prado 1934, $ 42.50; rol 7472 Juan Carvajal, Prado 1940, $ 25.25; rol 7473 Mercedes O. v. de Varas, Prado 1944, $ 31.03; rol 7476 Jorge Vergara, Prado 1962, $ 22.10; rol 7482 Arturo Cornejo, Prado 1998, $ 24.65; rol 7489 Clarisa Horta de M., Prado 2050, $ 28.90; rol 7492 Juan Alvarez, Prado 2070, $ 23.38; rol 7496 Roberto Verdugo, Prado 2094, $ 15.30; rol 7498 Monasterio S. Rafael, Independencia 204-50, $ 4,567.50; rol 7518 Manuel González, Independencia 540-54, $ 295.85; rol 7525 Abraham Guiñerman, Independencia 608-14, $ 231.54; rol 7527 Abraham Prado, Independencia 628-42, $ 306.09; rol 7528 Abraham Prado, Independencia 648-50, $ 822.69; rol 7530 Abraham Prado, Independencia 684-98, $ 366.45; rol 7533 Pedro J. Murúa, Independencia 314-22, $ 466.25; rol 7534 Isa Ayub, Independencia 730-42, $ 674.80; rol 7536 Julio C. Simón, Independencia 744-48, $ 299.25; rol 7537 Chávez y Cía., Independencia 758-68, $ 585.39; rol 7539 José del Río, Independencia 802-12, $ 1,772.40; rol 7543 Jerónimo Plaza y Hnos., Independencia 872-80, $ 173.25; rol 7544 Jerónimo Plaza y Hnos., Independencia 886, $ 225.75; rol 7549 Daniel Aguirre, Independencia 1018-26, $ 693; rol 7552 Esperanza Alonso de R., Independencia 1046, $ 525; rol 7560 María L. Bezanilla de O., Independencia 1130-56, $ 1,670.55; rol 6561 Mario Bornebas, Independencia 1168, $ 205.80; rol 7562 Edilia Contreras v. de G., Independencia 1168, $ 199.50; rol 7567 María L. Bezanilla, Independencia 1334-98, $ 405; rol 7571 Sofía Peters v. de R., Independencia 1582, $ 101.26; rol 7574 Pedro Mancgeti, Independencia 1604-24, $ 709.66; rol 7599 Felipe Gosen Tala, Independencia 1982, $ 193.50; rol 7607 a. Elena Fernández v. de C., Independencia 2156, $ 89.67; rol 7623 Sara Arancibia, Picarte 211, $ [illegible]; rol 7635 e. Ramón Moreira, Picarte 353, $ 141; rol [illegible] Ramón [illegible], Picarte [illegible], $ 140; rol 7647 Abigail [illegible] Castillo, Picarte 376, $ 85.20; rol 7650 Víctor Achurra, Picarte 436, $ 52; rol 7653 Ana Luisa García, Picarte 454, $ 110; rol 7663 Buenaventura Lagos, Maruri 381-85, $ 108.69, rol 7668 Filiberto Aranda, Maruri 461-67, $ 346.50; rol 7669 Margarita Bello de M., Maruri 473-67, $ 118.14, rol 767[illegible] Abraham Prado M., Maruri 665-703, $ 511.89; rol 7679 Arzobispado de Santiago, Maruri 713-37, $ 147.54; rol 768[illegible] Vicente Garay B., Maruri 749-55, $ 136.50; rol [illegible] Suc. Silva, Maruri 1019, $ 27.51, rol 7703 Miguel Bravo, Maruri 316, $ 74.80; rol 7704 Amelia Morales, Maruri [illegible], $ 226.29; rol 7706 Carmela Gajardo v. de U., Maruri 344-6, $ 122.85; rol 7710 Suc. María del C. Aliaga, Maruri 364-70, $ 144.39; rol 7712 Carmela Gajardo v. de U., Maruri 408-14, $ 196.35; rol 7714 Inés Díaz Valdés de S., Maruri 420-28, $ 486.44; rol [illegible] Luciano D. Tabilla, Maruri 460, $ 117.09; rol 7731 Fco. Domínguez, Maruri 718-[illegible], $ 1,470.90; rol 7731 a. Suc. Elías Farías, Maruri 804 [illegible] Colón 1415-45, $ 893.04; rol 7732 Elías Farías Silva, Maruri 818, $ 37.80, rol [illegible] Abelardo Moreno A., Maruri 848-50, $ 223.65, rol [illegible] Abelardo Moreno A., Maruri 866, $ 315; rol 7739 a. Manuela Soto v. de G., Maruri [illegible], $ 34.15; rol 77.40 Camilo Sánchez, Maruri 1022-[illegible], $ 450; rol 7743 Blanca M. de Schneider, Maruri 1046, $ [illegible]; rol 7744 Héctor de la Fuente, Maruri 1050-58, $ [illegible]; rol 7754 Manuel V. de González, Caupolicán 916-2[illegible], $ 258; rol 7756 José M. Araya, Caupolicán 936, $ 251.51; rol [illegible] Laura Soto Alvarez, Caupolicán 946-48, $ 255; rol [illegible] José Morales, Ibáñez [illegible]; rol 7766 Wenceslao [illegible], $ 83.51; rol [illegible] Silva, Ibáñez 343, $ 83; rol 7768 Félix Carrial, Ibáñez 365, $ 70; rol 7770 Natalia Morales v. de B., Ibáñez 373-[illegible], $ 88.51; rol 7785 Basilio Mor[illegible], Ibáñez 358-62, $ 236; rol [illegible]

(CONTINUARA)

CONCURRIO A UNA ASAMBLEA GREMIAL EL Sr. MINISTRO DEL TRABAJO

Se verificó con éxito la concentración del Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías

Con numerosa asistencia se realizó antenoche, en el "Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías", la asamblea convocada con el objeto de dar a conocer a los afiliados, las últimas tramitaciones de los dirigentes ante las autoridades.

Presidió la reunion el Presidente señor Francisco Pizarro.

Especialmente invitado, concurrió a la asamblea de los empleados de panaderías, el señor Ministro del Trabajo, don Ignacio Toro, cuya llegada al local social del Sindicato fué recibida con generales aplausos.

Diversos asambleistas expusieron ante el señor Ministro las aspiraciones que el gremio sustentaba para llegar a un mejoramiento total de su situación económica y social. Por su parte, el Sr. Toro, usando de la palabra, agradeció la acogida de tan representativa reunión de trabajadores, prometiéndo atender y solucionar los problemas que se relacionan con el gremio. En especial se refirió a la reciente Ley que había reconocido a los repartidores de pan su calidad de empleados particulares, manifestando que la haría cumplir sin vacilaciones. Las palabras del señor Ministro fueron muy aplaudidas, renovándose los aplausos cuando momentos después se retiró de la reunion.

COMISION AL NORTE

Continuando la asamblea, el Sindicato de Empleados de Panaderías acordó enviar una Comision de su seno a activar la organización del gremio en Aconcagua, la cual quedó integrada por los señores Miguel Santander y Antonio García Aldaba los cuáles partirán mañana a cumplir su misión.

Aplaudir a "La Nación" y "Los Tiempos"

acordó el Comité de Dueños de Mejoras del Sector Chuchunco. — Otras resoluciones

Esta Institución en su sesión de Directorio celebrada el 12 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

1.º—Dar un voto de confianza al señor Arturo Diaz por su acertada labor.

2.º—Dar su más franca adhesión a don Alfonso Aguilera por los servicios prestados al Comité.

3.º—Dejar nula la sesión del domingo pasado.

4.º—Presentar un memorial a S. E., don Carlos Dávila.

5.º—Felicitar a los diarios "La Nación", "Los Tiempos", "Crónica" y "Opinión", por sus servicios a la causa de los afectos a la Ley 33.

6.º—Citar a sesión par hoy jueves 14, en Jotabeche N.º 481.

DESIGNO DIRECTORIO LA CONFEDERACION DE SINDICATOS INDUSTRIALES DE SANTIAGO

Acuerdos aprobados por su Junta de Delegados sobre la situación de varias organizaciones.

En su última asamblea de delegados la "Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago" verificó la elección de nuevo Directorio con el siguiente resultado: Presidente, Sr. Edilio Ubilla; Vice Presidente, Sr. Julio Figueroa; Secretario, Sr. Germán Pignac; Secretario de Correspondencia, Sr. Víctor M. Muñoz; Secretario de Prensa, Sr. Augusto Rojas; Tesorero, Sr. Custodio Rojas; Contador, Sr. Manuel Núñez y Directores, Srs: Luis H. Salazar y Roberto Gallardo.

ACUERDOS

Se aprobaron, entre otros, los acuerdos que siguen:

1.º—Denunciar la actividad de algunos industriales que estimulan el cierre de establecimientos en la industria de la harina y del cuero, sosteniendo que deben aplicarse las sanciones legales que corresponda. Se acuerda dejar constancia de los conflictos mantenidos en la actualidad y en especial del que se desarrolla en la Fábrica García Hnos. Este establecimiento sigue cerrado, por orden del Sr. Ministro del Trabajo, por no haber acatado la firma un fallo arbitral.

2.º—Aceptar la delegación del Territorio del Aysen.

3.º—Enviar la siguiente terna para miembro en el Consejo de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, señores Edilio Ubilla, Germán Pignac y Luis H. Salazar.

4.º—Aceptar los siguientes Sindicatos: Bauza Rodillo, delegados señores Manuel Muñoz y Eduardo Cid; Villalaín Montiel, señores Heraclio Bascuñán y Benjamín Saldías; Ruiz Hnos. y Cía. señores Víctor Muñoz y Augusto Rojas; Justino Pérez, señores Enrique Ramírez y Juan Sáez.

LA SESION DE HOY

Hoy, a las 20 horas, sesionará la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago, en Prat 1242, para tratar importantes materias.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

CONSEJO

Sr. Sótero del Río Gundián, Ministro de Bienestar y Pres. H. C.
Sr. Víctor Deformes Villegas, Jefe del Depto. de Prev. del Ministerio de Bienestar Social
Sr. Salustio Barros, Presidente del H. C. Caja Nac. Ahorros
Sr. Julio Bustos Acevedo, Administrador General
Sr. Luis Ovalle Cuadra, Gerente
Sr. Jorge Sánchez Muñoz, Representante de los empleados
Sr. Carlos Alvarado S., Amdor. Gral. de la Caja Nac. de Ahorros
Sr. Alejandro Silva Yoacham, Representante de los empleadores

BALANCE GENERAL EN 30 DE ABRIL DE 1932

ACTIVO

		MONEDA LEGAL
ACTIVO LIQUIDABLE.		
CAJA..	6.160.40	6.160.40
DEPOSITOS EN CUENTA CTE.		715.532.72
INVERSIONES		
BONOS CAJA DE CRED. HIPOTECARIO. $ 101.944.500 nominales. Precio de adquisición..	98.759.012.61	
BONOS BANCO HIP. DE CHILE. $ 2.517.000 nominales. Precio de adquisición..	2.468.802.67	
BONOS DEL ESTADO. $ 3.776.000 nominales. Precio de adquisición..	3.568.593.67	
BONOS BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL. $ 1.970.000 nominales. Precio de adquisión..	1.851.500.—	
ACCIONES INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL. 8.300 a $ 1.000 c/u..	8.300.000.—	115.068.208.95
DEUDORES..		3.828.602.91
ACTIVO GENERAL		
Préstamos Hipotecarios..		46.719.069.94
POBLACIONES..		3.149.647.56
BIENES RAICES..		810.000.—
OPERACIONES HIPOTECARIAS.		
En Tramitación..	26.104.49	
Operaciones Pendientes..	88.012.74	
Deudores Morosos..	2.642.62	116.759.85
Muebles..	170.000.—	
Material..	58.558.73	228.558.73
TOTAL..		$ 170.642.541.06

PASIVO

		MONEDA LEGAL
PASIVO EXIGIBLE.		
CAJA NACIONAL DE AHORROS. "Tesorería"..		2.456.259.34
PRESTAMOS BANCARIOS..		16.925.000.—
Valores en Tránsito..		48.735.92
ACREEDORES..		2.449.297.48
PASIVO GENERAL.		
Intereses Percibidos y no ganados..		440.000.—
FONDO DE RETIRO..		136.922.972.13
RESERVAS LEGALES.		
Fondo de Adquisición de Propiedades..	1.262.855.75	
Fondo de Bonificaciones..	754.499.72	
Fondo de Previsión..	5.360.655.05	
Fondo de Auxilios..	562.570.60	7.940.581.12
RESERVAS ESPECIALES.		
Fondo para Liquidación de Valores	1.945.042.08	
Fondo de Imprevistos..	400.000.—	2.345.042.08
ENTRADAS Y GASTOS..		1.114.652.99
TOTAL..		$ 170.642.541.06

CUENTAS DE ORDEN

BANCO ESPAÑOL CHILE. Bonos en Garantía Prendaria..		21.995.000.—
CAJA NACIONAL DE AHORROS. Bonos en Garantía Prendaria..		15.000.000.—
CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. Bonos en Custodia..		73.212.500.—
COBRANZAS..		65.532.06
VALORES EN GARANTIA.		
Boletas de Garantía..	$ 46.300.—	
Hipotecas..	17.781.57	
Bonos..	17.000.—	81.081.57
TOTAL..		$ 110.354.113.63

BONOS EN CUSTODIA..		110.207.500.—
Documentos por Cobrar..		65.532.06
GARANTIAS DE CONTRATISTAS.		
Boletas de Garantía..	46.300.—	
Hipotecas..	17.781.57	64.081.57
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS CON GARANTIA BONOS..		17.000.—
TOTAL..		$ 110.354.113.63

ENTRADAS Y GASTOS

GASTOS.		
Asignación a la Caja Nacional de Ahorros..	450.000.—	
Gastos Generales..	261.280.93	
Sueldos..	383.367.74	
Material..	51.755.52	
Poblaciones..	56.827.77	1.203.231.96
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.		
Junta Clasificadora de Empleados y Obreros..	8.213.—	
Consejo Directivo..	23.804.06	
Departamento de P. Social..	54.260.35	
Impuesto sobre Ins. Bonos..	220.794.73	307.072.14
CASTIGOS.		
Sobre Bienes Raíces..	91.118.—	
Sobre Muebles..	19.131.—	110.249.—
SUPERAVIT..		1.114.652.99
TOTAL..		$ 2.735.206.09

SALDOS de la Cuenta Intereses, Entradas, Gastos y Otros..	2.735.206.09
TOTAL..	$ 2.735.206.09

Balance General en Moneda Esterlina en 30 de Abril 1932

ACTIVO

ACTIVO LIQUIDABLE.—		
DEPOSITOS CUENTA CORRIENTE.—		
Banco A. Edwards. Valparaíso..	189. 6. 7	
National City Bank..	5.683. 4. 0	5.872.10. 7
INVERSIONES.—		
BONOS SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD.— £ 34.125 nominales, valor de adquisición		32.760. 0. 0
DEUDORES.—		
Conversiones Moneda Corriente..	5.898.19. 1	
Intereses por Cobrar..	758. 6.10	
Prestamos de Auxilio..	3.534.15. 0	10.192. 0.11
TOTAL..		£ 46.824.11. 6

PASIVO

PASIVO GENERAL—		
FONDO DE RETIRO..	44.896. 1. 4	
Intereses..	1.368. 5.10	
Conversiones Dollars..	524. 4. 4	46.789.11. 6
RESERVAS ESPECIALES.—		
Fondo de Liquidación de Valores..		35. 0. 0
TOTAL..		£ 46.824.11. 6

CUENTAS DE ORDEN

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Bonos en Custodia..	£ 34.125. 0. 0
TOTAL..	£ 34.125. 0. 0

BONOS EN CUSTODIA..	£ 34.125. 0. 0
TOTAL..	£ 34.125. 0. 0

Balance General en Moneda Americana

ACTIVO

ACTIVO LIQUIDABLE.—		
DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE.—		
Banco Anglo Sud Americano, US.	$ 66,619.23	
Banco de A. Edwards, Valpso..	355.05	
National City Bank..	6,760.48 £	73,734.76
INVERSIONES.—		
BONOS CAJA DE CRED. HIPOTECARIO.— USG. 725.000.00 nominales..		725,000.00
DEUDORES.—		
Cupones Vencidos..	24,468.75	24,468.75
Conversiones Mda. Cte..	62,681.43	
Intereses por Cobrar..	16,312.50	
Préstamos de Auxilio..	42,760.52	146,223.20
OTRAS CUENTAS.—		
Impuesto según Ints. Bonos..		2.35
TOTAL USG..		944,960.31

PASIVO

PASIVO GENERAL—		
FONDO DE RETIRO..	920,789.43	
INTERESES..	24,170.88	944,960.31
TOTAL USG..		944,960.31

CUENTAS DE ORDEN

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Bonos en Custodia USG..	725,000.00
TOTAL.. USG..	725,000.00

BONOS EN CUSTODIA..	725,000.00
TOTAL.. USG..	725,000.00

SANTIAGO, 30 de abril de 1932.

ISMAEL OLALLA L., Contador General. — LUIS OVALLE CUADRA, Gerente. — JULIO BUSTOS A., Administrador General

INFORME

CERTIFICAMOS haber comprobado los saldos del Libro Mayor de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y haberlos encontrado enteramente conforme con el Balance confeccionado el 30 de abril de 1932; Los Valores en Custodia fueron verificados por medio de los certificados extendidos por la Institución correspondiente. Extendemos el presente certificado sin perjuicio de la revision encomendada al Departamento de Previsión Social.

SANTIAGO, 3 de junio de 1932.

JORGE SANCHEZ.— VICTOR DEFORMES.— ALEJANDRO SILVA Y.

MEDIDAS PARA NORMALIZAR LA SITUACION DE LAS COOPERATIVAS DE EDIFICACION

PROPICIA LA CENTRAL NACIONAL DE COOPERATIVAS.— PETICIONES QUE HA ELEVADO CON ESTE FIN AL SEÑOR MINISTRO DEL TRABAJO.— CONSOLIDACION DE LAS DEUDAS Y ALGUNAS REFORMAS A LA LEY 33 CONDUCIRIAN A SATISFACER ESA NECESIDAD.—OTROS PUNTOS PROPUESTOS POR LA CITADA ORGANIZACION

La Confederación Nacional de Cooperativas de Chile, velando por la suerte de las instituciones afiliadas a su seno y por las cooperativas de edificación del país, ha estado realizando ante el Gobierno una serie de actividades para conseguir medidas que tiendan a remediar la difícil situación por que atraviesan las poblaciones de dichas cooperativas, con motivo de los altos dividendos que deben cubrir y la crisis que afecta a la mayoría de sus ocupantes.

Las iniciativas de la Confederación han encontrado hasta hoy satisfactoria acogida en las esferas gubernativas.

UNA NUEVA PRESENTACION

Concretando aspiraciones y con el objeto de colaborar a la obra del señor Ministro del Trabajo, don Ignacio Toro, que ha demostrado el mayor interés para la solución de estos problemas, la Confederación le ha hecho entrega de una nueva presentación que contiene las siguientes peticiones:

1.o Que se haga la consolidación de las deudas y conversión de éstas en conformidad con la reforma presentada al artículo 7 de la ley 33.

2.o Condonación de las deudas por contribuciones fiscales y municipales, seguros de vida e incendio.

3.o Que se establezca, por intermedio de la Confederación Nacional de Cooperativas el racionamiento de víveres para los locatarios cesantes que viven en las poblaciones construídas conforme a la ley 308, que se encuentran en la indigencia, llevándoles estas mercancías hasta sus domicilios en esta capital.

4.o Que el Gobierno consiga de las Compañías de Tracción y Alumbrado y de Agua Potable que no se suspendan estos servicios de primera necesidad en las poblaciones obreras, donde existen obreros y empleados cesantes que se encuentran en difícil situación económica, y que en las casas que se han suspendidos estos servicios sean repuestos a la brevedad posible.

REFORMA A LA LEY 33

Respecto a la ley 33, la Confederación propone estas reformas:

Reemplázase el artículo 7 por el siguiente:

El Presidente de la República fijará el interés de los préstamos que se otorguen en conformidad a esta ley, que no podrán exceder del 2 por ciento, y la amortización que no será superior al 1 por ciento.

Reemplázase el inciso 2.o del artículo 9 por el siguiente: La Caja de Crédito Hipotecario abonará al Fisco el interés que devengue el producto de los bonos antes de ser invertidos en los préstamos, el servicio de las deudas que hagan los beneficiarios de los préstamos con posterioridad a la amortización de los bonos correspondientes.

Modifícase el artículo 24 en la siguiente forma: Las sociedades de que trata el N.o 4 o del artículo 20, deberán mantener vigentes y endosadas a la orden de la Caja de Crédito Hipotecario las dos pólizas a que se refiere el artículo 21.

La de seguro de vida o de desgravamen hipotecario, se extenderá a nombre de los asociados adquirentes de los inmuebles.

El Presidente de la República determinará, por medio de un decreto, el valor de cada casa que se construya por intermedio de cooperativas, el monto de la cuota periódica de adquisición o de arrendamiento que debe pagar cada cooperado para el servicio del préstamo y las demás condiciones en que ésta debe hacerse.

AFILIACION DIRECTA A LA FEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE CHILE

podrá mantener cada Sindicato Industrial o Profesional, Cooperativas, Asociaciones Gremiales y demás entidades sociales. — Se busca asi, la unidad de obreros y empleados. —Acuerdos de la Asambla

El lunes pasado celebró sesión la Asamblea Central de Delegados ante la Federación Nacional del Trabajo de Chile, en Rosas 1022. Fué designado para presidir el delegado de las Cooperativas, señor Manuel Parra Cofré.

Leídas las actas y correspondencia, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la afiliación del Sindicato Profesional de Pintores y tomar nota de sus delegados, señores Luis Moscoso y Francisco Moreno. En conformidad al estatuto orgánico, la asamblea se pronunciará previo informe del C. E.

2.o Aprobar la renuncia del secretario general, señor Fernando Escobar y llenar su vacante en el C. E. el próximo lunes, a las 19 horas. Intertanto quedó elegido secretario general provisorio el señor José Cortés, por estar ausente el subsecretario general.

3.o Dar curso a las notas del Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, que integra su delegación con el señor Miguel Santander y a la del Sindicato Profesional de Inspectores de Tranvías, que nombra a los señores Bolívar Mellado y Heriberto Araneda.

4.o Comisionar a los delegados señores Luis Espinoza, Antonio García, Francisco Moreno y J. Cortés, para un cometido especial.

5.o Centralizar toda la documentación de la Convención y útiles adquiridos para la secretaría de la Federación rogando a las personas que las tienen entregada al secretario general provisorio antes del lunes 20.

6.o Recomendar a todas las organizaciones cubrir cuanto antes su respectiva cuota mensual.

7.o Declarar que a la Federación Nacional del Trabajo de Chile pueden estar afiliados directamente los sindicatos profesionales, cooperativas, sindicatos industriales, asociaciones gremiales de obreros o empleados, entidades mutuales y culturales que estén de acuerdo con sus principios de clase. Esta central iniciará en breve una amplia labor social y económica en conformidad a las orientaciones que aprobó la Convención Nacional de Trabajadores.

8.o Informar que las instituciones pueden reunirse en Rosas 1022, solicitando local con tres días de anticipación.

Adhesión al Presidente Provisional señor Dávila

MANIFESTO LA ASOCIACION DE EX-OFICIALES DE POLICIA SIN GOCE DE PENSION

Una comisión de la Asociación de Ex-Oficiales de Policía sin Goce de Pensión, puso en manos del señor secretario de la Presidencia, el acuerdo unánime de su más amplia adhesión y apoyo decidido al Gobierno Socialista que día a día va desarrollando el Excmo. señor Dávila. Además, le hizo entrega de un pliego de peticiones, el que quedó de estudiar y satisfacer a la brevedad posible.

UN AÑO DE PLAZO PARA SUS ASOCIADOS MOROSOS

acordó conceder la Sociedad Artesanos La Unión. — Otras resoluciones de la asamblea general

Bajo la presidencia del titular señor Juan Urzúa Madrid y con asistencia de 86 socios, celebró su última junta general la Sociedad Artesanos. Aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar en todas sus partes la reseña de las actividades desarrolladas por el directorio durante el primer semestre del presente año, reseña que fué leída por el presidente señor Juan Urzúa Madrid.

2.o Aprobar en su totalidad el balance de la tesorería general de la institución, correspondiente al primer semestre, presentado por el tesorero general señor Augusto Zelada.

3.o A propuesta del directorio de la sociedad, la junta general acordó la siguiente declaración:

"Considerando que la actual situación económica por que atraviesa el país perjudica más directamente a las clases obreras en general, la Sociedad de Artesanos La Unión ampliará hasta un año el plazo establecido en el artículo 49 de los estatutos sociales, para que los asociados atrasados en el pago de sus cuotas puedan ponerse al día y gozar de los derechos sociales conforme a los estatutos."

4.o Con relación a la actitud asumida por un grupo de consocios pertenecientes al ex-directorio y oídas las observaciones hechas por el señor José Luis Quezada que confirmaba plenamente la cuenta dada por el presidente, la junta general acordó amonestar severamente a los directos responsables de esas incidencias, los cuales desconocieron el acuerdo de la junta general. Este acuerdo alcanza a los siguientes consocios, señores: Víctor Manuel Gutiérrez Lavín, Luis Alberto Muñoz Moyano, Eulogio Molina, Nolberto Villagrán, Ramón Plaza Monreal, Excequías Pezoa, Rigoberto Arevalo, Juan Ignacio Moya, Juan Silva Martínez, Juan Silva Jara, Diego Carrasco, Ismael San Martín, Pedro Vásquez y Félix González.

Por resolución expresa de la junta general, todos estos acuerdos deberán de ser publicados en la prensa de esta capital.

Centro socialista de Colonización

Esta entidad festejó con una manifestación a su Vice Presidente, señor Alberto Carrillo Mendoza, con motivo de su traslado a Valparaíso, para atender diversos asuntos personales. Al acto, que consistió en una comida íntima, concurrieron numerosas personas, brindándose por la felicidad del festejado.

La institución prepara una concentración de aspirantes a colonos para el próximo domingo, a las 10 horas.

Miembros para el Consejo de la Caja de Previsión de EE. PP

Designaciones de la Federación de Empleados de Chile y del Sindicato del Petróleo

En el día de ayer, la Federación de los Empleados Particulares, a de Empleados de Chile procedió su afiliado Sr. Guillermo Flores a designar como miembro ante el Consejo de la Caja de Previsión E. dirigiéndo sobre el particular, una comunicación al Sr. Sub Secretario del Ministerio de Hacienda. En ella, le da a conocer, además, algunos acuerdos tomados sobre la reorganización de la Caja.

De su parte, el "Sindicato Profesional de la Industria del Petróleo", en nota dirigida al mismo funcionario, trasmite su acuerdo de nombrar como Consejero al Sr. Carlos Morvan G.

Unión de Empleados de Chile

Cítase a reunión de los miembros del Consejo Local, para hoy jueves 14, a las 19 horas, en el local de Rosas 1022.

Sindicato Profesional de Zapateros

ASAMBLEA DE PERSONALES

Hoy, a las 19½ horas, se reunirá en asamblea amplia el Sindicato Profesional de Zapateros, en Puente 682.

Estan invitados a la reunión los personales de las siguientes casas: Pepay, Robert, Fergon, Araya, Rigó, Onorato, Morel, Meza, Frotino, Ramírez, Argentina y Rigol.

Tabla: Ampliación de las Leyes sociales e integrar el Directorio.

Sociedad de Practicantes de Chile

Resolvió pedir a los practicantes profesionales se sirvan pasar por Secretaría a dar cuenta de los falsos practicantes que ejercen la profesión. A este respecto la Sociedad hará valer el reconocimiento legal de la profesión, en favor del gremio y del público.

Hoy, a las 21.30 horas, habrá sesión extraordinaria, en Bandera 830 con citación especial a los miembros de Comisiones y socios ingresados, para que firmen el registro.

Federación General de Choferes y Cobradores de Autobus de Santiago

La Federación General de Choferes y Cobradores de los Autobus cita a todo el personal cesante de las distintas líneas, a una asamblea general, que se efectuará el viernes 15 del actual, a las 3½ P. M. en Puente 682, para tratar de la ayuda pedida al Supremo Gobierno.

Actividades sociales diversas

Sesiones de trabajo y otras informaciones

SINDICATO PROFESIONAL DE EX-EMPLEADOS DE VIAS Y COMUNICACIONES.—Reunión general a las 16 horas, en Compañía 1275. Tabla: Presentación que se hará a S. E. el Presidente Provisional.

ASOCIACION DE EX-OFICIALES DE POLICIA SIN GOCE DE PENSION.—Junta general a las 17 horas, en Alonso Ovalle 1269.

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA.—Junta general a las 20 horas. Tabla: Balance semestral, elección de un director y condonación de cuotas al subtesorero. La comisión de fiestas efectuará baile social el próximo domingo, a las 18.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Junta general extraordinaria a las 21.30, en su local. Sesión con el número que asista.

ASOCIACION CENTRAL DE FERROVIARIOS CESANTES A JORNAL.—Asamblea a las 17, en Bandera 815, altos. Tabla: situación de los cesantes ferroviarios, desde 1927 al 31.

CENTRO SOCIAL LUIS ORELLANA.—Reunión de directorio, a las 21 horas, en Santiago Concha 1520.

SINDICATO PROFESIONAL DE SASTRES.—Comisión de fiestas, a las 21, en San Diego 141.

COOPERATIVA DE EDIFICACION JUAN BONHOME.—Junta general para el 15 del actual, a las 21.30, en M. Vásquez 4190.

SINDICATO PROFESIONAL DE ZAPATEROS.—Asamblea de personales a las 19.30, en Puente 682.

GRUPO APOLO.—Junta general mañana a las 20, en Maruri 250.

FEDERACION ARTISTICA Y LITERARIA JUVENIL DE CHILE.—Sesión general el próximo domingo a las 14.30, en 'La Nación".

SINDICATO PROFESIONAL DE MOLINEROS DE SANTIAGO.—Concentración gremial el próximo domingo a las 10, en Puente 682.

CENTRO CADETE OSCAR MARTINI.—Verificará el sábado 16 una velada y baile social en la Sociedad Artesanos La Unión, a beneficio de sus fondos.

CONJUNTO DE COMEDIAS BLANCA VARGAS.—Prepara un festival a beneficio de su socio y aficionado obrero, señor Oscar Fuenzalida. Se realizará el 25 del actual, en la Sociedad Igualdad y Trabajo.

SINDICATO INDUSTRIAL GUILLERMO LARIOS y Cía.—Asamblea general hoy a las 19 horas, en Porvenir 775.

Año XVI, Núm. 5,344
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 14 DE JULIO DE 1932

EDICION DE 12 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D



AVISOS CLASIFICADOS



FOLLETIN (12)

C A R R E R A

Por AUGUSTO IGLESIAS

(Primer Premio de Biografía novelada en el Concurso Literario de "La Nación")

de heroísmo la voluntad hispana, a tal punto que desde aquella época se principia a considerar con desprecio la fama de invencible que se daba al Emperador Napoleón. Es entonces cuando Quintana, en versos de lírica sonoridad, pregunta a los ámbitos de Europa:

"¿Qué era, decidme, la nación que un día
Reina del mundo proclamó el destino,
la que a todas las zonas extendía
su cetro de oro y su blasón divino?"

Después del desastre de Bailén, José Bonaparte comprende que su situación en la capital de España puede agravarse de un momento a otro, y decide abandonar Madrid; como en realidad lo hace retirándose al Ebro, desde donde pide refuerzos a Francia. En esta prueba, el Rey, que había tenido en su Corte, con la humildad de las reverencias oportunas, a rancios títulos de la nobleza española, no logra someter ni a trueque de la mejor paga, a la auténtica, a la natural dignidad hispana. "Ninguno de los que siguieron a José — dice Thiers — pudo lograr que los acompañara un solo soldado español".

Llegaba así el ansiado momento de recibir a las tropas nacionales entrando a Madrid, y la ciudad en masa sale a recibirlas en un delirio indescriptible. "Entran primero los valencianos y murcianos—, cuenta un testigo presencial—, al mando de don Pedro Llamas, con sus blancos zaragüelles, pequeños chalecos, calcetas con ligas, sus alpargatas de esparto y sus pintorescas mantas; y los aragoneses, con su chaqueta y calzones de paño de Tarazona, la ancha faja azul o morada a la cintura, el pañuelo ceñido a la cabeza y al cuello el escapulario, entonando estrofas de la jota que había de hacerse universalmente popular:

Quiso a Valencia Monsey
conquistar sin resistencia,
pero se quedó el francés
a la luna de Valencia.

La virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,
que quiere ser capitana
de la tropa aragonesa.

A estas coplas de los patriotas vencedores contestaban los madrileños con los cantares picarescos que el odio más que la verdad había inventado para ridiculizar al hermano de Napoleón:

Ya viene por la Ronda
José primero,
con un ojo postizo
y el otro huero.

* * *

Ya se fué por las Ventas
el Rey Pepino
con un par de botellas
para el camino.

Dos afirmaciones antojadizas; pues José Bonaparte no tenía ninguna afición por los licores, y lo de tuerto lo habían sacado al ver a José mirar con un lente de larga distancia y cerrar al mismo tiempo el otro ojo.

A los informes que recibe, Napoleón responde marchando sobre Madrid.

El 2 de diciembre llega el Emperador a Chamartín. La Villa y Corte, ha roto sus arterias principales con profundas zanjas, a fin de atrincherarse; mientras se forman barricadas en cien puntos de la ciudad.

Como no se respondiera, conforme lo esperaban los franceses, a la intimación de rendimiento, el general Senarmont con treinta piezas de artillería, rompe fuego al día siguiente contra las tapias del Retiro.

Los madrileños se defienden como pueden; es una lucha primitiva; guerra de niños indomables o de pueblo desarmado. Tras los balcones donde se parapetan, han traído los colchones, las camas, las almohadas. Refiriéndose a ellos, Napoleon, con el rencor mal contenido de quién presiente de que es ahí, en esa debilidad orgullosa que no ha podido vencer, donde empieza la pendiente dramática de su vida, trata de arrojarles su desprecio cargando su ironía y su mal humor especialmente en los monjes. Desde Aranda, con fecha 28 de noviembre, en el boletín del Ejército de España que publica el "Monitor", se expresa como lo hubiera hecho el más acabado crítico que tuviese por finalidad arrasar con el prestigio de una nación.

"Se tendría una idea bien falsa de los monjes españoles —dice — si se les comparara con los que existen en Alemania, en Italia o en Francia. En estos países se encuentran, de preferencia entre los benedictinos y los bernardinos, una multitud de hombres verdaderamente notables. Los monjes españoles, al contrario, son salidos de lo más bajo del pueblo y por lo mismo a fuer de su estupidez demuestran la más irritante crapulosidad. No se les podría comparar con nadie sino es con los carniceros, que unen a su ignorancia el tono y el aspecto burdos".

Y refiriéndose a la masa: "En cuanto al desgraciado pueblo español no tiene paralelo sino con los felahs de Egipto; escasísimos son los campesinos que tienen algún pedazo de tierra, pues la propiedad de ella ya pertenece a los frailes o ya al señor de alguna poderosa mansión. La facultad de tener albergue es un derecho feudal, añadiéndose a esto el caso bien curioso de que en un país tan favorecido por la naturaleza no se encuentren ni postas ni posadas. Los nobles degenerados, han perdido su fuerza y su influencia".

Refiriéndose a la derrota de Bailén, manifiesta Sebastián Blaze, que cuando el ejército francés entró en España precedido por su fama formidable, los partidarios de Fernando VII estaban aterrorizados y que sólo con gran vacilación se atrevieron a librar batalla, pues temían ser vencidos. Pero—continua—cuando vieron que la suerte de las armas se declaraban en favor de ellos, cada campesino se hizo soldado, cada soldado un héroe.

Habían abatido a los vencedores de Austerlitz; de ahí que un niño de 15 años creía valer tanto como 2 granaderos franceses. Este entusiasmo se avivó por medio más poderosos, como eran las banderas que se distribuyeron entre el ejército y que llevaban esta divisa: **"A los vencedores de los vencedores de Austerlitz"**. Los oficiales que tomaron parte en aquella acción recibieron una medalla donde se veían 2 espadas en cruz de las cuales pendía un águila colgada por las patas. En el reverso se leía: **Batalla de Bailen, 19 de julio de 1808.** Este hecho llegó a oídos de Napoleón. El Emperador se puso furioso y luego al faccionar el boletín del ejército que debe leer toda Francia y comentar la Europa en armas, dicta a su secretario: "Entre los prisioneros se ha encontrado algunos que llevaban en la solapa un águila invertida colgada de 2 flechas y luciendo esta inscripción: **"Al vencedor de la Francia"**. En esta ridícula farfarronada se puede reconocer a los compatriotas de don Quijote.

"Lo cierto es que sería imposible encontrar tropas más cobardes, ya sea en las montañas, ya sea en las llanuras.

"Ignorancia, arrogancia, crueldad, cobardía, he ahí el espectáculo que pudimos ver. Los monjes y la inquisición habían embrutecido al pueblo. Las tropas españolas combatían parapetandose en las casas como los árabes".

Está de más decir, que en este último boletín, la pasión que comienza a cegarlo coloca a Bonaparte en un terreno verdaderamente antojadizo. No hay razón alguna para llamar cobardes a los patriotas de Bailén ni a los sitiados de Zaragoza, cuando, a juicio de los mismos franceses, pocos casos de heroísmo puede contar la Historia universal como los que vió la guerra de la independencia española en 1810, especialmente en la última ciudad nombrada, donde, al final, "los paisanos conducían los cañones, las mujeres llevaban las mechas encendidas, y los niños arrastraban los cadáveres al río".

A pesar, pues, del resprecio que encierran las palabras del Cesar, entre las páginas conmovedoras en su grandeza [illegible]